

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2012

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL DE  
RELACIONES ECONÓMICAS  
INTERNACIONALES

Teatinos 180 Piso 12, Teléfono 8275100

[www.direcon.cl](http://www.direcon.cl), [www.prochile.cl](http://www.prochile.cl)

## Índice

|  |    |
|--|----|
| 1. Carta Presentación del Ministro del ramo .....  | 3  |
| 2. Resumen Ejecutivo Servicio .....  | 5  |
| 3. Resultados de la Gestión año 2012 .....   | 9  |
| 3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de<br>Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios..... | 9  |
| 4. Desafíos para el año 2013 .....   | 34 |
| 5. Anexos.....   | 41 |
| Anexo 1: Identificación de la Institución .....  | 42 |
| a) Definiciones Estratégicas.....  | 42 |
| b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio .....   | 45 |
| c) Principales Autoridades .....   | 46 |
| Anexo 2: Recursos Humanos .....  | 47 |
| Anexo 3: Recursos Financieros .....  | 54 |
| Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012 .....   | 77 |
| Anexo 5: Compromisos de Gobierno .....   | 80 |
| Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas /<br>Instituciones Evaluadas .....                                     | 84 |
| Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.....  | 89 |
| Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....  | 89 |
| Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....  | 91 |
| Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales.....   | 93 |

# 1. Carta Presentación del Ministro

Durante este año, la DIRECON coordinó y ejecutó acciones en las áreas de Promoción de exportaciones y Negociaciones comerciales e implementación y administración de acuerdos.

En el ámbito de promoción de exportaciones, se aumentó en un 33% los recursos para los concursos de promoción, creándose el concurso de Industria, Servicios y Turismo. Además, se incorporó a este quehacer el apoyo en la promoción de las inversiones, turismo y cultura, en estrecha vinculación con los organismos públicos y privados encargados de estas áreas, dando cumplimiento a la Medida 49 de la Agenda de Impulso Competitivo del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Igualmente, se dio apoyo a la innovación creando el programa "ContactChile". Por su parte en la agenda de actividades 2012, cabe destacar Sabores de Chile, con una participación de ciento ochenta y siete empresas, que en conjunto, sostuvieron más de dos mil reuniones de negocios; el "Chilean Wine Tour" con la presencia de ochenta empresas en distintos circuitos feriales; lanzamiento de cinco marcas sectoriales (Salmón de Chile, Fruits from Chile, Chile Olive Oil, Chile Engineering y Pisco Chile), con el fin de mantener la participación de mercado y posicionar los atributos de las exportaciones de nuestro país. Por último, durante el 2012 se trabajó con 1.558 exportadores, que exportan sobre los US\$ 60.000.- anuales y que corresponden al 36% de la base nacional con igual comportamiento.

En materia de negociaciones económicas - comerciales, cabe destacar la conclusión de las negociaciones de los TLC Chile - Hong Kong y Chile - Tailandia; con China se suscribió un Acuerdo Suplementario de Inversiones; con India se realizaron rondas de ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial, lográndose importantes avances respecto a las ofertas arancelarias de ambos países; en cuanto a Indonesia se han acordado los preparativos para el inicio de las negociaciones; se concluyeron los trabajos para la profundización del TLC Chile - Canadá; con Turquía se realizó la I Reunión del Comité Conjunto del Tratado de Libre Comercio y las partes intercambiaron los Términos de Referencia para iniciar las negociaciones en materia de servicios e inversiones.

En relación al Acuerdo Trans Pacific Partnership (TPP), se efectuaron cinco rondas de negociaciones y los Ministros de los países TPP presentaron un documento que detalla el grado de avance de la negociación, incluyendo los procedimientos para el ingreso de nuevos miembros, asimismo se acordó trabajar hacia un anuncio de cierre de negociaciones para la Cumbre APEC 2013 (octubre).

En el marco de la Alianza del Pacífico, se realizaron tres Cumbres Presidenciales, destacándose la suscripción del Acuerdo Marco por medio del cual se crea este nuevo proceso de integración; la próxima creación del Comité Técnico para discutir los temas relacionados a Mejora Regulatoria y la Propiedad Intelectual y la revisión de los avances en los trabajos de los Grupos Técnicos.

Complementariamente, se realizaron seis reuniones del Grupo Alto Nivel, donde se destaca la revisión jurídica del Acuerdo Marco; la constitución del Grupo de Asuntos Institucionales responsable de negociar el mecanismo de solución de controversias y la elaboración de un reglamento que defina las condiciones de participación de los Estados Observadores de la Alianza del Pacífico.

En relación con la implementación y administración de los acuerdos comerciales, se ha dado seguimiento a los compromisos establecidos en los acuerdos vigentes. Además, ha entrado en vigencia el Tratado de Libre Comercio entre Chile y Malasia; se han cumplido los procedimientos legales internos para la entrada en vigencia del TLC Chile-Vietnam y se ha continuado con el proceso de profundización del TLC entre Chile y Corea.

**ALFREDO MORENO CHARME**  
**MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

## 2. Resumen Ejecutivo - Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.

La Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), es un Servicio Público dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores. Su misión institucional es "Ejecutar y coordinar la política de Gobierno en materia de Relaciones Económicas Internacionales, para promover una adecuada inserción de Chile en el mundo, mediante la negociación y administración de acuerdos económicos internacionales, la promoción de exportaciones de bienes y servicios nacionales, la colaboración en el extranjero a las entidades que promocionan la inversión extranjera en Chile y el apoyo a la inversión chilena en el exterior".

Para cumplir su misión DIRECON tuvo un presupuesto de ingresos en moneda nacional de M\$23.690.161.- y en moneda extranjera MU\$35.150.-, con una dotación efectiva 430 funcionarios(as) distribuidos a nivel central, regional y en el exterior y personal fuera de la dotación de 259 (honorarios, reemplazos y suplentes), totalizando 689 personas (ver anexo 2, recursos humanos).

La estructura organizacional definida para el cumplimiento de sus funciones considera a las Direcciones de Asuntos Económicos Bilaterales, Multilaterales y Promoción de Exportaciones a las que se unen departamentos de apoyo transversal. Cuenta con 15 Direcciones Regionales y hasta el año 2012 contaba con 54 Oficinas distribuidas en más de 40 países (Oficinas Comerciales, Departamentos Económicos y Representaciones).

Los principales clientes de DIRECON son empresas exportadoras y con potencial exportador, así como empresas importadoras y con potencial importador, asociaciones gremiales y la ciudadanía chilena en su conjunto.

Durante el año 2012, la DIRECON coordinó y ejecutó acciones en dos grandes áreas: Promoción de exportaciones y Negociaciones comerciales e implementación y administración de acuerdos.

La Dirección de Promoción de Exportaciones – ProChile, trabajó fuertemente en fortalecer nuestra red de oficinas comerciales y regionales para cumplir uno a uno nuestros objetivos, acercándonos a nuestros clientes y desarrollando herramientas que les permitan internacionalizar sus negocios de forma integral.

Asimismo, se ha trabajado con el sector privado e incorporado a nuestro quehacer el apoyo en la promoción de las inversiones y el turismo, así como también de la cultura, en estrecha vinculación



con los organismos públicos y privados encargados de esta labor. De esta forma, se ha podido canalizar –tal como lo señalara el Ministro de Relaciones Exteriores en su última cuenta pública- la labor de promoción aprovechando todas las oportunidades que se presentan en los mercados internacionales y de paso cumplir con la Medida 49 de la Agenda de Impulso Competitivo del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

En el año 2012 hubo una completa agenda de actividades. Cabe destacar, las rutas de Sabores de Chile, con una participación de ciento ochenta y siete empresas, que en conjunto sostuvieron más de dos mil reuniones de negocios; el Chilean Wine Tour, con la presencia de ochenta empresas en distintos circuitos feriales; lanzamiento de cinco marcas sectoriales (Salmón de Chile, Fruits from Chile, Chile Olive Oil, Chile Engineering y Pisco Chile), con el fin de mantener la participación de mercado y posicionar los atributos de las exportaciones de nuestro país.

Además, se apoyó a los emprendedores para que cuenten con capacidad exportadora y puedan salir al mundo con sus productos. Se aumentó en 33% los recursos para los concursos de promoción; se creó el concurso de Industria, Servicios y Turismo, y se trabajó intensamente en la innovación a través del ContactChile.

En cifras ProChile entregó servicios, relacionados a los productos estratégicos, a un total de 4.913 empresas exportadoras y con potencial exportador. De estos el 38% corresponden a empresas exportadoras. Por otra parte, respecto del foco de atención a empresas que presenten exportaciones, durante el período se trabajó con 1.558 exportadores sobre US\$ 60.000 anuales, que corresponden al 36% de la base nacional, con igual comportamiento.

En promoción de exportaciones, los desafíos para el año 2013 en el ámbito de la diversificación son: **a)** Participar en más de cuarenta ferias internacionales de los sectores de industrias, alimentos, servicios o multisectoriales. **b)** Realizar tres rutas de Sabores de Chile, en América Latina (Colombia y Costa Rica), Asia (Tailandia y China) y Europa (Turquía y Polonia); **c)** Realizar cuatro rutas de Chilean Wine Tour, en Europa (Turquía y Polonia), Asia (Taiwán), Latinoamérica (México, Panamá y República Dominicana), y América del Norte (Chicago, Los Ángeles y Miami); **d)** Ejecutar el Concurso de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias y de Productos del Mar 2013 y lanzar el concurso del año 2014; **e)** Ejecutar el Concurso de Promoción de Exportaciones para los sectores de Industria y Servicios 2013 y lanzar el concurso del año 2014; **f)** Levantar los nuevos proyectos, en el marco del Concurso de Marcas Sectoriales, modalidad ventanilla abierta, así como también continuidad de marcas ya creadas; **g)** Lanzar tres nuevas marcas: Chile Manufactura en Costa Rica, Patagonia Mussel en Brasil y Chile Pork en Corea, Japón y China.

En el ámbito de la cobertura serán realizados: **a)** El Tercer Encuentro Exportador; **b)** La Tercera Cumbre de Sustentabilidad y **c)** Cinco Eventos Macrozonales.

Se buscará promover la innovación y el emprendimiento en todo nuestro quehacer, tales como en eventos feriales, en el Encuentro Exportador, en la Cumbre de Sustentabilidad, Misiones, etc. Además se realizará la tercera versión del curso Chile Branding.



En materia de **negociaciones económicas - comerciales**, se avanzó en el objetivo de abrir nuevos mercados para las exportaciones chilenas, en particular en Asia, destacándose la conclusión de las negociaciones con Hong Kong, por lo que se suscribió el Tratado de Libre Comercio entre Chile y HKC, ambas partes se encuentran coordinando sus respectivos trámites legislativos. Así como también, se realizó la última Ronda de Negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Tailandia, culminando exitosamente las negociaciones, por lo que se espera la firma del TLC durante el primer semestre de 2013.

Con China se suscribió el Acuerdo Suplementario de Inversiones, el cual se encuentra en los procedimientos previos a su tramitación parlamentaria. Con India, se realizaron rondas de ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial, lográndose importantes avances respecto a las ofertas arancelarias de ambos países. Asimismo, las autoridades acordaron que una vez terminado el proceso de expansión del Acuerdo, se iniciarán negociaciones para la suscripción de un Tratado de Libre Comercio (TLC) comprehensivo o CEPA.

En relación al Acuerdo Trans Pacific Partnership (TPP), se realizaron cinco rondas de negociaciones. En marco del Foro APEC, los Ministros de los países TPP presentaron un documento que detalla el grado de avance de la negociación, incluyendo los procedimientos para el ingreso de nuevos miembros. Además, se acordó trabajar hacia un anuncio de cierre de negociaciones para la Cumbre APEC 2013, a realizarse en Indonesia durante el mes de octubre.

Respecto a la Alianza del Pacífico se realizaron diversas reuniones verbigracia, Cumbres Presidenciales, Grupo Alto Nivel y las Ronda de Negociaciones y Grupos Técnicos.

Respecto a la **implementación y administración de los acuerdos comerciales** se ha dado seguimiento a los compromisos establecidos en los acuerdos vigentes. Ha entrado en vigencia el Tratado de Libre Comercio entre Chile y Malasia, se han cumplido los procedimientos legales internos para la entrada en vigencia del TLC Chile-Vietnam y se ha continuado con el proceso de profundización del TLC entre Chile y Corea.

Se realizaron reuniones de los Comités de Libre Comercio con Estados Unidos, CARICOM, México y Colombia. Además, con CELAC se realizó la primera reunión del grupo de trabajo para la elaboración de una propuesta con el fin de desarrollar una preferencia arancelaria para Latinoamérica y el Caribe.

En el ámbito de la Defensa Comercial, se trabajó en estrecha colaboración con el sector privado, para enfrentar una investigación de salvaguardias a las importaciones de vinos en Brasil y se abrieron investigaciones por presunto dumping a las exportaciones chilenas de tambores de acero y de láminas autoadhesivas en Argentina.

En el **ámbito multilateral**, durante el año 2012, Chile mantuvo su activa participación en las instancias económicas multilaterales como APEC, OMC, OMPI y OCDE.

En cuanto a Acuerdos sobre Servicios Aéreos se ha iniciado la negociación e intercambio de propuesta de texto e información sobre la materia con Hong Kong, Macao, México, Tailandia,



Turquía y Trinidad y Tobago. Asimismo, se participó activamente en la negociación de Acuerdos de Transporte Aéreo y su posterior inicialización con Qatar y El Salvador. Respecto de negociar nuevos Acuerdos de Reconocimiento Mutuo de Títulos se firmaron Acuerdos con Argentina y Colombia, y se iniciaron conversaciones con Ecuador, México y España.

En materia de energía, comercio y desarrollo sustentable, se continuaron desarrollando los esfuerzos para elaborar un Plan de Acción de Chile para reducir los gases de efecto invernadero (GEI) del transporte internacional aéreo. Se continuó el trabajo del Grupo de Intercambio Energético entre Chile y Argentina, que coordina DIRECON y que busca lograr un acuerdo que permita el intercambio de gas natural entre ambos países. Se realizó seguimiento de las discusiones que se han dado al alero del Tratado Energético de UNASUR y de SINEA.

Los desafíos para el año 2013, en el ámbito de las negociaciones comerciales e implementación y administración de acuerdos, son: **a)** Profundizar las relaciones económico-comerciales con los países del Asia, continuando el avance respecto de su meta estratégica de abrir nuevos mercados para las exportaciones de bienes y servicios chilenos, dentro del ámbito de mayor acercamiento a la ASEAN, dando inicio a las negociaciones para un acuerdo entre Chile e Indonesia; **b)** Continuar fortaleciendo las relaciones económicas con los restantes países, particularmente en América Latina, en especial en el marco de la Alianza del Pacífico; **c)** Avanzar en el proceso de negociación del Trans Pacific Partnership, TPP; **d)** Continuar profundizando los acuerdos comerciales más antiguos como el Acuerdo de Asociación con la UE, el TLC con EE.UU. y el Acuerdo con EFTA, entre otros; **e)** Se continuará reforzando la eficaz gestión de los acuerdos comerciales, mediante la realización de reuniones de Comisiones Administradoras de los acuerdos con China, Japón, Malasia, Corea, Bolivia, Colombia, Perú, Argentina, Brasil, Canadá, EEUU, México y en el ámbito multilateral, está planificado realizar reuniones con MERCOSUR y UNASUR; **f)** Continuar participando activamente en las reuniones de los órganos regulares de la Organización Mundial de Comercio (OMC); impulsar la integración de las economías del Asia-Pacífico, fortaleciendo el Foro de Cooperación Técnica y Económica, APEC. Finalmente, se reforzará la presencia de Chile en la OCDE a través de la activa participación de delegados chilenos en sus diferentes áreas de competencia, con el apoyo de la Delegación Permanente establecida en París.



ALVARO JANA LINETZKY

**DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES**



## 3. Resultados de la Gestión año 2012

### 3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.

En el año 2012, la gestión de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales – DIRECON - estuvo orientada principalmente a seguir avanzando en el proceso de integración a la economía mundial y en el aprovechamiento de las oportunidades surgidas de los Acuerdos Comerciales suscritos por Chile y de los organismos económicos multilaterales de los que Chile forma parte. Para estos efectos la DIRECON coordinó y ejecutó acciones en dos grandes áreas: a) negociaciones y relaciones económico-comerciales, implementación y administración de acuerdos y b) promoción de exportaciones.

En relación a la promoción de exportaciones, la Dirección de **Promoción de Exportaciones ProChile**, en el marco del cumplimiento de su misión “Contribuir al desarrollo económico de Chile a través de su promoción en el exterior, y de la internacionalización sostenible de sus empresas”, mantuvimos durante el 2012 el énfasis principalmente en tres ejes:

- a. Diversificación de mercados
- b. Cobertura de nuevas empresas exportadoras
- c. Innovación y Emprendimiento

Las acciones ejecutadas en cada una de estas áreas se encuentran detalladas en el punto 3.2 de este documento.

En cuanto a la organización y mejoras internas para la gestión, en **la Red Externa**, implementamos el Programa de Consulados y Embajadas Comerciales que permite sumar al trabajo de promoción comercial de ProChile a 22 embajadas y 9 consulados. Los resultados han sido promisorios y han demostrado que es posible trabajar con la red del Ministerio para apoyar de manera eficiente y efectiva al sector exportador en mercados donde no existe una Oficina Comercial.

Monitoreamos el cumplimiento del **modelo de gestión de la Red Externa** dinámico y de mejora continua que responde a los requerimientos de las empresas chilenas, plasmado en el Plan de acción 2012 que contempla diversas áreas de acción en temas de información comercial, detección de oportunidades de negocios e inversiones, atracción de inversiones, y promoción del turismo, entre otros.

En el marco de la **Alianza del Pacífico**, se encuentran trabajando las respectivas agencias de promoción en un programa de actividades que contribuirá a hacer que la integración sea una realidad entre los países miembros. En este contexto, una de las primeras acciones concretas fue la apertura de la primera oficina en conjunto en Estambul. En octubre se integraron México y Perú, a la oficina que Chile y Colombia ya compartían. Se espera inaugurar oficialmente la oficina durante el 2013.

**En cumplimiento de la medida 49 de la Agenda Impulso Competitivo**, que tiene por objeto articular los esfuerzos que hacen las distintas agencias del gobierno para maximizar la eficiencia con que se utilizan los recursos públicos, evitar redundancias y duplicidades en los esfuerzos de promoción a través de la creación de un esquema común entre las instituciones involucradas.

Para ello, por una parte, se estableció a ProChile como la institución que articula y ejecuta los esfuerzos de promoción de Chile en el exterior a través de su red de Oficinas Comerciales, que está conformada por 54 oficinas distribuidas en más de 40 países y, por otra, los Ministros de Relaciones Exteriores y Economía, Fomento y Turismo, formalizaron la creación de dos nuevos Consejos Consultivos a través de la firma de decretos: Consejo de Industria y Servicios; y Consejo de Atracción de Inversión Extranjera, los que se suman a los ya existentes Consejo Silvoagropecuario, Consejo Consultivo de Promoción Turística y Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

En el ámbito de la **red nacional**, se desarrolló un diagnóstico del funcionamiento de la misma dando vida a una nueva estructura de trabajo, que será implementada durante el 2013.

En el ámbito de la sede central se anunciaron cambios en la estructura de la Subdirección de Desarrollo, reforzándose en esta el área de Concursos, concentrándose los Concursos Silvoagropecuario, Contact Chile e Industrias y Servicios bajo una única Subdirección.

En cuanto a la **cobertura de atención a empresas exportadoras y con potencial exportador** asociados a la base nacional empresas, durante el 2012 ProChile entregó servicios, relacionados a los productos estratégicos, a un total de 4.913 empresas exportadoras y con potencial exportador. De estos el 38% corresponden a empresas exportadoras. Por otra parte, respecto del foco de atención a empresas que presenten exportaciones, durante el período trabajamos con 1.558 exportadores sobre US\$ 60.000 anuales, que corresponden al 36% de la base nacional, con igual comportamiento.

Hemos constatado que a pesar de la crisis, a diciembre de 2012 Chile exportó a 199 destinos, lo que significa un avance con respecto a los 195 registrados en 2011. Por otro lado, si bien las 7.462 empresas exportadoras en 2012 registran una caída de 2,9% en comparación a 2011, hemos ampliado a destinos como Asia, África y Medio Oriente, China, Corea, Japón, Tailandia, Uruguay, Brasil, Rusia, Vietnam e India entre otros.

Por otro lado, a diciembre 2012, los exportadores ProChile realizaron envíos a un total de 187 mercados de destino, con un promedio de 8 países, lo que representa un crecimiento del promedio de mercados por empresa de casi un 11,7% en relación al 2011. Esto es un éxito en la tarea de apoyar la diversificación de mercados de clientes ProChile, ya que si comparamos con la base nacional de exportadores, este promedio de mercados destino es de 3,8.

El 76,4% de los exportadores atendidos por Prochile durante el 2012 exportaron a más de un mercado de destino, cifra que experimentó mejoras respecto del 2011. Por su parte, la base nacional de exportadores (que incluye tanto a empresas exportadoras atendidas por ProChile y aquellas que no lo han sido en el periodo) el 48% exportó a más de un mercado de destino.



Las empresas apoyadas por ProChile comercializaron en promedio 8,4 productos exportados mientras que la base nacional de exportadores alcanzó a 5,8 productos promedio.

Del total de exportadores atendidos por ProChile, el 78,2% exporta más de un producto, mientras que para la base nacional de exportadores (que incluye tanto a empresas exportadoras atendidas por ProChile y aquellas que no lo han sido en el periodo) se observa que el 60,2% exporta más de un producto.

Los principales servicios/instrumentos utilizados<sup>1</sup> durante 2012 se detallan en el cuadro siguiente, atendiendo el producto estratégico.

| <b>Producto estratégico</b>   | <b>N° Servicios/Instrumentos</b> |
|---|----------------------------------|
| Información Comercial (generación y difusión)   | 3.721                            |
| Capacidades exportadoras fortalecidas para participar del proceso de comercialización internacional | 509                              |
| Asistencia para la introducción, penetración y consolidación de mercados                            | 3.291                            |

Una de las formas que permite medir el impacto de la ejecución de acciones de promoción, es la generación de nuevos pares producto exportado – mercado de destino que logran concretar los clientes de la institución. Durante el 2012, se registran 5.851 nuevos pares de combinaciones de los clientes 2011 que corresponde al 29% del total combinaciones.

---

<sup>1</sup> Dado que los clientes usan más de un servicio o instrumento por producto estratégico, estos no son sumables

## 3.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios

### 1. Información comercial (Generación y Difusión)

- Luego de un diagnóstico se definió suspender la elaboración del servicio “Estudio a Pedido” para empresas privadas. Ese trabajo se cambió por publicaciones abiertas para el apoyo a sectores productivos. Los Estudios que se ejecutan hoy son:
  - ¿Qué exportar a país XXX? – Oportunidades para la canasta exportadora chilena en un país
  - Estudio producto/sector – Oportunidades de un producto o sector productivo chileno en el mundo.
  - Estudio producto/mercado – estado de exportaciones de un sector chileno en un mercado. Este documento muestra tendencias de un sector en el mercado y es elaborado como documento de apoyo para ferias.
- Se potenció el Informe de Comercio Exterior mensual con información con valor agregado además de información de exportaciones por continente, por mercado, por región chilena, número de empresas y destinos.
- Se produjo un Ficha de Comercio Bilateral que resume el estado de las exportaciones de Chile al país objetivo y las importaciones del mercado desde Chile y el resto del mundo para disminuir las consultas de los clientes internos e internos.
- Se estandarizaron reportes de exportaciones regionales para satisfacer la demanda de las Oficinas Comerciales.
- Se aumentó la capacitación de clientes ProChile en el uso de las bases de datos de exportación e importación para disminuir el % de consultas y aumentar la efectividad a nivel usuario.

### 2. Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras.

Este producto tiene como objetivo, proveer orientación a los clientes y potenciales clientes de ProChile y desarrollar sus capacidades exportadoras a través de los siguientes instrumentos:

- a. **Talleres y Cursos:** Es la entrega de fundamentos prácticos y técnicos del proceso exportador, de parte de expertos. Dirigidos a empresas no exportadoras y exportadoras.
- b. **Seminarios de Mercado:** Transferencia de información de mercado de oportunidades comerciales, cultura de negocios, prácticas comerciales y estrategias de penetración, de parte de los Agregados Comerciales y empresarios con trayectoria en los mercados. Orientado a empresas exportadoras y no exportadoras.
- c. **Programa Coaching:** consiste en un trabajo asociativo, guiado por un Mentor, a objeto de diseñar/ajustar un plan de negocios internacional. Se aborda de manera colaborativa, a través de la transmisión de experiencias. Orientado a empresas exportadoras y no exportadoras, con énfasis, en aquellas que habiendo postulado a los concursos institucionales, no han sido adjudicados.



- d. **Misiones de Pre-Internacionalización**, consiste en una misión técnica de capacitación a un mercado internacional, a objeto de tener experiencia en terreno que apoye el ajuste de su plan de negocios internacional. Orientado a empresas exportadoras o con potencial exportador, con énfasis en aquellas que realizaron el Coaching Exportador.

Los resultados del trabajo 2012 se resumen en el siguiente cuadro:

| Herramientas                         | 2012         |             |                                    |
|--------------------------------------|--------------|-------------|------------------------------------|
| Seminarios de Mercado                | 3 Seminarios | 1 Región    | 202 Participantes (160 Empresas)   |
| Talleres                             | 41 Talleres  | 14 Regiones | 1.432 Participantes (941 Empresas) |
| Coaching                             | 11 Grupos    | 9 Regiones  | 97 Participantes                   |
| Misiones de Pre-Internacionalización | 3 Misiones   | 11 Regiones | 29 Participantes                   |

## **Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados.**

Este producto se materializa a través de la realización de acciones de promoción comercial que tienen como uno de sus objetivos principales, facilitar el cierre de negocios. Estas acciones se cofinancian a través de los Fondos de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuaria y Tradicional (productos del mar, servicios e industrias). En este marco se ejecutaron durante el año 2012, 5.791 actividades de un total de 6.193 actividades planificadas<sup>2</sup>. Estas actividades se encuentran en los Planes de Acción de las unidades de la Dirección de ProChile.

Los resultados para este producto estratégico se informan, en función de las áreas foco de la institución:

- a. Diversificación de mercado
- b. Cobertura de nuevas empresas exportadoras
- c. Innovación y Emprendimiento

### **a) Diversificación de mercado:**

**Nuestro compromiso es que al menos 500 empresas puedan diversificarse y conquistar un nuevo mercado de destino, con foco en aquellas que exportan solo a uno o dos mercados.**

**En Europa**, nuestras oficinas comerciales estuvieron en constante monitoreo de la situación con el fin de ir detectando oportunidades de diversificación de mercados y productos, y así disminuir el riesgo de las exportaciones de Chile. Así es como durante el 2012, Chile participó en diversas ferias internacionales de gran relevancia como SIAL en París, la World Food en Moscú, European Seafood Exposition en Bruselas y London 100% Design en Londres. Además, se realizaron giras de Sabores de Chile como la del segundo semestre del año cuyos destinos fueron Alemania y Rusia.

**En América del Norte** trabajamos en mercados como Estados Unidos con el posicionamiento de las marcas sectoriales. De hecho finalizamos el año lanzando la campaña Foods from Chile, Source of Life en cinco ciudades del país. Asimismo, se hizo un trabajo detallado de la búsqueda de nuevos nichos (gourmet, TIC, etc.). Continuamos con diversas acciones de promoción como Sabores de Chile en Miami y Fancy Food en Washington, entre otras. En México, se trabajó en la profundización de ciertas industrias como proveedores de minería, acuícola, envases y embalajes, además de alimentos, servicios e industria cultural.

**En América Latina**, mercado en el que se concentra la mayor exportación de bienes no tradicionales y lugar propicio para aquellas empresas que comienzan con su proceso de internacionalización, se aplicó la estrategia de mantención y que las empresas que exportan a la región diversificaran en la misma zona, aprovechando las similitudes culturales y la cercanía. Asimismo, se pudo apreciar a través de los diversos concursos como ContactChile o el de Industrias, Servicios y Turismo, que la mayoría de las empresas beneficiadas apostaron por este mercado. En cuanto a actividades de promoción, se realizaron Sabores de Chile en Colombia, Brasil y Ecuador. Además se lanzó la marca sectorial del salmón en Brasil.

---

<sup>2</sup> Reporte meta colectiva diciembre 2012



**En Asia**, mercado que destaca como el principal destino de las exportaciones chilenas, a pesar de la crisis, hubo dinamismo durante todo el año en la región. Las economías asiáticas aún se encuentran en etapa de desarrollo y pese al complejo escenario internacional, pudieron sostener importantes cifras de crecimiento, lo cual favorece los envíos de nuestro país.

#### **b) Cobertura de nuevas empresas exportadoras:**

**Establecimos como desafío apoyar con nuestros servicios y programas a un 60% de los exportadores<sup>3</sup> nacionales**, con el objeto de convertirnos en un socio estratégico para todo chileno que piense en exportar. En este sentido se desarrollaron:

- En de julio se llevó a cabo la **II Cumbre de Sustentabilidad**, contó con la participación de 450 asistentes a la reunión Plenaria, y más de 80 empresas asistieron a los workshops en temas energéticos, mineros, sustentabilidad en el retail y en la industria de alimentos.
- **Lanzamiento internacional de marcas sectoriales:** Este año se lanzaron tres marcas destinadas a posicionar en el exterior sectores de la industria de alimentos de Chile de manera conjunta aprovechando las sinergias y bajo un mismo paraguas, todo lo cual redundará en el fortalecimiento del sector. Destacan Fruits from Chile: Mercados: EEUU, Europa y Asia; Salmón de Chile: Mercado: Brasil y Campaña “Foods from Chile, Source of life”: Mercado: EE.UU.
- **Implementación de la 2° versión del curso de formación Chile Branding**, orientado a potenciar los conocimientos y habilidades de profesionales de pymes nacionales. Durante el segundo semestre del año 2012, ProChile con el apoyo de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad del Desarrollo, y con el fin de apoyar la internacionalización de las Pymes nacionales, implementó la 2° versión del curso de formación CHILE BRANDING: Marca el camino de tu internacionalización. Se llevó a cabo en tres ciudades de Chile, Iquique, Santiago y Puerto Montt, con una duración de 24 horas presenciales, impartidas en 3 jornadas de 8 horas cada una. El número total de participantes alcanzó los 219. (108 en Stgo; 61 en Pto. Montt y 50 en Iquique)
- **Capacitaciones y Coaching: Programa Coaching** se realizó en 9 regiones del país, beneficiando a 97 empresas pymes que lograron generar redes y disminuir sus brechas de conocimiento para exportar. **Capacitaciones:** 29 empresas en Pre internacionalización y aproximadamente 1100 empresas participantes en Talleres y Seminarios a nivel regional y nacional.
- **Ejecución concurso de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias y de Productos del Mar 2012 y lanzamiento Concurso para el año siguiente.** Es la herramienta de ProChile creada para fomentar las exportaciones de alimentos frescos o procesados, productos forestales o productos del mar, a través del co-financiamiento y apoyo en la gestión de diferentes proyectos de estrategias de promoción de exportaciones tanto de actuales exportadores, como de todo aquél que tenga el potencial para iniciarse en su proceso de internacionalización. El Concurso Silvoagropecuario y Productos del Mar cuenta con más de 15 áreas de apoyo especialmente diseñadas para ajustarse a tus necesidades de expansión, y con la versatilidad que requiere convertir una buena idea en una verdadera estrategia de promoción comercial en mercados

---

<sup>3</sup> Empresas con exportaciones mayores a US\$ 60.000

internacionales. Se realizaron dos llamados a concurso 2012, apoyando un total de 519 proyectos. Asimismo se realizó el llamado para concurso 2013.

- **Concurso de Promoción de Exportaciones para los Sectores de Industria y Servicios**, corresponde a un mecanismo de asignación de recursos que permite apoyar estrategias de promoción de exportaciones, y tiene como objetivo estimular la participación de dichos sectores exportadores en acciones de promoción de exportaciones, asegurando los principios de equidad, competitividad y libre acceso, en el segmento de pequeñas y medianas empresas exportadoras de los sectores mencionados. Se realizó el lanzamiento el 1 de febrero, por un total de US\$1,2 millones apoyando un total de 157 proyectos(10 proyectos de turismo y 147 proyectos de industrias y servicios)., de un total de 324 proyectos postulados.
- **Realización del 2º Encuentro Exportador:** Entre el 17 y el 19 de abril de 2012, se realizó el 2º Encuentro Exportador. Su objetivo es ser el punto de encuentro para generar vínculos comerciales, desarrollar estrategias de diversificación de mercados e innovar en el desarrollo de productos y servicios. Los paneles de trabajo fueron los siguientes: Panel 1: Emprendimiento & Internacionalización: Emprendimientos de Alto Impacto Panel 2: Comunicación Estratégica y Marketing en la Era Digital Panel 3: Estrategias de Comercialización: Experiencias Valiosas Panel 4: Cómo ser competitivo en los Negocios Internacionales.
- **Realización de eventos Macrozonales:**
  - XVI Encuentro Empresarial de Valparaíso, en la ocasión participaron 5 Agregados Comerciales, 23 Importadores Extranjeros Invitados, se realizaron 489 Reuniones Bilaterales en Rondas de Negocio con 183 Empresarios Chilenos, además de 18 Visitas a Empresas Alimenticias, 7 Visitas a Empresas de Industria, 26 Visitas a locaciones Turísticas, y 2 Talleres Estratégicos a 123 Empresarios.
  - IV Cumbre Austral, se realizó en la ciudad de Valdivia, Región de Los Ríos, el 2 de octubre. La actividad se enfocó en apoyar a los exportadores en la diversificación de mercados, incluyendo una rueda de negocios centrada en los sectores de lácteos, productos del mar y gourmet con la traída de 18 importadores de Asia, América y Europa. Asistieron 350 empresarios y exportadores convocados desde la Región del Biobío a Magallanes, los que tuvieron oportunidad de participar de la sesión plenaria y/o de las reuniones de negocios y trabajo organizadas por ProChile Región de Los Ríos.
  - II Encuentro Forestal, realizado el 28 de noviembre en Talca, en la ocasión participaron 3 Agregados Comerciales, se realizaron 300 Reuniones Bilaterales en Rondas de Negocios entre los 23 Importadores Extranjeros Invitados con 62 Empresarios Chilenos, además de 7 Visitas técnicas y la participación de más de 200 asistentes a la sesión Plenaria.

### c) Innovación y Emprendimiento

- El 4 de abril de 2012, se realizó el lanzamiento del **Programa ContactChile**, orientado a empresarios y emprendedores que incorporen altos niveles de innovación, con miras a exportar productos, servicios o modelos de negocio consolidados. Mediante financiamiento, acceso a redes y soporte especializado, **ContactChile** busca acompañar y fortalecer el proceso de internacionalización del emprendimiento e innovación nacional de alto potencial exportador, contribuyendo al posicionamiento de proyectos chilenos con alto valor agregado en el contexto

internacional. 43 Innovadores ganaron el primer concurso y 53 el segundo, por un total de US\$ 2 millones. +2.800 seguidores a @Contact\_Chile

- Se lanzó el primer concurso del programa piloto **MATCHING** permitirá a los ejecutivos fortalecer la capacidad empresarial a nivel local e internacional, a través del aprendizaje de métodos, técnicas y mejores prácticas con sus pares en EEUU. El fin último es que el ejecutivo seleccionado pueda incorporar los aprendizajes adquiridos en su empresa y que ésta pueda iniciar o profundizar la internacionalización de sus productos o servicios, dando un impulso al comercio y propiciando el crecimiento económico Se financia con fondos de ProChile, privados y el Depto. de Estado de Estados Unidos. Los resultados generales: 51 postulaciones, de las cuales 15 empresas realizarán un pasantía de 6 semanas en una empresa norteamericana

### **Medición de Resultados y Satisfacción:**

Como una forma de medir y mejorar la gestión de las acciones de promoción de exportaciones, se aplicó a las empresas que participan con ProChile, una **Encuesta de resultados y satisfacción de clientes** que tiene por objetivo obtener información respecto del cierre de negocios o proyecciones de los mismos y la satisfacción general con la actividad específica. A continuación se entrega un cuadro resumen por Instrumento (actividad de promoción), con los resultados de las 41 actividades de promoción con resultados de nivel de satisfacción, considerando una representatividad de la muestra para cada caso.

| <b>Instrumento</b>    | <b>Satisfacción general</b> |
|-----------------------|-----------------------------|
| Feria Internacionales | 84,4%                       |
| Chilean Wine Tour     | 75,5%                       |
| Sabores de Chile      | 87,4%                       |

En el ámbito de las **negociaciones económicas - comerciales**, la gestión estuvo orientada principalmente a seguir avanzando en el proceso de integración a la economía mundial y en el aprovechamiento de las oportunidades surgidas de los Acuerdos Comerciales suscritos por Chile y de los organismos económicos multilaterales de los que Chile forma parte.

En esta materia, las gestiones realizadas en **Asia** permitieron la conclusión de las negociaciones con **Hong Kong, China**. Realizándose la I Ronda de Negociación, los días 30 de enero y 02 de febrero, en HKC, oportunidad en que se hizo efectivo el intercambio de capítulos, se acordaron los Términos de Referencia del Tratado y se estableció la Agenda de la negociación. La II Ronda de Negociación se efectuó entre el 10 al 13 de abril, en Santiago. La III y última Ronda de Negociación se realizó entre el 30 de Julio y el 01 de Agosto, en HKC. Posteriormente, se realizó en Santiago la Revisión Legal del Acuerdo entre el 20 y 27 de agosto 2012, en donde las Partes procedieron a la inicialización del Acuerdo. El 7 de septiembre de 2012, se suscribió en Vladivostok, en marco de la Cumbre de Líderes de APEC, el Tratado de Libre Comercio entre Chile y HKC. Ambas Partes se encuentran coordinando sus respectivos trámites legislativos.



Entre el 13 y 16 de agosto 2012, se realizó en Santiago la VI y última Ronda de Negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Chile y **Tailandia**, culminando exitosamente las negociaciones. Entre los días 8 y 12 de octubre 2012 en Bangkok, se realizó la revisión legal del Acuerdo. Antes de la firma y entrada en vigencia del TLC, Tailandia ha señalado que de acuerdo con sus procedimientos domésticos el TLC debe ser aprobado por el Cabinet y por el Parlamento. Durante noviembre se confirmó aprobación del Cabinet, por lo que se espera la firma del TLC durante el primer semestre de 2013 en Bangkok.

Con **China** se realizó la VIII Ronda de Negociación, entre el 13 y 14 de junio 2012, en Santiago para la suscripción del Acuerdo Suplementario de Inversiones, concluyéndose dicha negociación definitivamente el 26 de junio 2012, durante la visita a Chile del Primer Ministro Chino Wen Jiabao. La Revisión Legal del Acuerdo se efectuó en Beijing el 13 de agosto de 2012 y fue suscrito durante la Cumbre de Líderes de APEC, el día 07 de septiembre en Vladivostok, Rusia. El Acuerdo se encuentra bajo los procedimientos internos previo a su tramitación parlamentaria.

Con **India** se realizó la IV Ronda de Ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial, entre el 01 y 03 de febrero de 2012, en Nueva Delhi. La V Ronda de Negociación se realizó entre el 03 al 06 de agosto, en Nueva Delhi, ocasión en que las Partes lograron importantes avances respecto a las ofertas arancelarias de ambos países. Además de una serie de videoconferencias a lo largo del 2012, se realizó Reunión Técnica en Nueva Delhi, el 13 -14 de diciembre, en materia de SPS. Asimismo, las autoridades acordaron que una vez terminado el proceso de expansión del Acuerdo, los negociadores iniciarían negociaciones para la suscripción de un Tratado de Libre Comercio (TLC) comprehensivo, o CEPA.

En relación al Acuerdo **Trans Pacific Partnership (TPP)**, se realizaron cinco Rondas de Negociaciones durante el año; la XI Ronda entre el 01 al 09 de marzo, en Melbourne - Australia; además, se participó en las rondas intersesionales, efectuadas en Estados Unidos, para los grupos de Medio Ambiente, Laboral, Propiedad Intelectual y Reglas de Origen, todas ellas entre el 31 de enero al 16 de febrero. El 13 de Abril se efectuó una reunión intersesional en materias de Propiedad Intelectual. Durante el mes de abril, en Estados Unidos, se realizaron reuniones intersesionales para los temas de Medio Ambiente, Inversiones, Compras Públicas, Laboral, Reglas de Origen y Obstáculos Técnicos al Comercio. La XII Ronda entre los días 08 al 18 de mayo, en Dallas, Estados Unidos. Durante la reunión de Ministros Responsables del Comercio en marco del Foro APEC, los Ministros de los países TPP presentaron un documento que detalla el grado de avance de la negociación e incluye los procedimientos para el ingreso de nuevos miembros al Proceso. La XIII Ronda, entre los días 02 y 10 de julio, en San Diego. La XIV Ronda entre el 06 y 15 de Septiembre, en Virginia, Estados Unidos. La XV Ronda entre el 03 al 12 de diciembre en Auckland, Nueva Zelanda. Durante el mes de octubre se oficializó el ingreso de Canadá y México al Proceso TPP. El ingreso de ambos países fue en consenso con los otros 9 miembros del Proceso. Durante la Ronda XV, realizada en diciembre, ambos países participaron por primera vez en una Ronda de Negociaciones del Proceso TPP.

Los miembros del Proceso TPP acordaron trabajar hacia un anuncio de cierre de negociaciones para la Cumbre APEC 2013, a realizarse en Indonesia durante el mes de octubre.

En cuanto a **Indonesia**, con fecha 9 de septiembre 2012 se realizó en el marco de la Cumbre de Líderes APEC en Vladivostok, Federación Rusia, una reunión bilateral entre el Presidente Piñera y su contraparte indonesia, Presidente Yudhoyono. En el marco de la reunión, el Presidente Piñera señaló la importancia y la necesidad de profundizar el comercio bilateral entre ambos países a través de la negociación de un Acuerdo de Libre Comercio (tipo CEPA). Al respecto, Presidente Yudhoyono dio la bienvenida a propuesta chilena de iniciar tratativas para el inicio de negociaciones, manifestando la disposición de su país para avanzar en esa línea. A fines de diciembre 2012, luego de un intercambio de cartas entre DIRECON y el Vice Ministro de Comercio de Indonesia, ambos países han asignado a sus respectivos “Senior Officials” encargados de acordar los preparativos para las negociaciones.

Con **Japón** se realizó la III Reunión del Grupo de Pesca y Productos pesqueros, entre los días 8 y 9 de noviembre, en la ciudad de Puerto Montt. Esta reunión contó con la participación de representantes de DIRECON, de la Subsecretaría de Pesca (SubPesca), Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA) además de representantes de Salmón Chile.

En relación a los Tratados de **América del Norte**, en 2012 se concluyeron los trabajos para la profundización del TLC Chile–**Canadá**, suscribiéndose el Acuerdo de Modificaciones al TLC entre ambos países en el mes de abril, con motivo de la visita del Primer Ministro canadiense a Chile. El documento que incorpora rectificaciones a varios capítulos como solución de controversias, reglas de origen, contratación pública, entre otros, adiciona el capítulo de Servicios Financieros. Asimismo, en 2012 se conmemoraron los 15 años de vigencia del Tratado, ocasión en que se elaboró un Estudio y en el mes de noviembre se realizó, en la ciudad de Antofagasta, el Seminario: “Chile-Canadá Oportunidades de Comercio e Inversión”.

Respecto a la **Alianza del Pacífico** se realizaron las siguientes reuniones:

#### Cumbres Presidenciales:

La III Cumbre de Presidentes de la Alianza del Pacífico se realizó en marzo, de forma virtual, la que contó con la participación de los Mandatarios de Colombia, México, Perú y Chile, cuyo tema principal en la agenda fue realizar una revisión de los avances en los trabajos de los Grupos Técnicos en relación a los mandatos de la Declaración de Mérida, efectuada en Diciembre de 2011, así como acordar el texto final del Acuerdo Marco, fundacional de la Alianza del Pacífico e integrar a Costa Rica como país observador.

La IV Cumbre de Presidentes de la Alianza del Pacífico, se efectuó en junio, en el Observatorio Paranal, Región de Antofagasta, oportunidad en que los Mandatarios suscribieron el Acuerdo Marco por medio del cual se crea este nuevo proceso de integración.

La V Cumbre de Presidentes, se realizó en Cádiz – España, en el mes de noviembre. En esta oportunidad se destacó la próxima creación del Comité Técnico para discutir los temas relacionados a Mejora Regulatoria y la Propiedad Intelectual como parte del proceso de integración de la Alianza del Pacífico.

Se realizaron dos reuniones del Comité Científico de la Red de Investigación Científica en materia de cambio Climático. Comité creado con el propósito de que la citada red reúna sus trabajos con las orientaciones de políticas públicas que los Gobiernos de la Alianza decidan. Estas fueron en Agosto y Octubre, respectivamente.

#### Grupo Alto Nivel:

La VI Reunión del Grupo de Alto Nivel (GAN) de la Alianza del Pacífico se realizó el 4 de mayo, en Bogotá Colombia, ocasión en la que se concluyó la revisión jurídica del Acuerdo Marco, la constitución del Grupo de Asuntos Institucionales responsable de negociar el mecanismo de solución de controversias y la elaboración de un reglamento que defina las condiciones de participación de los Estados Observadores de la Alianza del Pacífico.

La VII Reunión del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico, se realizó los días 23 y 24 de agosto, en Puerto Varas – Chile. En dicha oportunidad, se acordó un primer borrador de un documento para la aprobación de los Ministros en base a los “Lineamientos sobre los Estados Observadores de la Alianza del Pacífico”. Junto con ello se acordó la creación de un Subgrupo sobre Estrategia y Comunicación, con la tarea principal del establecimiento de una página web.

La VIII Reunión del Grupo de Alto Nivel se realizó el día 28 de Agosto en ciudad de México cuyo objeto fue continuar la discusión de los temas pendientes de la VII reunión del GAN.

La IX Reunión del Grupo de Alto Nivel, se realizó los días 16 y 17 Octubre, ocasión en la que el principal tema correspondió a establecer un acuerdo en torno a los “Lineamientos para la participación de los Estados Observadores de la Alianza del Pacífico”, asimismo cómo consensuar los documentos con los Principios para la Negociación sobre Comercio de Bienes y los Principios Para la Negociación sobre Servicios y Capitales.

La X Reunión del Grupo de Alto Nivel, se realizó el día 8 de Noviembre en Cartagena de Indias, Colombia. En la oportunidad la reunión presentó como principal objetivo hacer seguimiento a los avances en los trabajos de los Grupos Técnicos y de las reuniones del GAN.



La XI Reunión del Grupo de Alto Nivel sesionó los días 19 y 20 de diciembre en Cali, Colombia, en donde se revisaron los avances en los grupos técnicos así como el tratamiento que se dará a las nuevas solicitudes de los países para participar como observadores.

#### Ronda de Negociaciones y Grupos Técnicos:

La IV Ronda de la Alianza del Pacífico, se realizó los días 23 y 24 de febrero, en Lima, Perú, oportunidad en que sesionaron los cuatro grupos técnicos correspondientes a:

Comercio e Integración compuesto por Facilitación de Comercio y Cooperación Aduanera, Liberalización Arancelaria. Además sesionaron por primera vez los Subgrupos de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF).

Cooperación, en donde se consensuó el anexo al Memorándum de Entendimiento que establece la Plataforma del Pacífico, denominado Base de Operación del Grupo Técnico de Cooperación de la Plataforma (GTC).

Movimiento de Personas de Negocios y Facilitación para el Tránsito Migratorio de la Alianza, en base a la instalación de la Visa Alianza de Pacífico; y Comercio e Integración y Servicios y Capitales, donde se acordó realizar la primera sesión del Comité Conjunto de Servicios e Inversión. Adicionalmente se reunió el grupo de Acuerdo Marco.

La V Ronda de Grupos Técnicos se realizó los días 3 y 4 de mayo, en Bogotá, Colombia, oportunidad en que se desarrollaron las reuniones del Grupo Técnico de Cooperación, Movimiento de Personas de Negocios y Facilitación para el Tránsito Migratorio de la Alianza, Comercio e Integración, bajo el cual se discutieron los temas de Facilitación de Comercio y Cooperación Aduanera, Liberalización Arancelaria, Acumulación de Origen, OTC y MSF. Además del grupo de Servicios y Capitales y Cooperación.

La VI Ronda de Grupos Técnicos se realizó los días 23 y 24 de agosto en Puerto Varas, Chile. Conjuntamente se reunieron el Grupo Técnico de Cooperación; el Comité Científico de la Red de Investigación Científica en materia de cambio Climático; Comercio e Integración, bajo el cual se discutieron los temas de Facilitación de Comercio y Cooperación Aduanera, Liberalización Arancelaria, Acumulación de Origen, OTC y MSF, Servicios y capitales; Cooperación donde se puede destacar la aprobación del Reglamento de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza, estableciéndose el compromiso de implementar 100 becas anuales por cada país miembro. Se aprueba además, el texto definitivo del Acuerdo de Cooperación en materia de Turismo, suscrito en Ciudad de México. En cuanto al grupo de Movimiento de Personas de Negocios y Facilitación para el Tránsito Migratorio de la Alianza, se reunió de manera separada, previo a la Ronda, en Ciudad de México, ocasión en que se estableció bajo este Grupo, el Subgrupo en Materia de Seguridad.

La VII Reunión de Grupos Técnicos se realizó los días 15 y 17 octubre, en Lima, Perú, oportunidad en la que sesionaron todos los grupos y sub grupos técnicos. Además sesionaron por primera vez el Grupo Institucional y el Subgrupo de Estrategia Comunicacional. Por otro lado bajo el Grupo de Cooperación se realizó la reunión del Comité Científico de la Red de Investigación Científica en materia de cambio Climático.

La VIII Reunión de Grupos Técnicos se realizó entre los días 18 y 20 de diciembre en Cali, Colombia, oportunidad en la que sesionaron todos los grupos y subgrupos técnicos, incluido el sub grupo de Estrategia Comunicacional. Por su parte cumpliendo con el mandato de la Declaración de Cádiz, sesionaron los Comités de Mejora Regulatoria, Compras del Sector Público y Propiedad Intelectual.

Con **Europa**, para estrechar relaciones bilaterales se realizaron gestiones con **Turquía**, en Noviembre se realizó, en la ciudad de Ankara, la I Reunión del Comité Conjunto, del Tratado de Libre Comercio. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Evolutiva del TLC, las Partes intercambiaron a través de los puntos de contacto y de Notas Diplomáticas los Términos de Referencia para iniciar las negociaciones en materia de servicios e inversiones.

Respecto a la **implementación y administración de los acuerdos comerciales**, se ha dado seguimiento a los compromisos establecidos en los acuerdos vigentes. En **ASIA**, con fecha 18 de abril de 2012 entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio entre Chile y **Malasia**, luego de ser publicado en el Diario Oficial de Chile.

En el marco del proceso de profundización del TLC entre Chile y **Corea**, se optó por focalizar un grupo limitado de productos bajo categoría DDA, que se negociarán al término de la Ronda de Doha y que son de alto interés para el sector privado nacional, el cual fue propuesto a Corea durante la VIII Reunión de la Comisión de Libre Comercio del TLC, realizada en Seúl el 11 de diciembre.

En cuanto al TLC Chile-**Vietnam**, con fecha 20 de marzo, nuestro país notificó a Vietnam, que el Acuerdo había cumplido los procedimientos legales internos para su entrada en vigencia. Posteriormente, la Aduana vietnamita ha solicitado que previo a la entrada en vigencia, ambos países realicen la actualización de las listas de acceso a mercado y reglas de origen al sistema armonizado 2012. Con fecha 24 de diciembre Chile envió nota firmada por MINREL a objeto de enmendar errores identificados en los Capítulos de Acceso a Mercados y Reglas de Origen.

Respecto a **América del Norte y el Caribe**, se realizó la VIII reunión de la Comisión de Libre Comercio del TLC Chile-**Estados Unidos**, con fecha 03 de julio, en San Diego, Estados Unidos. En esa oportunidad se dio inicio al intercambio de cartas para oficializar las Reglas de Origen al Sistema Armonizado 2012. Asimismo, se realizó la V reunión del Comité de Comercio y Mercancías el 29 de

junio, por videoconferencia, y la IX reunión del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio, el 14 de noviembre, por conferencia telefónica.

Con **CARICOM** se realizó la II Reunión de la Comisión Mixta, el 3 y 4 de febrero, en Santiago. Con **Centroamérica**, se cumplieron 10 años desde la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio Chile - Centroamérica, específicamente los protocolos bilaterales suscritos con Costa Rica y El Salvador. Por lo anterior, se realizaron seminarios de difusión en esos países en el mes de noviembre. Por su parte, el 19 de octubre entró en vigencia el Protocolo Adicional con Nicaragua, completándose de esta forma la adhesión de todos los países al TLC.

Con **México** se realizó el III Comité de Compras del Sector Público del TLC Chile-México, en el mes de abril, mediante conferencia telefónica, tratándose principalmente el método de colaboración entre ambos países para el proyecto Pymes del Fondo Chile-México. La XI Comisión de Libre Comercio Chile-México, con fecha 10 de mayo, en Santiago. La V Reunión del Comité de Medidas Relativas a la Normalización, el 22 de noviembre, mediante videoconferencia. Allí se trató principalmente la petición de Chile para un margen de tolerancia a la graduación alcohólica de los vinos, y se actualizó el plan de trabajo de la agenda de negociación de un acuerdo de reconocimiento mutuo en materia de productos farmacéuticos.

Con **República Dominicana**, se avanzó en definir los términos de referencia de una futura negociación de un acuerdo comercial.

En **América Latina**, con respecto a **Argentina** se realizó seguimiento del tema de intercambio energético. DIRECON coordina el Grupo de Trabajo donde participan, Ministerio de Energía, Ministerio de Hacienda y Servicio Nacional de Aduanas. En noviembre de 2012, se realizó la primera reunión en Buenos Aires, Argentina, de dicho grupo.

Se dio seguimiento y se actualizaron los temas comerciales con Argentina, Declaración Jurada Anticipada de Importación (DJAI), Declaración Jurada Anticipada de Servicios (DJAS), Certificados de Libre Circulación. Se hizo un levantamiento de todos los problemas comerciales y contenciosos con Argentina, incluyendo las nuevas medidas tomadas por el Gobierno argentino en relación con el retiro de divisas por parte de los inversionistas y exportadores.

Se actualizaron los casos de antidumping, tanto las investigaciones abiertas en Argentina a los tambores de acero como a las cintas autoadhesivas, como las investigaciones abiertas en Chile al maíz trabajado de otro modo, preparaciones para la alimentación de animales que contengan al menos 20% de maíz y a las carnes de gallo y gallina.



Se participó en la IV Reunión Binacional de Ministros Chile-Argentina, realizada en noviembre de 2012, en Buenos Aires, oportunidad en que se coordinó con DIPLAL, ECODESU, SERINTA, Subsecretaría de Telecomunicaciones, Ministerio de Minería, Ministerio de Energía, Ministerio de Hacienda y la Subsecretaría de Turismo. Por otra parte se participó en la reunión con el Subsecretario de Hacienda de Chile y la Jefa de Gabinete del Ministro de Economía de Argentina, así como en la reunión bilateral con el Secretario de Política Económica de Argentina.

En el caso de **Nicaragua**, el 14 de marzo fue aprobado por unanimidad el Protocolo Bilateral con este país, en la sesión de la Comisión de hacienda de la Cámara de Diputados. Luego el 23 de mayo se aprobó por el Congreso y el 16 de octubre se elaboró el Decreto Supremo y se envió a SEGPRES.

Con **Ecuador**, el 25 de abril se realizó una Videoconferencia en el marco del Comité de la micro, pequeña y mediana empresa (COMIPYME) creado en el marco de la I Reunión de la Comisión Económica-Comercial del ACE 65 efectuada en el 2011, con el propósito de revisar la Hoja de Ruta de las actividades y convenios para llevar a cabo el intercambio de experiencias para el desarrollo de la oferta exportable de las MIPYMES de ambos países. Esta hoja de ruta fue propuesta por Ecuador el 06.02.2012.

En Julio se realizó la III Reunión del Consejo Interministerial Binacional Chileno-Ecuatoriano, en Santiago de Chile. La agenda consistió en aspectos de cooperación en los ámbitos de defensa, policía, minería y relaciones exteriores. La Reunión con la contraparte comercial ecuatoriana se desarrolló el día 26 de julio y se ratificó la buena disposición de Chile para colaborar en capacitación y asistencia técnica si Ecuador lo solicita.

Se realizó la V Reunión de la Comisión de Libre Comercio, del TLC Chile – **Colombia**, en el mes de Junio, en la ciudad de Santiago, oportunidad en la que se asumieron compromisos, entre otras, en las siguientes materias: Comité de Reglas de Origen; Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio; Comité de Compras Públicas; Comité Ambiental y Laboral y; Servicios Financieros.

Con respecto al **CELAC**, en el mes de julio se realizó la I Reunión del Grupo de Trabajo para la elaboración de una propuesta con el fin de desarrollar una preferencia arancelaria para Latinoamérica y el Caribe.

En relación a **UNASUR**, en mayo de 2012, se realizó la XV reunión del GTIF (Buenos Aires, Argentina), el seminario “Fomento del Comercio Intrarregional entre los Países de la UNASUR” (Santiago de Chile) y la I Reunión del GT3 (Santiago de Chile). En Octubre se efectuó la II Reunión del Grupo de Comercio (GT3) perteneciente al Grupo de Integración Financiera de UNASUR en Río de Janeiro, Brasil. En Noviembre de 2012 se realizó la XVI Reunión del Grupo de Integración

Financiera y la III Reunión del Consejo Sudamericano de Economía y Finanzas de la UNASUR, en Lima, Perú.

Con **Europa**, en el marco del Acuerdo Chile-**Unión Europea**, se realizó el VIII Comité de Aduanas y Normas de Origen, el 27 de marzo, en Santiago. En este mismo mes, se remitió a la Delegación de la Unión Europea en Chile, respuesta a las consultas sobre la modificación del anexo XIII sobre Compras Públicas del Acuerdo. Se efectuó la X reunión del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), el 25 de septiembre, por videoconferencia. El 25 y 26 de septiembre se efectuó, en Santiago, el X Comité de Gestión Conjunta de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. El día 01 de Octubre en Santiago, se realizó el VI Comité sobre Comercio de Vinos y el V Comité sobre el Comercio de Bebidas Espirituosas Chile-UE. Los días 02 y 03 de Octubre se realizó la X Reunión de Coordinadores de Comercio Chile-UE y el X Comité de Asociación Chile-UE, ambas en Santiago.

Con **Rusia** se celebró en Santiago los días 04 y 05 de abril, la VI Comisión Intergubernamental ruso-chilena. Asimismo, se realizaron las reuniones de las subcomisiones de Economía, Agricultura y Energía, el día 04 de abril. El 12 de diciembre se realizó el Seminario “Oportunidades para invertir en Rusia”.

Con **Suiza**, se efectuó el Primer Diálogo Económico, el día 20 de septiembre, en Santiago. Ocasión en que se firmó el memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Económica entre Chile y Suiza (MOU), el cual busca convertirse en un espacio de diálogo específico entre Suiza y Chile al margen del EFTA.

Con **Turquía**, fueron enviados por Nota Diplomática los Términos de Referencia para iniciar las negociaciones en materia de servicios e inversiones de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Evolutiva del Tratado de Libre Comercio Chile-Turquía. El día 01 de noviembre se realizaron la I Reunión del Comité sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y del Comité de Aduanas y Normas de Origen establecidos en el Tratado. Asimismo, el día 02 de noviembre se realizó la I Reunión del Comité Conjunto del TLC, donde se acordó seguir monitoreando los temas para la reunión de evaluación prevista para marzo de 2013.

Con **Eslovenia**, se realizaron Consultas Políticas entre Chile y Eslovenia, el día 13 de diciembre, en Santiago.

En otro ámbito de la implementación y administración de los acuerdos, DIRECON es la entidad encargada de la emisión y suscripción de la **Certificación de Origen** para las exportaciones según lo establecen los acuerdos económicos con la Unión Europea, países del EFTA y China. El certificado de origen es el único documento por medio del cual el importador puede acogerse a las preferencias arancelarias establecidas en el acuerdo comercial correspondiente.

En este contexto, se emitieron 82.547 certificados de origen, de éstos 62.262 correspondieron al Acuerdo con la Unión Europea (75,4% del total), 1.416 al TLC vigente con EFTA (1,7% del total) y 18.869 al TLC con China (22,9% del total). Esta cifra es muy similar a la registrada el año 2011 (solo un aumento del 0,3%) y se explica por una caída en la emisión de certificados a la Unión Europea, la cual fue compensada por el fuerte aumento de las certificaciones de origen a China.

Con la finalidad de ir verificando el cumplimiento de las normas de origen para aquellas exportaciones chilenas dirigidas a los mercados de la Unión Europea y China, se realizaron 549 verificaciones de origen de carácter documental.

Durante el 2012 se realizaron capacitaciones en las ciudades de Iquique, Punta Arenas, Concepción, Puerto Montt y Valparaíso, las cuales tuvieron como propósito actualizar y profundizar los diversos regímenes de orígenes de los acuerdos comerciales vigentes. Estas capacitaciones se realizaron a funcionarios de las entidades gremiales: Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) quien pre-certifica productos industriales y a la unión entre la Cámara Nacional de Comercio (CNC) y la Asociación de Exportadores de Chile (ASOEX) quienes pre-certifican productos agrícolas incluidos la pesca, así como también los funcionarios de Direcon-Prochile ubicados en las distintas regiones del país.

Durante el año 2012, se desarrollaron los trabajos tendientes a la implementación de un nuevo sistema informático para la certificación de origen. Con este nuevo sistema se va a mejorar, con nuevas tecnologías, la gestión que se desarrolla actualmente en todo el proceso de certificación y permitirá establecer controles aún más eficaces que los actuales en la emisión de certificación de certificados de origen con la Unión Europea, Efta y China. Asimismo, este sistema permitirá una mejor coordinación y supervisión a las entidades pre-certificadoras de origen y entrará en pleno funcionamiento a partir del segundo semestre del año 2013.

En el ámbito de **Defensa Comercial**, durante 2012 se trabajó en estrecha colaboración con el sector privado, para enfrentar una investigación de salvaguardias a las importaciones de vinos en Brasil. Este trabajo tuvo un resultado exitoso, pues en octubre pasado las autoridades brasileñas cerraron la investigación a petición de los solicitantes.

En Argentina se abrieron investigaciones por presunto dumping a las exportaciones chilenas de tambores de acero y de láminas autoadhesivas. Al respecto se ha trabajado en conjunto con el sector privado para defender los intereses de Chile ante las autoridades argentinas. Dichas investigaciones siguen su curso regular, faltando algunas etapas para su conclusión.

Además se tuvo una activa participación en los Comités regulares de la OMC de prácticas antidumping, de subvenciones y medidas compensatorias y de salvaguardias. En particular en el Comité de prácticas antidumping se presentaron preguntas y comentarios a Argentina y México, referidos a investigaciones que afectan a exportaciones chilenas a esos mercados. En el comité de salvaguardias, se presentaron comentarios a Brasil con un resumen de los argumentos chilenos en la investigación a las importaciones de vinos.

Por otra parte, la Comisión Nacional encargada de Investigar Distorsiones en el Precio de Mercaderías Importadas, que cuenta con la participación de DIRECON en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores, recomendó la aplicación de sobretasa arancelaria del 10,8% a las importaciones de Maíz partido, proveniente de Argentina. Esta medida se aplicó desde el 27 de abril de 2012, por un periodo de 5 meses. Además la Comisión recomendó la aplicación de un derecho antidumping de 9,7% a las importaciones de harina de trigo, provenientes desde Argentina. Esta medida se aplicó el 30 de junio y tendrá una duración de 1 año.

Durante el año se continuó con el seguimiento y monitoreo de las **Inversiones Chilenas en el Exterior**, componente cada vez más relevante de las relaciones económicas internacionales. En forma semestral se actualizó la información sobre la evolución que han experimentado las inversiones chilenas directas en su conjunto, sectorialmente y por país. Entre estos últimos se incluyen: Argentina, Australia, Brasil, Centroamérica, China, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Italia, Medio Oriente, México, Panamá, Paraguay, Perú, Unión Europea, Uruguay y Venezuela. La información recopilada durante el año 2012 se obtuvo íntegramente a través del seguimiento de prensa, monitoreo de las páginas web de las empresas inversionistas y las publicaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

La información procesada sirve de base para la detección temprana de oportunidades y amenazas al proceso inversionista en el exterior; así como la identificación de las medidas proteccionistas que han tomado algunos países en América Latina, producto de la situación del tipo de cambio en cada país y el papel de Estados Unidos, la Unión Europea y China en la actual crisis financiera mundial.

A lo largo de 2012, y en el marco de directrices organizacionales que enfatizan el apoyo que las oficinas comerciales deben tener con los inversionistas chilenos en el extranjero, se realizó una labor permanente de inducción a los agregados comerciales de ProChile en materias vinculadas a los servicios y las inversiones extranjeras directas. De manera similar, y a petición de Cancillería, se ha dado inducción para diplomáticos destinados en el exterior, sobre las inversiones chilenas en el mundo y la colaboración entre Cancillería y DIRECON.

Esta labor ha sido apoyada con la organización de seminarios, orientados hacia altos ejecutivos y tomadores de decisiones de inversión en América Latina y Europa. Es así que durante el año 2012 se realizaron dos seminarios: el primero orientado a las oportunidades que Ecuador ofrece a



potenciales inversionistas chilenos. El evento contó con la participación central del Presidente de la República del Ecuador. El segundo seminario, realizado conjuntamente con SOFOFA, la Embajada de la Federación de Rusia en Chile y la Agencia Nacional de Inversiones de Rusia se orientó a las condiciones y oportunidades de inversión que Rusia ofrece a potenciales inversionistas chilenos.

Con fecha 31 de diciembre de 2012, dejó de existir del Departamento de Inversiones en el Extranjero como tal, labor que continuará realizándose a través de un Asesor en estas materias y que se orientará hacia los mercados más relevantes.

En el **ámbito multilateral**, durante el año 2012 los principales hitos en la gestión de OCDE, por parte de Departamento OCDE en tanto Secretaría Ejecutiva dicen relación con: i) Comité OCDE, integrado por SEGPRES, MINDHA, MISOCDE, y Direcon-Departamento OCDE, se ha logrado una instancia de discusión sobre temas que requieren un apoyo de más alto nivel político; ii) Red de Encargados de Temas OCDE, mediante reuniones bimensuales, que facilitan el desarrollo de temas transversales, coordinación técnica interministerial, y monitoreo del avance en materia de compromisos post adhesión de Chile a OCDE, entre otros aspectos; iii) Punto Nacional de Contacto (PNC) para la implementación de las Directrices para Empresas Multinacionales, responsabilidad a cargo del Jefe del Departamento OCDE, quien durante el 2012 ha estado mediando en el caso de Escapes Santander y Minera Escondida.

Asimismo, en el ámbito de la difusión se ha organizado el taller “The OECD Guidelines for Multinational Enterprises. Organization, challenges, and difficulties of Latin American National Contact Points (NCPs)”; el seminario “Desafíos para los inversionistas chilenos; y, los efectos de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales: Un enfoque práctico”, los días 15 y 16 noviembre en SOFOFA, entre otras acciones.

Se realizó el Informe post adhesión de Chile en materia de Propiedad Intelectual ante el Comité de Comercio, 9 de mayo, y posteriores respuestas a consultas de dos delegaciones.

Destacan también en la gestión institucional el rol de enlace OCDE en Chile de Departamento OCDE con:

Departamento de Evaluación de la Ley, para efectos del Seminario OCDE de Alto Nivel para Parlamentarios, 8 a 9 de marzo, Santiago, y para el seminario sobre Evaluación Ex Post de la Ley, 10 de septiembre 2012.

Con la Estrategia OCDE para el Desarrollo a través del apoyo al Subsecretario de RREE, Fernando Schmidt, en su participación como panelista en la Reunión de Alto Nivel para el Desarrollo en París, 28-29 de febrero 2012, y la organización el 2 de octubre de un encuentro de trabajo sobre la Agenda

de Cooperación en OCDE y la relación de dicha Agenda con las Metas de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas entre Brenda Killen, jefa División de Arquitectura y Calidad de la Ayuda de la Dirección de Cooperación al Desarrollo, OCDE, y Talita Yamashiro, experta en cooperación triangular, División de Arquitectura y Calidad de la Ayuda de la Dirección de Cooperación al Desarrollo, OCDE, y los encargados de temas OCDE en los Ministerios de Economía, Hacienda, Trabajo, Desarrollo Social, Medio Ambiente, RREE/AGCI y DIMULTI.

El trabajo interministerial para desarrollar y comunicar de mayo a diciembre 2012 los comentarios de los Ministerios de Economía, Hacienda, Desarrollo Social, y SERNAM, entre otros, a la Recomendación sobre Igualdad de Género en Educación, Empleo y Emprendimiento.

La puesta en común de los documentos de trabajo para la Reunión del Consejo a Nivel Ministerial de la OCDE, MCM 2012, y la comunicación de los resultados a los encargados de temas OCDE el 14 de junio (temas: Iniciativa New Approaches to Economic Challenges; nuevas fuentes de crecimiento y capital basado en el conocimiento; medición del comercio en términos de valor agregado; e Índices de Restricciones al Comercio de Servicios); y

Apoyo a visitas de alto nivel desde Chile a la OCDE, con la participación de la Ministra Benítez como panelista para la Reunión Ministerial OCDE de Política Ambiental, efectuada en París del 29 a 30 de marzo 2012, así como la participación del Ministro Larraín en la Reunión del Consejo a Nivel Ministerial de la OCDE, MCM 2012, y desde OCDE al país, con la visita a Chile del Secretario General Adjunto de OCDE, Ives Leterme, y del Director Adjunto de Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial de la OCDE, Mario Marcel, 7 a 9 de marzo, y la preparación de agenda para el Director del Centro OCDE para el Emprendimiento, Sergio Arzeni, en su visitas del 12 a 13 de enero y del 29 a 30 de noviembre, entre otras.

En **APEC**, Chile participó activamente en las reuniones del Foro de Cooperación Económica del Asia-Pacífico, lideradas por Rusia el año 2012.

Entre el 2 al 9 de septiembre, en Vladivostok, extremo oriental de la Federación de Rusia, se llevó a cabo la tradicional Cumbre de Líderes de APEC, y sus reuniones relacionadas, es decir, SOM Conclusivo (Altos Oficiales), Reunión Ministerial Conjunta (RREE y Comercio), CEO Summit (cumbre de líderes empresariales), Diálogo de Líderes con ABAC<sup>4</sup> y Cumbre de Líderes que reunió a los 21 líderes de las economías de APEC.

Durante dichas reuniones, los líderes de APEC y los Ministros examinaron los resultados del trabajo realizado a lo largo del año, particularmente respecto de las prioridades del I foro de dicho año, que

---

4 Los ABAC chilenos son: Andrónico Luksic, Rafael Guillisasti y Gerardo Jofré. Además, Francisco Garcés (alterno de Andrónico Luksic).

fueron fortalecer: i) el comercio y la inversión y la integración económica regional; ii) las cadenas de suministro; iii) la seguridad alimentaria y; iv) la innovación.

En ese contexto, durante el transcurso del año se realizaron varias reuniones Ministeriales Sectoriales. En representación de Chile asistieron:

1. Educación: *5<sup>th</sup> APEC Education Ministerial Meeting*, Gyeongju, Korea ( 21-23 May)

Asistió el Subsecretario de Educación, Sr. Fernando Rojas.

2. Seguridad Alimentaria: *APEC Ministerial Meeting on Food Security*, Kazan, Rusia (30-31 May) Asistió el Ministro de Agricultura, Sr. Luis Mayol.

3. Mujeres: *Women Economic Forum(WEF)*, St Petersburg, Rusia ( 26-28 Jun)

Asistió la Ministra del SERNAM, Sra. Carolina Schmidt junto a empresarias representantes de distintas regiones del país.

4. Salud: *APEC High-Level Meeting on Health & the Economy*, St Petersburg (27 Jun)

Asistió el Ministro de Salud, Sr. Jaime Mañalich

5. Minería: *Meeting of Ministers Responsible for Mining*, St Petersburg ( 27-28 Jun)

Asistió el Vicepresidente ejecutivo de Cochilco, Sr. Andrés Mac-Lean

Las reuniones preparatorias de la Cumbre fueron:

- SOM 1: 30 enero- 19 febrero 2012, Moscú – Rusia.
- SOM 2: 20 mayo – 5 junio 2012, Kazán –Rusia.
- Reunión conclusiva Altos Representantes: 2-3 septiembre 2012, Vladivostok- Rusia.
- Reunión Ministerial Conjunta: 5-6 de Septiembre 2012, Vladivostok – Rusia.

Respecto de la participación en la **OMC**, ésta se realizó durante todo el 2012, a través de las permanentes reuniones de los diversos Consejos y Comités regulares de la Organización, así como en las reuniones de negociación de la Ronda de Doha para el Desarrollo, las que igualmente se siguen en esa sede y en estas materias de Doha. Debe destacarse especialmente la actividad del Grupo de Negociación sobre Facilitación del Comercio (el que ha requerido de estrecha coordinación con el Servicio Nacional de Aduanas y el Ministerio de Hacienda).

En Santiago, entre el 4 y 7 de septiembre de 2012, tuvo lugar la exposición de los Talleres Básico y Avanzado sobre el Acuerdo OMC Relativo la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, organizado por DIRECON, el SAG y la Secretaría de la OMC.

En materia de **Propiedad Intelectual**, Chile participó en las reuniones de los Comités Permanentes de la OMPI: Comité permanente sobre derechos de marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas, realizado entre los días 1 a 3 de febrero y 17 a 21 de septiembre; Comité permanente sobre el derecho de patentes, realizado entre los días 21 a 25 de mayo y 26 a 30 de noviembre; Comité de Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folklore, realizado entre los días 14 a 22 de febrero, 16 a 20 de abril y 9 a 13 de julio; Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual, realizado entre los días 7 a 11 de mayo 12 a 16 de noviembre;; comité Permanente de Derechos de Autor y Derechos Conexos 16 al 25 de julio, y del 19 al 23 de noviembre. Por su parte, entre los días 1 a 9 de octubre se celebró la Quincuagésima serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI.

En el contexto de este último Comité, entre los días 20 a 26 de junio en la ciudad de Beijing, se realizó una Conferencia Diplomática que finalizó las negociaciones relativas a un Tratado Internacional sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales, el cual fue suscrito por Chile al concluir dicha Conferencia.

En la Asamblea General de la OMPI, celebrada en octubre de 2012, los Estados Miembros aceptaron la candidatura del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) como autoridad internacional de búsqueda y examen (ISA/IPEA por sus siglas en inglés) en el marco del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).

Por su parte, durante el año se continuó el trabajo en el contexto del proyecto de la OMPI sobre Propiedad Intelectual, Innovación y Desempeño Económico, desarrollado en conjunto con el Instituto Nacional de Propiedad Industrial; el Instituto Nacional de Estadísticas; y, la División de Estudios Económicos, Estadística y Análisis de la OMPI.

Durante el año 2012 se comenzó la tramitación legislativa del Proyecto de Acuerdo que aprueba el protocolo por el que se enmienda el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio, adoptado el 6 de diciembre de año 2005.

En cuanto a Acuerdos sobre **Servicios Aéreos** se ha iniciado la negociación e intercambio de propuesta de texto e información sobre la materia con Hong Kong, Macao, México, Tailandia, Turquía y Trinidad y Tobago. Asimismo, se participó activamente en la negociación de Acuerdos de Transporte Aéreo y su posterior inicialización con Qatar y El Salvador.

Respecto de negociar nuevos **Acuerdos de Reconocimiento Mutuo de Títulos**, se inició un trabajo conjunto con el Ministerio de Educación, División de Educación Superior, Comisión Nacional de Acreditación, la Universidad de Chile y la DIJUR. Durante el año 2012, se firmaron Acuerdos con Argentina y Colombia, y se iniciaron conversaciones con Ecuador, México y España.



En materia de **energía, comercio y desarrollo sustentable**, Chile participó de la 63° y 64° Reunión del Comité de Protección del Medio Marino (MEPC) de la Organización Marítima Internacional (OMI) en Londres, realizadas en febrero y octubre de 2012; y en donde se abordaron las medidas técnicas, operacionales y de mercado, para reducir los gases efecto invernadero en el sector marítimo internacional.

Se continuaron desarrollando los esfuerzos para elaborar un Plan de Acción de Chile para reducir los gases de efecto invernadero (GEI) del transporte internacional aéreo, el que surgió de la Asamblea 37° de la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI). Este trabajo se realiza en la Mesa Nacional de Bunker Fuels – Transporte Aéreo, donde participan distintos organismos públicos como, la Junta de Aeronáutica Civil, la Dirección General de Aeronáutica Civil, los Ministerios de Transporte, Medio Ambiente, Hacienda y el sector privado.

Participación de Chile en las dos reuniones del “Joint Working Party on Trade and Environment” (JWPTE), que se llevó a cabo los meses de junio y diciembre respectivamente, en la sede de OCDE en Paris

Se trabajó en conjunto con ProChile en el desarrollo de un Seminario de Bienes y Servicios Ambientales, *“Descripción del Mercado Nacional y Oportunidades de Negocios en Centroamérica”*, realizado en Santiago el 3 de mayo de 2012. Allí se presentaron distintos estudios; entre ellos el Estudio de Mercado de Bienes y Servicios Ambientales en Chile desarrollado por el Consultor Sr. Grant Ferrier, y opciones de exportar servicios ambientales a Costa Rica y Panamá. Asimismo, se elaboró, en conjunto con los distintos ministerios, la posición de Chile respecto de las líneas arancelarias que se estaban discutiendo en el Comité de Comercio e Inversiones de APEC, para lograr una Lista de Bienes Ambientales de APEC. En ese contexto se logró consensuar un total de 54 líneas arancelarias. Con este resultado, en septiembre de 2012 los líderes de las Economías APEC establecieron en su declaración que las Economías reducirán las tarifas arancelarias aplicadas al cinco por ciento o menos para fines de 2015, según las circunstancias y realidades de cada Economía.

En marco de la implementación de acuerdo de comercio que incorpora la dimensión ambiental, con Colombia se trabajó durante el mes de junio con los puntos de contacto del Capítulo Ambiental de ambas Partes. Se efectuó un breve Informe de los cambios institucionales ambientales en Colombia y en el gobierno de Chile; se actualizaron de los Puntos de Contacto; revisión de los compromisos, luego de la última teleconferencia efectuada el 2 de mayo 2011 y se acordaron ciertos compromisos en materia de cooperación ambiental. Por otra parte, se cerraron las negociaciones con Hong-Kong y Tailandia, las que incluyeron materias de medio ambiente y comercio.

Se continuó el trabajo del Grupo de Intercambio Energético entre Chile y Argentina, que coordina DIRECON y que busca lograr un acuerdo que permita el intercambio de gas natural entre ambos

países. Se realizó seguimiento de las discusiones que se han dado al alero del Tratado Energético de UNASUR y de SINEA.

## 4. Desafíos para el año 2013

La DIRECON tiene una serie de desafíos para el año 2012, los más relevantes se presentan a continuación:

En cuanto a los desafíos de la **Dirección de Promoción de Exportaciones**, se definió el calendario de ferias, las rutas del Chilean Wine Tour y Sabores de Chile realizándose un completo análisis estratégico, en conjunto con el sector privado y en concordancia con el resto de las actividades donde participarán nuestras empresas, para que cada ruta se complementara con el calendario internacional de promoción comercial. Es así como, por ejemplo, la ruta Europa, que incluye Turquía y Polonia, se realizará en el marco de Anuga, que es en octubre en Alemania.

Buscaremos que **las empresas hagan uso de nuestros instrumentos de apoyo**, y por lo mismo, continuaremos incentivando concursos para la promoción de proyectos del sector industrial y de servicios, del sector silvoagropecuario y productos del mar, además de los proyectos de innovación a través de ContactChile.

Realizaremos las **convocatorias a nuestros concursos**, priorizando el impacto de las actividades aprobadas por sobre el número de proyectos, **queremos aumentar la asignación promedio por proyectos**, la orientación irá hacia empresas con experiencia exportadora o con potencial exportador.

Y para las empresas que necesitan lograr **capacidad de internacionalización**, tenemos el Departamento de Desarrollo de Capacidades Exportadoras. Para que un producto o servicio proveniente de Chile pueda instalarse en el exterior no debe quedarse en los aspectos técnicos de cómo exportar, sino más bien la clave está en la **internacionalización**, entendido como una suma de procesos que les ofrecerá mayores posibilidades de éxito en el exterior.

Por su parte, en el ámbito estructural **ProChile experimentará un cambio este 2013**. Innovaremos en los procesos para enfrentarnos de mejor manera a todos los exportadores y potenciales exportadores del país, transformaremos el trabajo que hemos estado realizando y modificaremos funciones para potenciar la labor de la institución, la información y la atención a nuestros clientes.

Con el objetivo de hacer más eficiente el trabajo, mejorando la coordinación y la comunicación entre las distintas unidades, **la Subdirección Nacional de ProChile estará dividida en dos grandes áreas: Coordinación Sectorial y Direcciones Regionales**, las que se sumarán al Subdepartamento de Desarrollo de Capacidad Exportadora, el que permite que las empresas no sólo sean exportadoras, sino que también tengan capacidad de Internacionalización.

En este sentido, la división de funciones **crea un Front Office y un Back Office** que es la manera en que organizaremos las funciones de quienes trabajan en nuestra subdirección nacional. El Front Office es la Dirección Regional, el ejecutivo que estará disponible para atender a todos los exportadores y potenciales exportadores que lleguen a ProChile, asimismo realizará visitas a terreno y mantendrá una constante interacción con ellos.

El Back Office es la función que les corresponde a los coordinadores sectoriales, quienes serán los encargados de definir e implementar los lineamientos estratégicos institucionales para la promoción de exportaciones de los distintos sectores con un nivel de especialización que provea del contenido necesario, tanto para los clientes internos como externos de ProChile. Asimismo, estos coordinadores sectoriales son quienes mantendrán las relaciones con los gremios y asociaciones.

Con énfasis en los tres ejes institucionales, a continuación se detallan las actividades más relevantes:

### **Diversificación**

Estamos siempre atentos a la **evolución de los mercados** y seguimos mirando con atención el crecimiento de China, India y países del Sudeste asiático. Los acuerdos comerciales de Chile con estas economías generan oportunidades que debemos seguir explorando, especialmente en el ámbito de los envíos de alimentos. Lo mismo con Europa Central, o la zona de Turquía, Marruecos, Medio Oriente. Si hablamos de mercados, América Latina seguirá siendo un foco importante para los envíos manufacturados. En esta lógica de **monitoreo** de los mercados internacionales buscando y diversificando los destinos para las exportaciones chilenas, no descuidaremos los mercados tradicionales, como es el caso de Europa, donde aun cuando hay economías con dificultades y debemos seguir incentivando nuestra presencia. Estados Unidos sigue siendo un socio comercial importante para Chile y destino muy relevante para nuestros envíos.

- Participaremos en más de 40 **Ferias Internacionales** de los sectores de Industrias, Alimentos, Servicios o Multisectoriales de las cuales 15 serán neutralizadas.,
- Realización de 3 rutas de **Sabores de Chile** en América Latina (Colombia, Costa Rica), Asia (Tailandia y China) y Europa (Turquía, Polonia).
- Realización de 4 rutas de **Chilean Wine Tour**, en Europa (Turquía y Polonia), Asia (Taiwán), Latinoamérica (México, Panamá y República Dominicana), y América del Norte (Chicago, Los Ángeles, Miami).
- Ejecución del **Concurso de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias y de Productos del Mar 2013 y lanzamiento Concurso 2014.**



- Ejecución del **Concurso de Promoción de Exportaciones para los sectores de Industria y Servicios 2013 y lanzamiento Concurso 2014.**
- Levantamiento de nuevos proyectos, en el marco del **Concurso de Marcas Sectoriales**, modalidad ventanilla abierta, Así como también continuidad de marcas ya creadas.
- **Lanzamiento de tres nuevas marcas:** Chile Manufactura en Costa Rica, Patagonia Mussel en Brasil, y Chile Pork en Corea, Japón y China.

## Cobertura

Siguiendo con el trabajo de apoyo constante a los empresarios exportadores chilenos, este año tendremos importantes eventos nacionales y regionales:

- **III Encuentro Exportador**, se realizará la semana del 08 de abril de 2013 en Santiago. Este año, queremos posicionar a ProChile como una red generadora de valor referencial, por eso, contaremos con la presencia de 39 agregados comerciales de distintos mercados y 4 directores regionales para reunirse con los exportadores chilenos que quieran salir al mundo.
- **III Cumbre de Sustentabilidad**, ProChile y Capital realizan una nueva versión en julio del 2013, instancia donde se discutirán temas de importancia internacional con alcance nacional. Es el evento más importante de este tipo en el país y muestra las principales tendencias de Chile y el mundo en esta materia. Contará con la presencia de speakers internacionales, quienes abordarán las tendencias mundiales, dando las claves para afrontar la sustentabilidad en las empresas de manera exitosa.
- Realización de la tercera versión del curso **Chile Branding**. Se desarrolla en Octubre en la ciudad de Viña del Mar contemplando convocar a empresas de las regiones V, Metropolitana y sus alrededores. Dirigido a un estimado de 100 asistentes que representen en promedio 60 empresas exportadoras o con potencial exportador.
- Realización de Eventos **Macrozonales**: Este año, ProChile fortalecerá su presencia regional. Por eso tenemos agendados importantes encuentros empresariales:
  - El primero será **Enexpro Concepción** el 11 de abril (Macrozona Sur). Esta actividad involucra exportadores principalmente de la macro zona sur, que comprende la VII, VIII y IX región, de los sectores productivos alimentos, servicios e industria. En él participarán 26 directores comerciales de América del Norte, Sur, Asia y Europa, más 5 directores regionales desde Talca hasta Puerto Montt, los que se reunirán con más de 80 empresas.
  - Participación en la **Feria Exponor en Antofagasta** en el mes de junio (Macrozona Norte);
  - **Tercer Encuentro de Exportador de Valparaíso** en el mes de junio (Macrozona Centro);
  - Otro importante evento regional es la **Cumbre Austral, el 12 de octubre en Puerto Montt** (Macrozona Austral). La diversificación de mercados y la innovación en los procesos de internacionalización será el foco central de este encuentro exportador macrozonal. La rueda de negocios estará enfocada en empresarios de los sectores productos del mar, alimentos gourmet, berries, carne y lácteos.
  - El 14 de noviembre será el turno del **Tercer Encuentro Forestal en Concepción** (Macrozona Sur). El objetivo de la actividad es promocionar las exportaciones sectoriales y

fomentar la relación comercial con mercados internacionales, congregando a una gran cantidad de representantes del rubro. En este evento, los asistentes tienen la oportunidad de tener reuniones comerciales con importadores del sector forestal provenientes de distintas partes del mundo, además de reunirse con algunos directores comerciales de mercados prioritarios para el sector.

### Innovación y Emprendimiento

Teniendo en mente la **innovación** como un factor de competitividad y diferenciación para nuestra canasta exportadora y considerando que el 2013 es precisamente el Año de la Innovación, es que hemos querido ir más allá de nuestro programa ContactChile y **promover la innovación y el emprendimiento en todo nuestro quehacer.**

| Evento                          | Descripción  | País                      |
|---------------------------------|--|---------------------------|
| Feria SXSW                      | Participación en el evento SXSW a realizarse en Austin, Texas junto a una delegación de emprendedores chilenos, impulsada entre Start-Up Chile y Contactchile bajo el concepto "Innovate! Go South"  | Austin, TX, EE.UU.        |
| Feria GDC San Francisco         | ProChile lleva a nuestro país como único representante latinoamericano a la feria de videojuegos GDC, a realizarse en San Francisco, EE.UU. Es el segundo año consecutivo en que ProChile participa, como parte del circuito internacional que busca potenciar la innovación chilena en área de videojuegos, llevando los más destacados emprendimientos chilenos que están posicionando a Chile, como la nueva incubadora en la industria de los videojuegos.       | San Francisco, CA, EE.UU. |
| ENEXPRO                         | Es el encuentro exportador más importante de Chile. Incluye reuniones bilaterales con 38 Agregados Comerciales de ProChile en el mundo, sesión plenaria con destacados expositores nacionales e internacionales, y tres interesantes paneles temáticos; uno de ellos dedicado a la <b>Innovación y el Emprendimiento. El evento cuenta con la participación de Saul Singer, co-autor del best seller "Start-Up Nation: The Story of Israel's Economic Miracle"</b> . | Santiago, Chile           |
| BIO International Convention    | Evento a realizarse en Chicago, que congrega a cientos de empresas e instituciones relacionadas con la investigación y el desarrollo biotecnológico, desde líderes mundiales que marcan tendencia, hasta investigadores, desarrolladores de negocios, innovadores, inversionistas y proveedores de soluciones para la industria.   | Chicago, EE.UU.           |
| Misión a Israel                 | Es la primera Misión chilena de innovación a Tel Aviv, liderada por ProChile y la Embajada de Israel en Chile, que busca integrar a ambos países en el ámbito de la internacionalización de la innovación y emprendimiento, a través de encuentros y reuniones con autoridades e instituciones públicas, incubadoras, Angeles, Ventures Capital y emprendedores locales, entre otros.  | Tel Aviv, Israel          |
| Cumbre Sustentabilidad          | Es el evento nacional en sustentabilidad ambiental y social, orientada al sector empresarial, más importante del país. En este evento se reúnen anualmente representantes de gobierno, empresarios, académicos y expertos nacionales e internacionales en sustentabilidad, con el objeto de discutir sobre exigencias y tendencias de mercados extranjeros en torno a esta materia.  | Santiago, Chile           |
| Nueva convocatoria ContactChile | Lanzamiento de la tercera convocatoria del programa Contactchile, de ProChile, que busca internacionalizar emprendimientos innovadores chilenos con alto componente tecnológico, mediante financiamiento, acceso a redes y soporte especializado.  | Santiago, Chile           |

|   |   |   |
|---|---|---|
| Road Show ContactChile<br>Miami, Nueva York y San Francisco | Contacthile llevará a una delegación de emprendedores chilenos de gira por EE.UU., donde serán conectados con inversionistas, empresarios, potenciales socios y clientes, por medio de levantamiento de capitales, Meet Ups y ruedas de negocios. | Miami, Nueva York y San Francisco, EE.UU. |
|---|---|---|

Realización de la tercera versión del curso **Chile Branding**. Se desarrolla en Octubre en la ciudad de Viña del Mar contemplando convocar a empresas de las regiones V, Metropolitana y sus alrededores. Por ser el año de la Innovación, el curso abordará este hecho ligando los conceptos y prácticas de branding con INNOVACION, aplicando aquello tanto en el programa como en los contenidos y casos prácticos. Se impartirá en 2 jornadas:

- la 1° dedicada a exposiciones de speakers destacados y validados en el mundo del branding y de la innovación, y
- La 2° destinada a un taller práctico que permita a los participantes aplicar los contenidos expuestos por los expertos y conectar el branding con la innovación.

En **Negociaciones comerciales e implementación y administración de acuerdos**, se planea para el 2013:

**1. Profundizar las relaciones económico-comerciales con los países del Asia.**

Chile continuará avanzando en su meta estratégica de abrir nuevos mercados para las exportaciones de bienes y servicios chilenos, mejorando sus relaciones económicas y comerciales con los países de Asia y los mercados emergentes con potencial para el comercio exterior chileno.

Se espera la entrada en vigencia de los Acuerdo Comerciales firmado con Vietnam, Hong Kong, China; Tailandia y el Acuerdo Suplementario de Inversiones con China. Asimismo, el término del proceso de profundización del AAP con la India para dar inicio a negociaciones de un Acuerdo Comprehensive, CEPA.

Asimismo, en el marco por lograr una acercamiento con los países de ASEAN, se dará inicio a las negociaciones para un Acuerdo Comercial entre Chile e Indonesia.

**2. Continuar fortaleciendo las relaciones económicas con los restantes países, particularmente en América Latina.**

Chile continuará avanzando en la profundización e integración de los mercados de Latinoamérica, en especial en el marco de la Alianza del Pacífico, para garantizar que las negociaciones se realicen a través de la mutua cooperación y entendimiento entre los países miembros. Además, las relaciones bilaterales con los países de la región seguirán estando en nuestra agenda en forma prioritaria para estrechar lazos comerciales y económicos.

En otra región, se continuará avanzando en conversaciones para comenzar las negociaciones de un Acuerdo de Comercio con Marruecos.

Con Turquía, se espera iniciar negociaciones para la incorporación de un Capítulo de Servicios al Tratado de Libre Comercio. Asimismo, se seguirán buscando las instancias para permitir a nuestros exportadores aprovechar plenamente las preferencias existentes en el TLC en materia de acceso a mercados.

Asimismo, se espera se inicien las negociaciones de un Acuerdo comercial comprensivo con República Dominicana.

### **3 Avanzar en el proceso de negociación del Trans Pacific Partnership, TPP**

Chile seguirá participando en las negociaciones del TPP con el objetivo de lograr un acuerdo balanceado, el cual servirá de base para una futura zona de libre comercio que abarque todo el Asia Pacífico. Se prevé la realización de cinco rondas de negociaciones y diversas reuniones interregionales con el objetivo de avanzar hacia un eventual cierre del proceso de negociación durante el 2013, compromiso que asumieron en noviembre de 2012, los líderes de los países TPP.

#### **3. Profundizar los acuerdos comerciales más antiguos como el Acuerdo de Asociación con la UE., el TLC con EE.UU. y el Acuerdo con EFTA, entre otros.**

Se continuará trabajando junto con la UE. En la búsqueda de un marco y un enfoque para la modernización del Acuerdo de Asociación con dicho bloque, particularmente el cumplimiento de la cláusula evolutiva, en base a lo establecido en el aludido convenio. Con los países de EFTA se espera avanzar en la profundización del TLC vigente, en materia de bienes y servicios.

Se continuará buscando áreas de profundización de los Acuerdos vigentes, especialmente en materias de acceso a mercados (eliminación o ampliación de cuotas) con Canadá, EEUU y México, así como con aquellos países, como Corea y Japón, donde existen categorías con negociaciones futuras incluidas en los respectivos Acuerdos Comerciales.

Se seguirá trabajando con otros socios comerciales como Corea y Japón para buscar acelerar la negociación de las categorías que están incluidas en estos Acuerdos, los cuales están pendientes.

#### **4. Administrar e implementar los Acuerdos Económicos y Comerciales en vigencia, para asegurar el cumplimiento de los compromisos contraídos.**

Los 22 Acuerdos económicos comerciales, bilaterales y subregionales suscritos por Chile con 60 países, junto a las normas y procedimientos multilaterales que rigen en el marco de la OMC y ALADI, representan herramientas importantes para la inserción de nuestro país en la economía mundial, por lo que deben ser aprovechadas en toda su potencialidad. Por ello, se continuará reforzando la eficaz gestión de los acuerdos comerciales, incluyendo la oportuna respuesta ante los conflictos comerciales que puedan surgir en el marco de una creciente interdependencia económica, monitoreo y seguimiento a regulaciones y normas que pueden entorpecer nuestras exportaciones, como son normas sobre Obstáculos Técnicos al Comercio y regulaciones en materias Sanitarias y Fitosanitarias.



En Asia se realizarán reuniones de Comisión Administradora con China, Japón, Malasia y Corea en función de la disponibilidad e interés de la contraparte.

Con América del Norte y el Caribe se pretende cumplir con la administración e implementación de los acuerdos actualmente vigentes, buscando áreas de profundización con Canadá, EEUU. y México; y de aceleración arancelaria con los países de Centroamérica.

Con el Bloque de los países CARICOM, se buscará terminar la negociación para el ingreso de carnes chilenas a esos países.

En cuanto a Sudamérica, se espera realizar Reuniones de Comisiones Administradoras con Bolivia, Colombia, Perú, Argentina, Brasil, Uruguay, Venezuela, Ecuador, Panamá y Cuba. Asimismo en el ámbito multilateral, está planificado realizar reuniones con MERCOSUR, UNASUR.

## **5. Contribuir activamente al fortalecimiento del sistema multilateral de comercio, a nivel global y regional.**

Nuestra prioridad será continuar participando activamente en las reuniones de los órganos regulares de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y contribuir con trabajo técnico que permita que la Organización no pierda vigencia en los temas comerciales. Además, seguir participando activamente en las negociaciones multilaterales en el marco de la OMC.

En APEC, impulsar la integración de las economías del Asia-Pacífico, fortaleciendo el Foro de Cooperación Técnica y Económica, APEC. Participar en las reuniones y presentar iniciativas que refuercen el interés de Chile en el Asia Pacífico, tales como la liberalización comercial y conectividad. Además de participar activamente en las prioridades del Año Indonesia 2013.

Se reforzará la presencia de Chile en la OCDE a través de la activa participación de delegados chilenos en sus diferentes áreas de competencia, más aún con el apoyo de la Delegación Permanente establecida en Paris, que tiene por objetivo obtener para Chile la asesoría técnica que esta organización puede proporcionar, en materias tales como el crecimiento económico y superación de la pobreza, las políticas sociales y el cuidado del medio ambiente, todas de alta prioridad para nuestro desarrollo económico, social y sustentable.

## 5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

## **Anexo 1: Identificación de la Institución**

### **a) Definiciones Estratégicas**

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Decreto con Fuerza de Ley N° 53, de 1979, Ministerio de Relaciones Exteriores, crea la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) como un Servicio Público dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores. y establece su Estatuto Orgánico
- Decreto con Fuerza de Ley N° 105, de 1979, Ministerio de Relaciones Exteriores, aprueba el Estatuto del Personal de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 280, de 1990, Ministerio de Relaciones Exteriores, adecua plantas y escalafones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, al artículo 5° de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 123, de 2005, Ministerio de Relaciones Exteriores, modifica las plantas y escalafones del personal de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, contenidas en el D.F.L. N° 280, de 1990, del Ministerio de Relaciones Exteriores y el artículo 15 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105, de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Decreto Supremo N° 168, de 1980, modificado por el Decreto Supremo N° 202, de 2004, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprueba el Reglamento Orgánico de DIRECON.
- Decreto Supremo N° 419, de 1995, Ministerio de Relaciones Exteriores, crea el Comité de Negociaciones Económicas Internacionales.
- Decreto Supremo N° 105, de 2006, Ministerio de Relaciones Exteriores, fija el orden de subrogación del Director General de Relaciones Económicas Internacionales.
- Decreto Supremo N° 1295, de 1992, Ministerio de Relaciones Exteriores, declara a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales repartición pública oficial, encargada de certificar el origen de las mercancías elaboradas y producidas en Chile.

- Misión Institucional

Ejecutar y coordinar la política de Gobierno en materia de Relaciones Económicas Internacionales, para promover una adecuada inserción de Chile en el mundo, mediante la negociación y administración de acuerdos económicos internacionales, la promoción de exportaciones de bienes y

servicios nacionales, la colaboración en el extranjero a las entidades que promocionan la inversión extranjera en Chile y el apoyo a la inversión chilena en el exterior.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2012

| Número | Descripción  |
|--------|--|
| 1      | <p>Corresponde a los programas incluidos en el Programa presupuestario 01 de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, por un total de \$5.640.142 miles y US\$2.100 miles. Considera recursos de continuidad para los programas de Negociaciones y Administración de Acuerdos, Defensa Comercial, Certificación de Origen y para las transferencias a la Fundación Imagen de Chile (\$3.185.772 miles) y para la Fundación Chilena del Pacífico (US\$300 miles). No contempla recursos para el programa Fortalecimiento Capacidad Institucional DIRECON-BID, cuya ejecución termina durante 2011.</p> <p>El Proyecto de presupuesto para el año 2012 considera una disminución de \$142.702 miles y US\$236 miles, debido al término del Programa BID Fortalecimiento.</p> |
| 2      | <p>Se incluye recursos por \$10.276.866 miles y US\$19.944 miles, para los programas de Promoción de las exportaciones sectoriales de ProChile, los cuales son financiados con presupuesto del MINREL y con transferencias desde el Ministerio de Agricultura (Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias) y de CORFO.</p> <p>El Proyecto de presupuesto para el año 2012 incorpora incremento consolidado de \$1.797.198 miles en el fondo concursable del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias, y considera recursos para participación de Chile en la Feria internacional del Libro de Guadalajara</p>  |

- Objetivos Estratégicos

| Número | Descripción   |
|--------|---|
| 1      | Contribuir a la inserción económica de Chile en el mundo, creando las condiciones para nuevas oportunidades de negocios, a través de la negociación de acuerdos económico-comerciales, la administración de los existentes y la vigilancia del cumplimiento de los compromisos asumidos en los señalados acuerdos y en foros económicos multilaterales.   |
| 2      | Apoyar el desarrollo exportador nacional, con énfasis en la pequeña y mediana empresa exportadora, las regiones, el comercio de servicios, y las empresas altamente innovadoras, de manera de contribuir a posicionar a Chile como exportador de talento, creatividad y valor agregado, utilizando para ello los servicios que ProChile dispone para la internacionalización de las empresas.           |
| 3      | Incrementar la cobertura y calidad de apoyo en la atención a empresas exportadoras o con potencial exportador, mediante acciones, como la creación de antenas regionales en las principales zonas productivas alejadas de las capitales regionales, orientando los servicios de ProChile hacia las necesidades y requerimientos de cada una de ellas.   |
| 4      | Apoyar la atracción de inversión extranjera, el turismo y la inversión chilena en el exterior, a través del fortalecimiento de la Red de oficinas comerciales de Chile en el mundo, en complementariedad con las acciones de promoción de bienes y servicios, con el fin de contribuir a la generación de oportunidades de negocios y la diversificación de mercados de manera sostenible en el tiempo. |
| 5      | Contribuir al posicionamiento económico-comercial de Chile en el exterior mediante programas y acciones de promoción que incorporen los relatos y atributos de la imagen país y el concepto de comercio sustentable, utilizando para ello los instrumentos que ProChile dispone.  |
| 6      | Creación de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales a través de las modificaciones legales correspondientes.  |

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

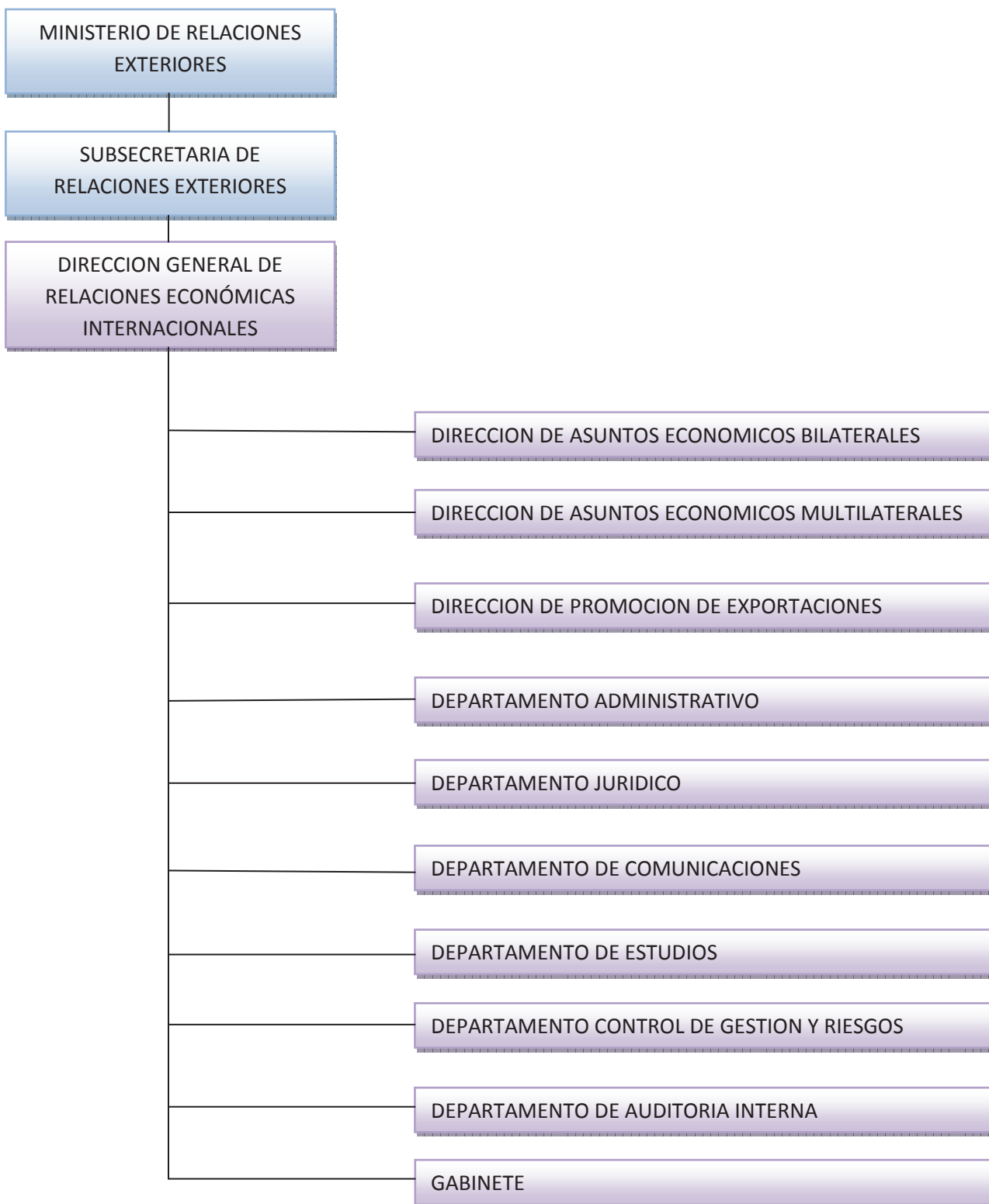
| Número | Nombre - Descripción  | Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula |
|--------|---|--|
| 1      | Información comercial (Generación y Difusión) , corresponde al desarrollo de acciones enfocadas a la elaboración y difusión de información comercial que sirva de apoyo en la toma de decisiones de las empresas respecto de la detección de oportunidades para exportar, considerando los riesgos o cambios en las condiciones del entorno internacional que puedan afectarles.      | 2,3,4,5  |
| 2      | Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras, es el conjunto de acciones de formación que permiten mejorar la capacidad exportadora de las empresas y que contempla un proceso de selección y diagnóstico, prestación del servicio, evaluación y seguimiento.  | 2,3  |
| 3      | Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados, consiste en apoyar, a través del cofinanciamiento de proyectos, las estrategias y acciones de promoción internacional diseñada por el sector privado o en conjunto con los expertos sectoriales de ProChile.   | 2,3,4,5  |
| 4      | Acuerdos Económicos Internacionales, son herramientas de la política económica nacional para acceder a mercados internacionales en condiciones preferentes y asegurar reglas estables, contando con mecanismos institucionales para la solución de controversias comerciales. Esto significa la negociación y suscripción de acuerdos económicos internacionales y su administración. | 1  |

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

| Número | Nombre  |
|--------|---|
| 1      | La ciudadanía chilena   |
| 2      | Empresas exportadores y empresas con potencial exportador. Las cifras disponibles corresponden a empresas exportadoras del país año 2010 (fuente Servicio Nacional de Aduanas). No es posible cuantificar las empresas con potencial exportador |
| 3      | Empresas importadoras y con potencial importador. Las cifras disponibles corresponden a empresas importadoras del país año 2010 (fuente Servicio Nacional de Aduanas). No es posible cuantificar las empresas con potencial importador          |
| 4      | Asociaciones gremiales  |



## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



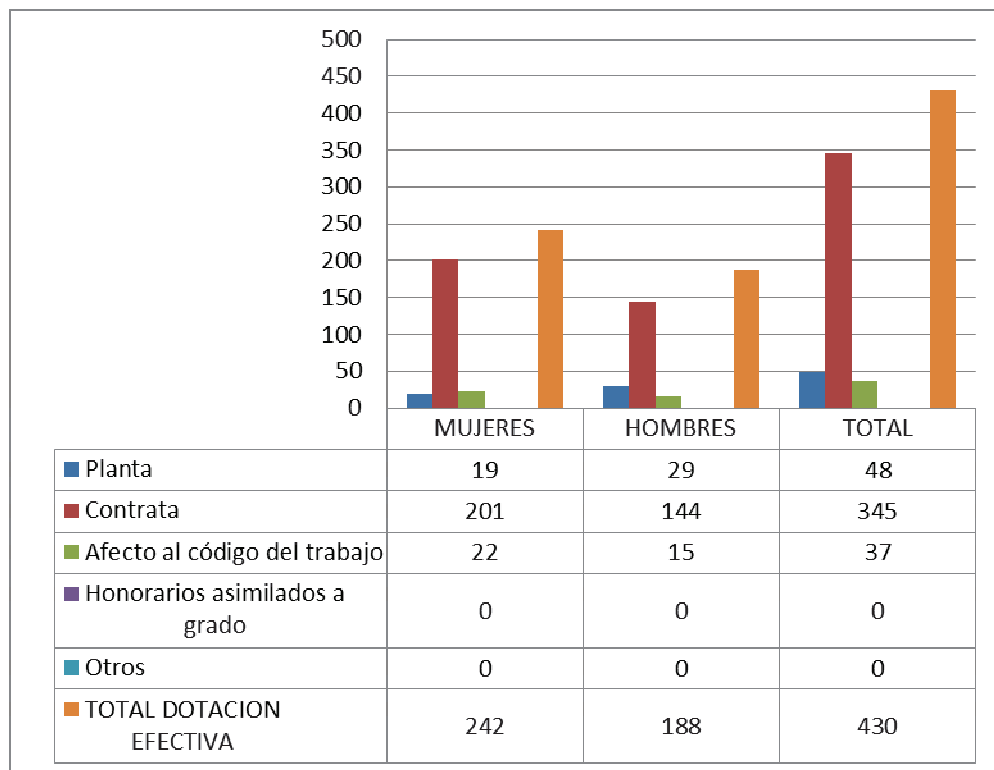
### c) Principales Autoridades

| Cargo                                      | Nombre                      |
|--|-----------------------------|
| Director General                           | Alvaro Jana Linetzky.       |
| Director Asuntos Económicos Bilaterales    | Mathias Francke Schnarbach. |
| Director Asuntos Económicos Multilaterales | Ana Novik Assael.           |
| Director Promoción de Exportaciones        | Félix de Vicente Mingo.     |
| Jefe Departamento Jurídico                 | Federico Gajardo Vergara.   |
| Jefe Departamento Administrativo           | Cristián Maturana Sanhueza. |

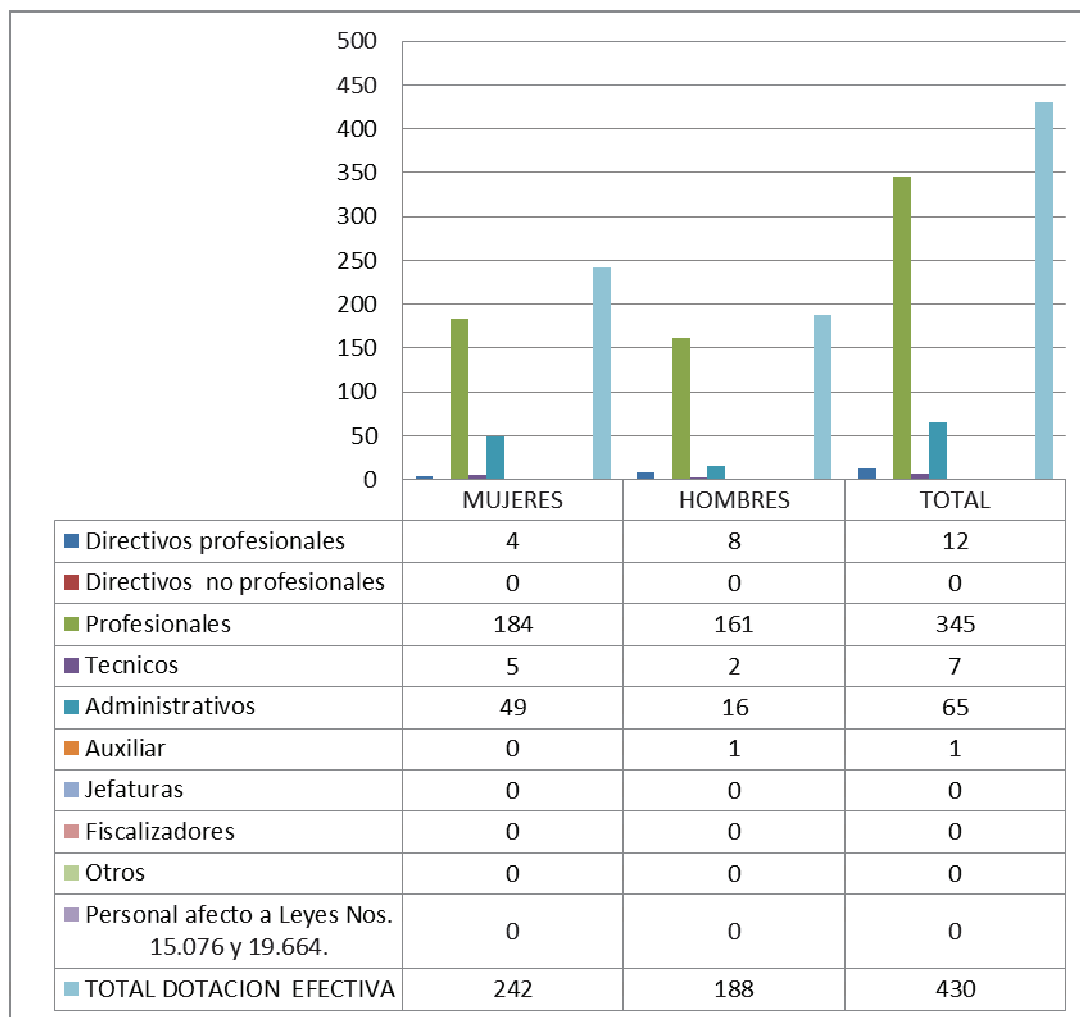
## Anexo 2: Recursos Humanos

### a) Dotación de Personal

#### Dotación Efectiva año 2012 por tipo de contrato (mujeres y hombres)

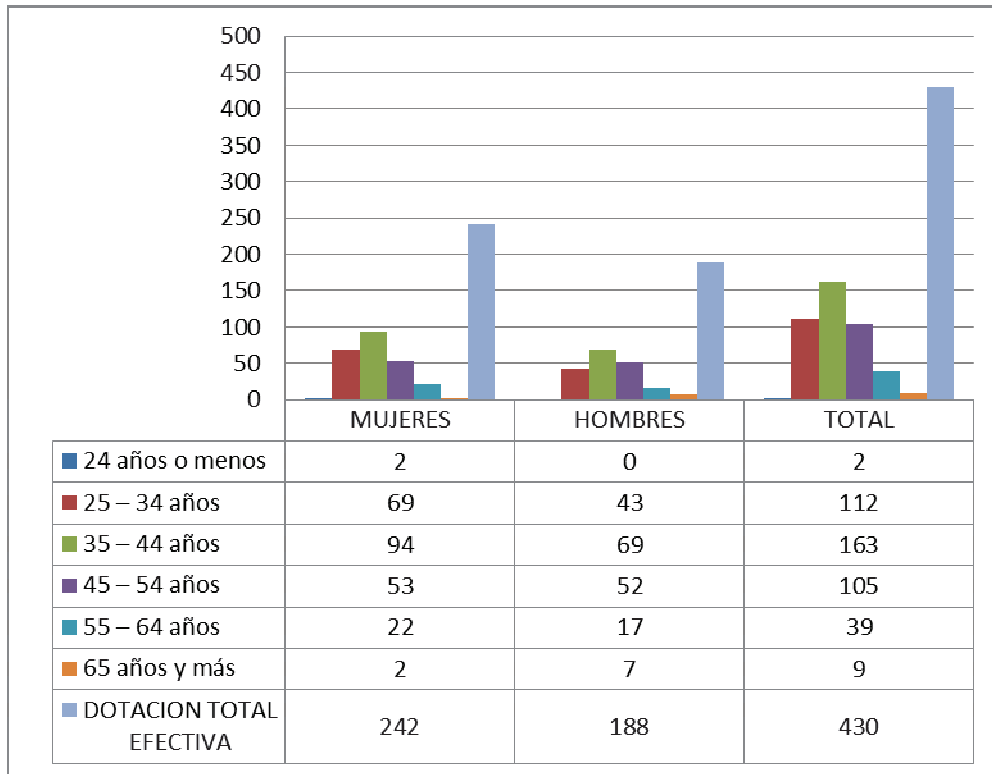


### Dotación Efectiva año 2012<sup>5</sup> por Estamento (mujeres y hombres)



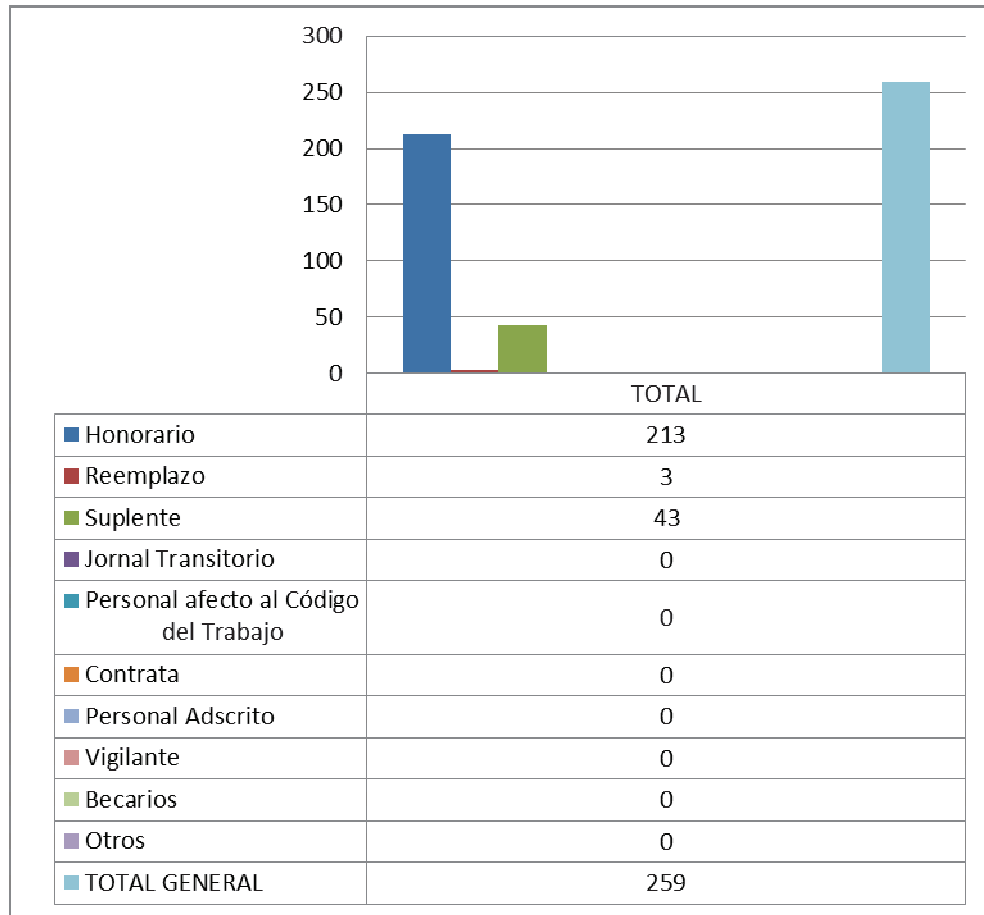
5 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

**Dotación Efectiva año 2012 distribuida por grupos de edad (mujeres y hombres).**





**Personal fuera de dotación año 2012, por tipo de contrato**



## Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Cuadro 1<br>Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos  |   |                         |      |                     |             |
|--|---|-------------------------|------|---------------------|-------------|
| Indicadores  | Fórmula de Cálculo  | Resultados <sup>6</sup> |      | Avance <sup>7</sup> | Notas       |
|  |   | 2011                    | 2012 |                     |             |
| <b>1. Reclutamiento y Selección</b>  |   |                         |      |                     |             |
| 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>8</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>9</sup> | $(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$  | 9,1                     | 27   | 296,7               | Ascendente  |
| 1.2 Efectividad de la selección  | $(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$ | 3,3                     | 27   | 818,1               | Ascendente  |
| <b>2. Rotación de Personal</b>   |   |                         |      |                     |             |
| 2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.   | $(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$   | 10,5                    | 3,95 | 265,8               | Descendente |
| 2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.  |   |                         |      |                     |             |
| • Funcionarios jubilados   | $(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$   | 1,1                     | 0,0  | 0                   | Ascendente  |
| • Funcionarios fallecidos  | $(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$  | 0,0                     | 0,0  | 0                   | Neutro      |
| • Retiros voluntarios  |   |                         |      |                     |             |
| ○ con incentivo al retiro  | $(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$   | 1,1                     | 0,0  | 0                   | Ascendente  |
| ○ otros retiros voluntarios  | $(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$  | 8,4                     | 3,95 | 212,6               | Descendente |
| • Otros  | $(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$  | 1,1                     | 0,0  | 0                   | Descendente |

6 La información corresponde al período Enero 2011 - Diciembre 2011 y Enero 2012 - Diciembre 2012, según corresponda.

7 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

8 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2012.

9 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

| Indicadores   | Fórmula de Cálculo   | Resultados <sup>6</sup> |      | Avance <sup>7</sup> | Notas       |
|---|--|-------------------------|------|---------------------|-------------|
|   |  | 2011                    | 2012 |                     |             |
| 2.3 Índice de recuperación de funcionarios  | $\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}$   | 0.8                     | 3.1  | 25.8                | Descendente |
| <b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>   |  |                         |      |                     |             |
| 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.          | $(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$  | 0,0                     | 0,0  | 0,0                 | Neutro      |
| 3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados. | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$  | 5.4                     | 9.95 | 1.84                | Ascendente  |
| <b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>   |  |                         |      |                     |             |
| 4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.                                | $(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$   | 81,3                    | 41,9 | 51,5                | Descendente |
| 4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.  | $(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$  | 4,8                     | 28   | 583,3               | Ascendente  |
| 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>10</sup>                           | $(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$ | 0                       | 4,8  | 480                 | Ascendente  |
| 4.4 Porcentaje de becas <sup>11</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.                                      | $\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$   | 2,1                     | 0,0  | 0,0                 | Descendente |
| <b>5. Días No Trabajados</b>  |  |                         |      |                     |             |
| 5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.            |  |                         |      |                     |             |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).</li> </ul>        | $(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$  | 0,6                     | 0,45 | 75                  | Descendente |

10 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

11 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

| Indicadores  | Fórmula de Cálculo  | Resultados <sup>6</sup> |      | Avance <sup>7</sup> | Notas       |
|--|---|-------------------------|------|---------------------|-------------|
|  |   | 2011                    | 2012 |                     |             |
| • Licencias médicas de otro tipo <sup>12</sup>   | (N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t  | 0,5                     | 0,4  | 80                  | Descendente |
| 5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones. | (N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t  | 0.5                     | 0.35 | 142.8               | Descendente |
| <b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>   |   |                         |      |                     |             |
| Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.  | (N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t   | 4,8                     | 1    | 480                 | Descendente |
| <b>. Evaluación del Desempeño<sup>13</sup></b>   |   |                         |      |                     |             |
| 7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.                                 | Porcentaje de funcionarios en Lista 1   | 87,6%                   |      |                     |             |
|  | Porcentaje de funcionarios en Lista 2   | 12,4%                   |      |                     |             |
|  | Porcentaje de funcionarios en Lista 3   | 0%                      |      |                     |             |
|  | Porcentaje de funcionarios en Lista 4   | 0%                      |      |                     |             |
| 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>14</sup> implementado                                 | SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.<br>NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.           | SI                      |      |                     |             |
| <b>. Política de Gestión de Personas</b>   |   |                         |      |                     |             |
| Política de Gestión de Personas <sup>15</sup> formalizada vía Resolución Exenta                                  | SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.<br>NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. | NO                      |      |                     |             |

<sup>12</sup> No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

<sup>13</sup> Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

<sup>14</sup> Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

<sup>15</sup> Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

### Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y c) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

a) Resultados de la Gestión Financiera

#### Programa 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales” Moneda Nacional

| Cuadro 2                                     |                                     |                       |       |
|--|-------------------------------------|-----------------------|-------|
| Ingresos y Gastos devengados año 2011 – 2012 |                                     |                       |       |
| Denominación                                 | Monto Año 2011<br>M\$ <sup>16</sup> | Monto Año 2012<br>M\$ | Notas |
| <b>INGRESOS</b>                              | <b>13.104.498</b>                   | <b>13.788.580</b>     |       |
| INGRESOS DE OPERACIÓN                        | 550.601                             | 535.448               |       |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES                    | 153.528                             | 131.056               |       |
| APORTE FISCAL                                | 12.471.472                          | 13.362.851            |       |
| VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS                 | 7.665                               |                       | 1     |
| VENTA ACTIVOS FINANCIEROS                    | 78.768                              | 240.775               |       |
| SALDO INICIAL DE CAJA                        |                                     |                       |       |
| <b>GASTOS</b>                                | <b>13.518.354</b>                   | <b>13.712.978</b>     |       |
| GASTOS EN PERSONAL                           | 6.523.156                           | 6.772.779             |       |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO                | 1.000.928                           | 1.299.493             |       |
| PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL                  | 53.039                              |                       | 2     |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES                    | 5.677.142                           | 5.427.192             |       |
| INTEGROS AL FISCO                            | 763                                 | 496                   |       |
| ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN.             | 68.179                              | 100.432               | 3     |
| SERVICIO DE LA DEUDA                         | 195.147                             | 112.586               | 4     |
| <b>RESULTADO</b>                             | <b>413.856</b>                      | <b>75.602</b>         |       |

- 1 Corresponde a la baja y remate de dos vehículos fiscales en los meses de febrero y julio 2011.
- 2 Durante el año 2011 se realizó el pago de la bonificación por retiro voluntario y bonificación por daño previsional a los funcionarios que se acogieron a dicho beneficio, dando cumplimiento a lo señalado en las leyes N° 19.882 y N° 20.212.

<sup>16</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2012. El factor de actualización de las cifras del año 2011 es 1,0030057252.



- 3 El incremento en el gasto durante el año 2012 en el subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros corresponde a reasignaciones internas para financiar mayor gasto en la adquisición de equipos computacionales para las nuevas instalaciones de la Oficina Regional Metropolitana.
- 4 El menor gasto durante el año 2012 en el subtítulo 34 Servicio de la Deuda se debe a una disminución en los compromisos devengados y no pagados (Deuda Flotante).

**Programa 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales” Moneda Extranjera**

| <b>Cuadro 2</b>                                     |                                 |                                 |              |
|---|---------------------------------|---------------------------------|--------------|
| <b>Ingresos y Gastos devengados año 2011 – 2012</b> |                                 |                                 |              |
| <b>Denominación</b>                                 | <b>Monto Año 2011<br/>MUS\$</b> | <b>Monto Año 2012<br/>MUS\$</b> | <b>Notas</b> |
| <b>INGRESOS</b>                                     | <b>13.538</b>                   | <b>13.239</b>                   |              |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES                           | 19                              | 179                             | 1            |
| APORTE FISCAL                                       | 13.289                          | 12.569                          |              |
| VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS                        | 169                             | 491                             |              |
| ENDEUDAMIENTO                                       | 61                              |                                 | 2            |
| SALDO INICIAL DE CAJA                               |                                 |                                 |              |
| <b>GASTOS</b>                                       | <b>13.952</b>                   | <b>12.403</b>                   |              |
| GASTOS EN PERSONAL                                  | 8.456                           | 8.468                           |              |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO                       | 3.053                           | 874                             | 3            |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES                           | 1.613                           | 2.141                           |              |
| ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN.                    | 194                             | 216                             |              |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL                           | 340                             | 390                             |              |
| SERVICIO DE LA DEUDA                                | 296                             | 314                             |              |
| <b>RESULTADO</b>                                    | <b>414</b>                      | <b>836</b>                      |              |

- 1 El monto registrado en “Otros Ingresos Corrientes” corresponde a reintegros de anticipos a Oficinas Comerciales en el Exterior.
- 2 El monto registrado en “Endeudamiento” durante el año 2011 corresponde a la última parte de los recursos recibidos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el financiamiento de las actividades finales del programa Fortalecimiento de la Capacidad Institucional DIRECON.
- 3 Durante el año 2012 se realizaron una serie de ahorros en el subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo en moneda extranjera, a fin de financiar mayores costos en este mismo subtítulo pero en moneda nacional, especialmente en: capacitación, salas cunas, mantención de programas informáticos, servicios de Data Center, servicio administración CRM, mantención y reparación dependencias Teatinos, entre otros.

Por otro lado, también se debieron reasignar recursos desde este subtítulo al subtítulo 24 Transferencias Corrientes del Programa 02, con el objeto de financiar el incremento en el número de empresas beneficiadas con el programa ContactChile.

## Programa 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”

### Moneda Nacional

| Cuadro 2                                     |                       |                       |       |
|--|-----------------------|-----------------------|-------|
| Ingresos y Gastos devengados año 2011 – 2012 |                       |                       |       |
| Denominación                                 | Monto Año 2011<br>M\$ | Monto Año 2012<br>M\$ | Notas |
| <b>INGRESOS</b>                              | <b>7.490.881</b>      | <b>9.978.036</b>      |       |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES                    | 9.108.673             | 9.860.114             |       |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES                    | 168.399               | 155.557               |       |
| APORTE FISCAL                                | 4.964.434             | 7.481.838             | 1     |
| VENTA ACTIVOS FINANCIEROS                    | - 6.750.625           | - 7.519.473           |       |
| SALDO INICIAL DE CAJA                        | -                     | -                     |       |
| <b>GASTOS</b>                                | <b>9.488.253</b>      | <b>9.876.142</b>      |       |
| GASTOS EN PERSONAL                           | 4.156.330             | 4.149.755             |       |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO                | 2.008.085             | 2.770.078             |       |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES                    | 3.180.273             | 2.095.242             | 2     |
| OTROS GASTOS CORRIENTES                      | -                     | 644.697               |       |
| ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN.             | 72.984                | 73.193                |       |
| SERVICIO DE LA DEUDA                         | 70.581                | 143.177               | 3     |
| <b>RESULTADO</b>                             | <b>- 1.997.372</b>    | <b>101.894</b>        |       |

1 Para el año 2012, el incremento en el subtítulo 09 Aporte Fiscal se debe al financiamiento del programa Marcas Sectoriales, que hasta el año 2010, en nuestro presupuesto, fue financiado mediante transferencia desde CORFO.

2 El menor gasto en subtítulo 24 Transferencias Corrientes se debe a que durante el año 2012 parte importante de los concursos públicos del programa Marcas Sectoriales, que durante el año 2011 se ejecutaron en moneda nacional y bajo la modalidad de transferencias a privados, el año 2012 se ejecutaron bajo la modalidad de asignación directa y transferencias a privados en moneda extranjera.

Adicionalmente, durante el año 2012 se realizaron rebajas presupuestarias al fondo Agrícola, con el objeto de ajustar el presupuesto autorizado en la Ley de Presupuestos para este fondo, con el monto a transferir por parte de la Subsecretaría de Agricultura, mediante convenio.

3 El mayor gasto ejecutado durante el año 2012, respecto del año 2011, en el subtítulo 34 Servicios de la Deuda se debe a un incremento en los montos de los compromisos que quedaron devengados y no pagados (Deuda Flotante) de un año para otro.

## Programa 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”

### Moneda Extranjera

| Cuadro 2                                     |                         |                         |       |
|--|-------------------------|-------------------------|-------|
| Ingresos y Gastos devengados año 2011 – 2012 |                         |                         |       |
| Denominación                                 | Monto Año 2011<br>MUS\$ | Monto Año 2012<br>MUS\$ | Notas |
| <b>INGRESOS</b>                              | <b>19.221</b>           | <b>23.042</b>           |       |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES                    | 52                      | -                       | 1     |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES                    | 918                     | 1.372                   | 2     |
| APORTE FISCAL                                | 5.129                   | 5.756                   |       |
| VENTA ACTIVOS FINANCIEROS                    | 13.122                  | 15.914                  |       |
| SALDO INICIAL DE CAJA                        | -                       | -                       |       |
| <b>GASTOS</b>                                | <b>19.623</b>           | <b>19.380</b>           |       |
| GASTOS EN PERSONAL                           | 4.629                   | 4.865                   |       |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO                | 10.386                  | 7.152                   |       |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES                    | 4.464                   | 7.176                   | 3     |
| ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN.             | 144                     | 142                     |       |
| SERVICIO DE LA DEUDA                         | -                       | 45                      |       |
| <b>RESULTADO</b>                             | <b>- 402</b>            | <b>3.662</b>            |       |

- 1 Corresponde al último reembolso recibido de parte del BID, con ocasión del Convenio de Cooperación Técnica, denominado “Programa de Asistencia a las Pymex para un Mejor Aprovechamiento de los Acuerdos Comerciales”.
- 2 Los montos registrados en el subtítulo 08 Otros Ingresos Corrientes corresponden a reintegros de anticipos a las Oficinas Comerciales en el exterior. Durante el año 2012, los principales reintegros se originan en:
  - a. Fondo Agrícola: reintegros de anticipos a privados entregados bajo la modalidad de concursos públicos; y reintegros de anticipos a las Agregadurías Agrícolas para el financiamiento del funcionamiento de dichas oficinas.
  - b. Fondo ProChile: reintegros de anticipos a las Oficinas Comerciales para el financiamiento del gasto operativo de las mismas; reintegros de anticipos de acciones de promoción en el exterior generados a partir de los propios mercados; y reintegros de anticipos para el financiamiento de ferias internacionales.
  - c. Fondo CORFO: reintegros de anticipos a las oficinas comerciales para el financiamiento del gasto operativo de las mismas y para acciones de promoción de atracción de inversiones.

- 3 El mayor gasto generado durante el año 2012 en el subtítulo 24 Transferencias Corrientes se origina en la disminución del gasto en moneda nacional del programa Marcas Sectoriales (en este subtítulo) para el financiamiento del concurso ContactChile, en moneda extranjera.



b) Comportamiento Presupuestario año 2012

**Programa 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”  
Moneda Nacional**

| Cuadro 3   |      |       |   |  |  |                                       |                                   |                     |
|--|------|-------|---|--|--|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012 |      |       |   |  |  |                                       |                                   |                     |
| Subt.  | Item | Asig. | Denominación                                      | Presupuesto Inicial <sup>17</sup><br>(M\$) | Presupuesto Final <sup>18</sup><br>(M\$) | Ingresos y Gastos Devengados<br>(M\$) | Diferencia <sup>19</sup><br>(M\$) | Notas <sup>20</sup> |
|  |      |       | <b>INGRESOS</b>                                   | <b>13.085.457</b>                          | <b>13.722.906</b>                        | <b>13.788.580</b>                     | <b>- 65.674</b>                   |                     |
| <b>07</b>  |      |       | <b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>                      | <b>559.126</b>                             | <b>494.084</b>                           | <b>535.448</b>                        | <b>- 41.364</b>                   |                     |
| <b>08</b>  |      |       | <b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>                  | <b>106.227</b>                             | <b>106.227</b>                           | <b>131.056</b>                        | <b>- 24.829</b>                   |                     |
|  | 01   |       | Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas | 106.227                                    | 85.734                                   | 110.560                               | - 24.826                          |                     |
|  | 99   |       | OTROS INGRESOS CORRIENTES                         | -  | 20.493                                   | 20.496                                | - 3                               |                     |
| <b>09</b>  |      |       | <b>APORTE FISCAL</b>                              | <b>12.420.104</b>                          | <b>13.357.811</b>                        | <b>13.362.851</b>                     | <b>- 5.040</b>                    |                     |
|  | 01   |       | Libre   | 12.258.357                                 | 13.196.064                               | 13.196.064                            | -                                 |                     |
|  | 03   |       | Servicio de la Deuda Externa                      | 161.747                                    | 161.747                                  | 166.787                               | - 5.040                           |                     |
| <b>11</b>  |      |       | <b>VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>               | <b>-</b>                                   | <b>235.216</b>                           | <b>240.775</b>                        | <b>5.559</b>                      |                     |
|  | 03   |       | Operaciones de Cambio                             | -  | 235.216                                  | 240.775                               | 5.559                             |                     |
| <b>15</b>  |      |       | <b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>                      |  |  |                                       | <b>-</b>                          |                     |
|  |      |       | <b>GASTOS</b>                                     | <b>13.085.457</b>                          | <b>13.932.044</b>                        | <b>13.712.978</b>                     | <b>219.066</b>                    |                     |
| <b>21</b>  |      |       | <b>GASTOS EN PERSONAL</b>                         | <b>6.333.003</b>                           | <b>6.818.326</b>                         | <b>6.772.779</b>                      | <b>45.547</b>                     |                     |
| <b>22</b>  |      |       | <b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>              | <b>881.105</b>                             | <b>1.341.368</b>                         | <b>1.299.493</b>                      | <b>41.875</b>                     |                     |
| <b>24</b>  |      |       | <b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>                  | <b>5.640.142</b>                           | <b>5.532.014</b>                         | <b>5.427.192</b>                      | <b>104.822</b>                    |                     |

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012.

19 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

20 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

|           |    |  |                |                  |                |                  |   |
|-----------|----|--|----------------|------------------|----------------|------------------|---|
|           | 01 | Al Sector Privado                              | 3.185.772      | 3.185.772        | 3.185.772      | -                |   |
|           |    | 003 Fundación Imagen de Chile                  | 3.185.772      | 3.185.772        | 3.185.772      | -                |   |
|           | 03 | A Otras Entidades Publicas                     | 2.454.370      | 2.346.242        | 2.241.420      | 104.822          |   |
|           |    | 552 Certificación de Origen                    | 553.785        | 553.785          | 537.776        | 16.009           |   |
|           |    | 554 Negociaciones y Administración de Acuerdos | 1.786.026      | 1.677.898        | 1.602.190      | 75.708           | 1 |
|           |    | 557 Defensa Comercial                          | 114.559        | 114.559          | 101.454        | 13.105           |   |
| <b>25</b> |    | <b>INTEGROS AL FISCO</b>                       | <b>1.020</b>   | <b>1.020</b>     | <b>496</b>     | <b>524</b>       |   |
|           | 01 | Impuestos                                      | 1.020          | 1.020            | 496            | 524              |   |
| <b>29</b> |    | <b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>   | <b>68.440</b>  | <b>126.210</b>   | <b>100.432</b> | <b>25.778</b>    |   |
|           | 04 | Mobiliario y Otros                             | 10.619         | 13.933           | 13.883         | 50               |   |
|           | 05 | Máquinas y Equipos                             | -              | 23.254           | 19.454         | 3.800            |   |
|           | 06 | Equipos Informáticos                           | 41.315         | 63.688           | 41.825         | 21.863           | 2 |
|           | 07 | Programas Informáticos                         | 16.506         | 25.335           | 25.270         | 65               |   |
| <b>34</b> |    | <b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>                    | <b>161.747</b> | <b>113.106</b>   | <b>112.586</b> | <b>520</b>       |   |
|           | 02 | Amortización Deuda Externa                     | 138.296        | -                | -              | -                |   |
|           | 04 | Intereses Deuda Externa                        | 23.451         | 23.451           | 22.932         | 519              |   |
|           | 07 | Deuda Flotante                                 | -              | 89.655           | 89.654         | 1                |   |
|           |    | <b>RESULTADO</b>                               | <b>-</b>       | <b>- 209.138</b> | <b>75.602</b>  | <b>- 284.740</b> |   |

1 La diferencia entre el presupuesto final y los gastos devengados en la asignación 24.03.554 Negociaciones y Administración de Acuerdos, corresponde a reuniones y seminarios que se suspendieron o debieron ser reprogramados, tales como realización de seminarios y reuniones con inversionistas chilenos en el exterior, seminario de coordinación laboral, entre otros. Esta situación generó holguras por conceptos de viáticos, pasajes y arriendos de salones.

2 El menor gasto devengado en el ítem 29.06 Equipos Informáticos corresponde a la compra de computadores cuyo pago no alcanzó a ser realizado durante el año 2012.

**Programa 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”  
Moneda Extranjera**

| <b>Cuadro 3</b>   |      |       |   |                              |                            |                                       |                     |          |
|---|------|-------|---|------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|----------|
| <b>Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012</b> |      |       |   |                              |                            |                                       |                     |          |
| Subt.   | Item | Asig. | Denominación  | Presupuesto Inicial<br>(M\$) | Presupuesto Final<br>(M\$) | Ingresos y Gastos Devengados<br>(M\$) | Diferencia<br>(M\$) | Notas    |
|   |      |       | <b>INGRESOS</b>   | <b>13.374</b>                | <b>13.109</b>              | <b>13.239</b>                         | <b>- 130</b>        |          |
| <b>08</b>   |      |       | <b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>                                | <b>106</b>                   | <b>56</b>                  | <b>179</b>                            | <b>- 123</b>        |          |
|   | 99   |       | Otros   | 106                          | 56                         | 179                                   | - 123               | 1        |
| <b>09</b>   |      |       | <b>APORTE FISCAL</b>  | <b>13.268</b>                | <b>12.569</b>              | <b>12.569</b>                         | <b>-</b>            |          |
|   | 01   |       | Libre   | 13.268                       | 12.569                     | 12.569                                | -                   |          |
| <b>11</b>   |      |       | <b>VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>                             | <b>-</b>                     | <b>484</b>                 | <b>491</b>                            | <b>- 7</b>          |          |
|   | 03   |       | Operaciones de Cambio   | -                            | 484                        | 491                                   | - 7                 |          |
| <b>15</b>   |      |       | <b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>                                    |                              |                            |                                       | <b>-</b>            |          |
|   |      |       | <b>GASTOS</b>   | <b>13.374</b>                | <b>13.374</b>              | <b>12.403</b>                         | <b>971</b>          |          |
| <b>21</b>   |      |       | <b>GASTOS EN PERSONAL</b>                                       | <b>8.554</b>                 | <b>8.584</b>               | <b>8.468</b>                          | <b>116</b>          |          |
| <b>22</b>   |      |       | <b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>                            | <b>2.526</b>                 | <b>1.242</b>               | <b>874</b>                            | <b>368</b>          | <b>2</b> |
| <b>24</b>   |      |       | <b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>                                | <b>1.800</b>                 | <b>2.635</b>               | <b>2.141</b>                          | <b>494</b>          |          |
|   | 03   |       | A Otras Entidades Publicas<br>Negociaciones y Administración de | 1.800                        | 2.635                      | 2.141                                 | 494                 |          |
|   | 554  |       | Acuerdos  | 1.780                        | 2.615                      | 2.124                                 | 491                 | 3        |
|   | 557  |       | Defensa Comercial   | 20                           | 20                         | 17                                    | 3                   |          |
| <b>29</b>   |      |       | <b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>                    | <b>194</b>                   | <b>216</b>                 | <b>216</b>                            | <b>-</b>            |          |
|   | 04   |       | Mobiliario y Otros  | -                            | 20                         | 20                                    | -                   |          |
|   | 05   |       | Maquinas y Equipos  | -                            | 2                          | 2                                     | -                   |          |
|   | 06   |       | Equipos Informáticos  | 21                           | 21                         | 21                                    | -                   |          |
|   | 07   |       | Programas Informáticos  | 173                          | 173                        | 173                                   | -                   |          |
| <b>33</b>   |      |       | <b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>                                | <b>300</b>                   | <b>390</b>                 | <b>390</b>                            | <b>-</b>            |          |
|   | 01   |       | Al Sector Privado   | 300                          | 390                        | 390                                   | -                   |          |
|   | 062  |       | Fundación Chilena del Pacifico                                  | 300                          | 390                        | 390                                   | -                   |          |
| <b>34</b>   |      |       | <b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>                                     | <b>-</b>                     | <b>307</b>                 | <b>314</b>                            | <b>- 7</b>          |          |
|   | 02   |       | Amortización Deuda Externa                                      | -                            | 291                        | 298                                   | - 7                 |          |
|   | 07   |       | Deuda Flotante  | -                            | 16                         | 16                                    | -                   |          |
|   |      |       | <b>RESULTADO</b>  | <b>-</b>                     | <b>- 265</b>               | <b>836</b>                            | <b>- 1.101</b>      |          |

- 1 La diferencia entre el presupuesto final y los ingresos devengados en el ítem 08.99 “Otros” corresponde a los mayores ingresos percibidos por reintegros desde las oficinas comerciales en el exterior.
- 2 La diferencia observada en el subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo se debe al menor gasto en: variaciones en el tipo de cambio respecto de la moneda local en cada una de las oficina comerciales, lo que durante el año 2012 generó ahorros en los gastos operacionales de las oficinas; postergación de las

adscripciones de 4 funcionarios para principios del año 2013; y finalmente, menor gasto en pasajes, respecto de las estimaciones iniciales.

- 3 La diferencia en la asignación 24.03.554 Negociaciones y Administración de Acuerdos se origina en actividades que no se realizaron (Comisión Administradora ACE 35, reunión de trabajo Tratado Minero, Reunión extraordinaria en el Grupo Técnico sobre movimientos de personas de negocios y facilitación para el tránsito migratorio, entre otros), así como, disminución en los costos estimados inicialmente, tal es el caso de Reuniones de Apoyo Singapur, Indonesia y Rusia para APEC, Comisión Administradora ACE 65, y las Rondas de Negociaciones del TPP en Leesburg, Virginia, Estados Unidos y en Auckland, Nueva Zelanda, cuyo costo estimado inicialmente fue menor al final, esto debido a una disminución en la cantidad de participantes, así como la obtención de tarifas más económicas en los pasajes.

**Programa 02 "Dirección Promoción de Exportaciones"**  
**Moneda Nacional**

| <b>Cuadro 3</b>   |      |       |   |                              |                            |                                       |                     |          |
|---|------|-------|---|------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|----------|
| <b>Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012</b> |      |       |   |                              |                            |                                       |                     |          |
| Subt  | Item | Asig. | Denominación  | Presupuesto Inicial<br>(M\$) | Presupuesto Final<br>(M\$) | Ingresos y Gastos Devengados<br>(M\$) | Diferencia<br>(M\$) | Notas    |
|   |      |       | <b>INGRESOS</b>   | <b>10.374.681</b>            | <b>9.967.255</b>           | <b>9.978.036</b>                      | <b>- 10.781</b>     |          |
| <b>05</b>   |      |       | <b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>                        | <b>10.320.698</b>            | <b>9.860.114</b>           | <b>9.860.114</b>                      | <b>-</b>            |          |
|   | 02   |       | Del Gobierno Central                                    | 10.320.698                   | 9.860.114                  | 9.860.114                             | -                   |          |
|   |      | 001   | Subsecretaría de Agricultura                            | 9.976.385                    | 9.515.801                  | 9.515.801                             | -                   |          |
|   |      | 004   | CORFO   | 344.313                      | 344.313                    | 344.313                               | -                   |          |
| <b>08</b>   |      |       | <b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>                        | <b>118.701</b>               | <b>144.771</b>             | <b>155.557</b>                        | <b>- 10.786</b>     |          |
|   | 99   |       | Otros   | 118.701                      | 144.771                    | 155.557                               | - 10.786            |          |
| <b>09</b>   |      |       | <b>APORTE FISCAL</b>                                    | <b>6.884.066</b>             | <b>7.481.838</b>           | <b>7.481.838</b>                      | <b>-</b>            |          |
|   | 01   |       | Libre   | 6.884.066                    | 7.481.838                  | 7.481.838                             | -                   |          |
| <b>11</b>   |      |       | <b>VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>                     | <b>- 6.948.784</b>           | <b>- 7.519.468</b>         | <b>- 7.519.473</b>                    | <b>5</b>            |          |
|   | 03   |       | Operaciones de Cambio                                   | - 6.948.784                  | - 7.519.468                | - 7.519.473                           | 5                   |          |
| <b>15</b>   |      |       | <b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>                            |                              |                            |                                       | <b>-</b>            |          |
|   |      |       | <b>GASTOS</b>   | <b>10.374.681</b>            | <b>10.272.752</b>          | <b>9.876.142</b>                      | <b>396.610</b>      |          |
| <b>21</b>   |      |       | <b>GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b> | <b>4.177.935</b>             | <b>4.218.338</b>           | <b>4.149.755</b>                      | <b>68.583</b>       |          |
| <b>22</b>   |      |       | <b>CONSUMO</b>  | <b>2.176.538</b>             | <b>2.861.058</b>           | <b>2.770.078</b>                      | <b>90.980</b>       | <b>1</b> |
| <b>24</b>   |      |       | <b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>                        | <b>3.946.569</b>             | <b>2.331.843</b>           | <b>2.095.242</b>                      | <b>236.601</b>      |          |
|   | 01   |       | Al Sector Privado                                       | 3.946.569                    | 2.331.843                  | 2.095.242                             | 236.601             |          |
|   |      | 607   | Proyectos y Actividades de Promoción                    | 3.946.569                    | 2.331.843                  | 2.095.242                             | 236.601             | <b>2</b> |
| <b>26</b>   |      |       | <b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>                          | <b>-</b>                     | <b>644.697</b>             | <b>644.697</b>                        | <b>-</b>            |          |
|   | 01   |       | Devoluciones  |                              | 644.697                    | 644.697                               | -                   |          |
| <b>29</b>   |      |       | <b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>            | <b>73.639</b>                | <b>73.639</b>              | <b>73.193</b>                         | <b>446</b>          |          |
|   | 04   |       | Mobiliario y Otros                                      | 8.031                        | 8.031                      | 8.032                                 | - 1                 |          |
|   | 05   |       | Máquinas y Equipos                                      | 8.912                        | 11.716                     | 11.685                                | 31                  |          |
|   | 06   |       | Equipos Informáticos                                    | 46.474                       | 43.670                     | 43.262                                | 408                 |          |
|   | 07   |       | Programas Informáticos                                  | 10.222                       | 10.222                     | 10.214                                | 8                   |          |
| <b>34</b>   |      |       | <b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>                             | <b>-</b>                     | <b>143.177</b>             | <b>143.177</b>                        | <b>-</b>            |          |
|   | 07   |       | Deuda Flotante  | -                            | 143.177                    | 143.177                               | -                   |          |
|   |      |       | <b>RESULTADO</b>  | <b>-</b>                     | <b>- 305.497</b>           | <b>101.894</b>                        | <b>- 407.391</b>    |          |

- 1 La diferencia observada en el subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo durante el año 2012 se debe a diversos factores entre los que destacan: menor ejecución respecto de lo planificado en los proyectos "Traída de Importadores", producto de una ronda de negocios con importadores canadienses, que fue reprogramada para el año 2013; menor gasto respecto al estimado en el gasto operacional de las oficinas regionales y fondos fijos, y en menor medida, el presupuesto no ejecutado en las acciones de promoción de exportaciones asociadas a las Giras Presidenciales y Apoyo a las Capacidades Exportadoras.

- 2 La diferencia entre el presupuesto y los gastos devengados en la asignación 24.01.607 Proyectos y Actividades de Promoción corresponden a los diferentes concursos públicos que lleva a cabo DIRECON a través de ProChile (Concursos Silvoagropecuarios, ContactChile, Marcas Sectoriales, Productos del Mar e Industrias, Servicios y Turismo), y que se realizaron bajo la modalidad de anticipo o reembolso. En el primer caso, los recursos son entregados una vez firmado el convenio respectivo, y así, el beneficiario puede realizar las actividades de promoción de exportaciones, a las cuales postuló. En el segundo caso, los recursos son entregados a los beneficiarios en forma posterior a la realización de sus acciones de promoción, lo cual, explica el retraso en la ejecución de los recursos presupuestarios. En la práctica esta situación ha generado que recursos presupuestarios aprobados en el año, pasen como compromisos o como rendiciones pendientes para el año siguiente, situación se espera mejore este año 2013.

El presupuesto no ejecutado en estos concursos se debe principalmente a:

a) Concursos Silvoagropecuarios: corresponden a proyectos que fueron desadjudicados debido a diversos factores, entre los que destacan: empresas que desistieron de ejecutar las actividades; proyectos en ejecución con rendiciones de gastos no remitidas por los adjudicatarios al 31/12/2012; rendiciones recepcionadas y que no alcanzaron a ser revisadas y aceptadas antes del cierre contable 2012; rendiciones recepcionadas, pero que presentan gastos objetados; y generación de excedentes por menores costos en las actividades realizadas (costo resultante fue menor al presupuestado).

b) Concurso de Productos del Mar y Concurso Industrias, Servicios y Turismo: los saldos por ejecutar corresponden a proyectos de reembolso, cuyos recursos se ejecutarán una vez que finalicen las actividades desarrolladas por el sector exportador, y éstos rindan los gastos realizados.

**Programa 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”  
Moneda Extranjera**

**Cuadro 3**

**Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012**

| Subt.     | Item | Asig. | Denominación                                 | Presupuesto Inicial<br>(M\$) | Presupuesto Final<br>(M\$) | Ingresos y Gastos Devengados<br>(M\$) | Diferencia<br>(M\$) | Notas |
|-----------|------|-------|--|------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|-------|
|           |      |       | <b>INGRESOS</b>                              | <b>20.091</b>                | <b>22.041</b>              | <b>23.042</b>                         | <b>- 1.001</b>      |       |
| <b>08</b> |      |       | <b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>             | <b>362</b>                   | <b>370</b>                 | <b>1.372</b>                          | <b>- 1.002</b>      |       |
|           | 99   |       | Otros  | 362                          | 370                        | 1.372                                 | - 1.002             | 1     |
| <b>09</b> |      |       | <b>APORTE FISCAL</b>                         | <b>5.007</b>                 | <b>5.756</b>               | <b>5.756</b>                          | <b>-</b>            |       |
|           | 01   |       | Libre  | 5.007                        | 5.756                      | 5.756                                 | -                   |       |
| <b>11</b> |      |       | <b>VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>          | <b>14.722</b>                | <b>15.915</b>              | <b>15.914</b>                         | <b>1</b>            |       |
|           | 03   |       | Operaciones de Cambio                        | 14.722                       | 15.915                     | 15.914                                | 1                   |       |
| <b>15</b> |      |       | <b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>                 | <b>-</b>                     | <b>-</b>                   | <b>-</b>                              | <b>-</b>            |       |
|           |      |       | <b>GASTOS</b>                                | <b>20.091</b>                | <b>23.063</b>              | <b>19.380</b>                         | <b>3.683</b>        |       |
| <b>21</b> |      |       | <b>GASTOS EN PERSONAL</b>                    | <b>5.044</b>                 | <b>5.017</b>               | <b>4.865</b>                          | <b>152</b>          |       |
| <b>22</b> |      |       | <b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>         | <b>6.679</b>                 | <b>7.668</b>               | <b>7.152</b>                          | <b>516</b>          | 2     |
| <b>24</b> |      |       | <b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>             | <b>8.221</b>                 | <b>10.186</b>              | <b>7.176</b>                          | <b>3.010</b>        |       |
|           | 01   |       | Al Sector Privado                            | 8.221                        | 10.186                     | 7.176                                 | 3.010               |       |
|           | 607  |       | Proyectos y Actividades de Promoción         | 8.221                        | 10.186                     | 7.176                                 | 3.010               | 3     |
| <b>29</b> |      |       | <b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b> | <b>147</b>                   | <b>147</b>                 | <b>142</b>                            | <b>5</b>            |       |
|           | 04   |       | Mobiliario y Otros                           | 46                           | 61                         | 60                                    | 1                   |       |
|           | 05   |       | Máquinas y Equipos                           | 14                           | 14                         | 13                                    | 1                   |       |
|           | 06   |       | Equipos Informáticos                         | 33                           | 33                         | 30                                    | 3                   |       |
|           | 07   |       | Programas Informáticos                       | 54                           | 39                         | 39                                    | -                   |       |
| <b>34</b> |      |       | <b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>                  | <b>-</b>                     | <b>45</b>                  | <b>45</b>                             | <b>-</b>            |       |
|           | 07   |       | Deuda Flotante                               | -                            | 45                         | 45                                    | -                   |       |
|           |      |       | <b>RESULTADO</b>                             | <b>-</b>                     | <b>- 1.022</b>             | <b>3.662</b>                          | <b>- 4.684</b>      |       |

- 1 La diferencia entre el presupuesto final y los ingresos devengados en el ítem 08.99 Otros corresponde a los mayores ingresos por reintegros provenientes de menores costos finales en las diversas acciones de promoción de exportaciones, concursos públicos y gastos operacionales de las oficinas comerciales en el exterior.
- 2 El menor gasto devengado en el subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo se debe en términos generales a reprogramación de actividades y menores costos finales a los planificados inicialmente. A modo de ejemplo se puede mencionar casos como habilitaciones de espacios feriales que no alcanzaron a ser tramitados durante el año 2012, como por ejemplo: Vinexpo Asia, World Food Moscow, Feria Sial, Feria Colombia Minera, Asia Fruit Logística, entre otras; por otro lado, se encuentra la postergación para el año 2013 de rueda de negocios con empresarios canadienses y menores costos asociados a Chilean Wine Tour: circuito Asia.



- 3 La diferencia en la asignación 24.01.607 Proyectos y Actividades de Promoción se debe a los diferentes concursos públicos que lleva a cabo DIRECON a través de ProChile (Concursos Silvoagropecuarios, ContactChile, Marcas Sectoriales, Productos del Mar e Industrias, Servicios y Turismo), y que se realizaron bajo la modalidad de anticipo o reembolso. En el primer caso, los recursos son entregados una vez firmado el convenio respectivo, y así, el beneficiario puede realizar las actividades de promoción de exportaciones, a las cuales postuló. En el segundo caso, los recursos son entregados a los beneficiarios posteriormente a la realización de sus acciones de promoción, lo cual, explica el retraso en la ejecución de los recursos presupuestarios. En la práctica esta situación ha generado que recursos presupuestarios aprobados en el año, pasen como compromisos o como rendiciones pendientes para el año siguiente, situación se espera mejore este año 2013.

El presupuesto no ejecutado en estos concursos se debe principalmente a:

- a) Concursos Silvoagropecuarios: corresponden a proyectos que fueron desadjudicados debido a diversos factores, entre los que destacan: empresas que desistieron de ejecutar las actividades; proyectos en ejecución con rendiciones de gastos no remitidas por los adjudicatarios al 31/12/2012; rendiciones recepcionadas y que no alcanzaron a ser revisadas y aceptadas antes del cierre contable 2012; rendiciones recepcionadas, pero que presentan gastos objetados; y generación de excedentes por menores costos en las actividades realizadas (costo resultante fue menor al presupuestado).
- b) Concursos de Productos del Mar y Concurso Industrias, Servicios y Turismo: los saldos por ejecutar corresponden a proyectos de reembolso, cuyos recursos se ejecutarán una vez que finalicen las actividades desarrolladas por el sector exportador, y éstos rindan los gastos realizados.
- c) ContactChile: el presupuesto no ejecutado en este tipo de concursos se origina en proyectos adjudicados en el primer llamado a concurso del ContactChile bajo la modalidad de reembolso, y cuyos recursos se ejecutarán una vez que finalicen las actividades desarrolladas por los beneficiarios; y por otra parte, a los proyectos adjudicados en el segundo llamado, cuyos convenios se encontraban en tramitación al cierre del ejercicio presupuestario.

c) Indicadores Financieros

**Programa 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”  
Moneda Nacional**

| Cuadro 4<br>Indicadores de Gestión Financiera |   |                  |                        |      |      |                                    |       |
|---|---|------------------|------------------------|------|------|------------------------------------|-------|
| Nombre Indicador                              | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo <sup>21</sup> |      |      | Avance <sup>22</sup><br>2012/ 2011 | Notas |
|   |   |                  | 2010                   | 2011 | 2012 |                                    |       |
| Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)         | AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>23</sup> )                         | Porcentaje       | 94%                    | 101% | 96%  | 95%                                |       |
| Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)   | [IP Ley inicial / IP devengados]  | Porcentaje       | 121%                   | 110% | 104% | 95%                                |       |
|   | [IP percibidos / IP devengados]   | Porcentaje       | 100%                   | 100% | 100% | 100%                               |       |
|   | [IP percibidos / Ley inicial]   | Porcentaje       | 83%                    | 91%  | 96%  | 105%                               |       |
| Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)      | [DF/ Saldo final de caja]   | Porcentaje       | 44%                    | 88%  | 14%  | 16%                                | 1     |
|   | (DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos) | Porcentaje       | 44%                    | 88%  | 14%  | 16%                                | 1     |

- 1 El retroceso en el indicador sobre Comportamiento de la Deuda Flotante se debe a que durante el año 2012 el saldo inicial de caja se vio incrementado por actividades que no alcanzaron a ser ejecutadas dentro del ejercicio presupuestario 2012.

21 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2012. Los factores de actualización de las cifras de los años 2010 y 2011 son 1,064490681 y 1,030057252 respectivamente.

22 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

23 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

**Programa 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales” Moneda Extranjera**

| Cuadro 4                                    |   |                  |          |      |      |                   |       |
|---|---|------------------|----------|------|------|-------------------|-------|
| Indicadores de Gestión Financiera           |   |                  |          |      |      |                   |       |
| Nombre Indicador                            | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo |      |      | Avance 2012/ 2011 | Notas |
|   |   |                  | 2010     | 2011 | 2012 |                   |       |
| Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)       | AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales)  | Porcentaje       | 101%     | 101% | 106% | 104%              |       |
| Comportamiento de los Ingresos Propios (IP) | [IP Ley inicial / IP devengados]  |                  |          |      |      |                   |       |
|   | [IP percibidos / IP devengados]   |                  |          |      |      |                   |       |
|   | [IP percibidos / Ley inicial]   |                  |          |      |      |                   |       |
| Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)    | [DF/ Saldo final de caja]   | Porcentaje       | 0%       | 0%   | 1%   | 0%                |       |
|   | (DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos) | Porcentaje       | 0%       | 0%   | 1%   | 0%                |       |

**Programa 02 “Dirección Promoción de Exportaciones” Moneda Nacional**

| Cuadro 4                                    |   |                  |          |      |      |                   |       |
|---|---|------------------|----------|------|------|-------------------|-------|
| Indicadores de Gestión Financiera           |   |                  |          |      |      |                   |       |
| Nombre Indicador                            | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo |      |      | Avance 2012/ 2011 | Notas |
|   |   |                  | 2010     | 2011 | 2012 |                   |       |
| Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)       | AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales)  | Porcentaje       | 92%      | 82%  | 95%  | 115%              | 1     |
| Comportamiento de los Ingresos Propios (IP) | [IP Ley inicial / IP devengados]  |                  |          |      |      |                   |       |
|   | [IP percibidos / IP devengados]   |                  |          |      |      |                   |       |
|   | [IP percibidos / Ley inicial]   |                  |          |      |      |                   |       |
| Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)    | [DF/ Saldo final de caja]   | Porcentaje       | 4%       | 34%  | 13%  | 39%               | 2     |
|   | (DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos) | Porcentaje       | 4%       | 34%  | 13%  | 39%               | 2     |

- 1 Durante el año 2012 disminuyó el Aporte Fiscal para Políticas Presidenciales, debido a que fueron financiadas con Saldo Inicial de Caja.
- 2 El retroceso en el indicador sobre Comportamiento de la Deuda Flotante se debe a que durante el año 2012 el saldo inicial de caja se vio incrementado por actividades que no alcanzaron a ser ejecutadas dentro del ejercicio presupuestario 2012.

**Programa 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”  
Moneda Extranjera**

| Cuadro 4                                    |   |                  |          |      |      |                   |       |
|---|---|------------------|----------|------|------|-------------------|-------|
| Indicadores de Gestión Financiera           |   |                  |          |      |      |                   |       |
| Nombre Indicador                            | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo |      |      | Avance 2012/ 2011 | Notas |
|   |   |                  | 2010     | 2011 | 2012 |                   |       |
| Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)       | AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales)  | Porcentaje       | 84%      | 97%  | 87%  | 90%               | 1     |
| Comportamiento de los Ingresos Propios (IP) | [IP Ley inicial / IP devengados]  |                  |          |      |      |                   |       |
|   | [IP percibidos / IP devengados]   |                  |          |      |      |                   |       |
|   | [IP percibidos / Ley inicial]   |                  |          |      |      |                   |       |
| Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)    | [DF/ Saldo final de caja]   | Porcentaje       | 0%       | 0%   | 1%   | 0%                |       |
|   | (DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos) | Porcentaje       | 0%       | 0%   | 1%   | 0%                |       |

**Notas**

- 1 Durante el año 2012 el Aporte Fiscal vigente fue mayor al inicial debido a un traspaso desde el Programa 01 para el financiamiento del 2° concurso ContactChile.

d) Fuente y Uso de Fondos

**Moneda Nacional**

| <b>Cuadro 5</b>  |                                       |                      |                   |                    |
|--|---------------------------------------|----------------------|-------------------|--------------------|
| <b>Análisis del Resultado Presupuestario 2012<sup>24</sup></b> |                                       |                      |                   |                    |
| <b>Código</b>  | <b>Descripción</b>                    | <b>Saldo Inicial</b> | <b>Flujo Neto</b> | <b>Saldo Final</b> |
| <b>FUENTES Y USOS</b>  |                                       |                      |                   |                    |
| <b>Carteras Netas</b>  |                                       | <b>0</b>             | <b>-845.812</b>   | <b>-845.812</b>    |
| 115  | Deudores Presupuestarios              | 0                    | 0                 | 0                  |
| 215  | Acreedores Presupuestarios            | 0                    | -845.812          | -845.812           |
| <b>Disponibilidad Neta</b>                                     |                                       | <b>2.077.432</b>     | <b>1.060.490</b>  | <b>3.137.922</b>   |
| 111  | Disponibilidades en Moneda Nacional   | 923.810              | 1.090.004         | 2.013.814          |
| 112  | Disponibilidades en Moneda Extranjera | 1.153.622            | -29.514           | 1.124.108          |
| <b>Extrapresupuestario neto</b>                                |                                       | <b>-739.884</b>      | <b>-37.161</b>    | <b>-777.045</b>    |
| 114  | Anticipo y Aplicación de Fondos       | 2.527.231            | 945.652           | 3.472.883          |
| 116  | Ajustes a Disponibilidades            | 2.829                | -1.854            | 975                |
| 119  | Trasposos Interdependencias           | 0                    | 0                 | 0                  |
| 214  | Depósitos a Terceros                  | -3.226.594           | -970.018          | -4.196.612         |
| 216  | Ajustes a Disponibilidades            | -43.350              | -10.941           | -54.291            |
| 219  | Trasposos Interdependencias           | 0                    | 0                 | 0                  |

**Moneda Extranjera**

| <b>Cuadro 5</b>                                   |                                       |                      |                   |                    |
|---|---------------------------------------|----------------------|-------------------|--------------------|
| <b>Análisis del Resultado Presupuestario 2012</b> |                                       |                      |                   |                    |
| <b>Código</b>                                     | <b>Descripción</b>                    | <b>Saldo Inicial</b> | <b>Flujo Neto</b> | <b>Saldo Final</b> |
| <b>FUENTES Y USOS</b>                             |                                       | <b>0</b>             | <b>2.250.569</b>  | <b>2.250.569</b>   |
| <b>Carteras Netas</b>                             |                                       | <b>0</b>             | <b>-1</b>         | <b>-1</b>          |
| 115   | Deudores Presupuestarios              | 0                    | 0                 | 0                  |
| 215   | Acreedores Presupuestarios            | 0                    | -1                | -1                 |
| <b>Disponibilidad Neta</b>                        |                                       | <b>0</b>             | <b>2.250.570</b>  | <b>2.250.570</b>   |
| 112   | Disponibilidades en Moneda Extranjera | 0                    | 2.250.570         | 2.250.570          |

24 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

**Moneda Nacional**

| <b>Cuadro 6</b>   |                          |                                |                        |                      |
|---|--------------------------|--------------------------------|------------------------|----------------------|
| <b>Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2012</b> |                          |                                |                        |                      |
| <b>Denominación</b>   | <b>Ley Inicial (M\$)</b> | <b>Presupuesto Final (M\$)</b> | <b>Devengado (M\$)</b> | <b>Observaciones</b> |
| Certificación de Origen   | 553.785                  | 553.785                        | 537.776                |                      |
| Negociaciones y Adm. de Acuerdos  | 1.786.026                | 1.677.898                      | 1.602.190              |                      |
| Defensa Comercial   | 114.559                  | 114.559                        | 101.454                |                      |
| Fundación Imgen de Chile  | 3.185.772                | 3.185.772                      | 3.185.772              |                      |
| ProChile  | 3.371.588                | 3.730.157                      | 3.576.496              |                      |
| Difusión y Marketing  | 754.710                  | 1.121.686                      | 1.109.632              |                      |
| Marcas Sectoriales  | 2.876.469                | 1.960.888                      | 1.946.373              |                      |
| Agrícola  | 3.357.057                | 3.097.245                      | 2.882.873              |                      |
| CORFO   | 14.857                   | 318.526                        | 316.518                |                      |
| Feria Internacional de Guadalajara  | 0                        | 44.250                         | 44.250                 |                      |

**Moneda Extranjera**

| <b>Cuadro 6</b>   |                            |                                  |                          |                      |
|---|----------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------|
| <b>Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2012</b> |                            |                                  |                          |                      |
| <b>Denominación</b>   | <b>Ley Inicial (MUS\$)</b> | <b>Presupuesto Final (MUS\$)</b> | <b>Devengado (MUS\$)</b> | <b>Observaciones</b> |
| Negociaciones y Adm. de Acuerdos  | 1.780                      | 2.615                            | 2.124                    |                      |
| Defensa Comercial   | 20                         | 20                               | 17                       |                      |
| Fundación Chilena del Pacífico  | 300                        | 390                              | 390                      |                      |
| ProChile  | 4.452                      | 4.933                            | 4.230                    |                      |
| Difusión y Marketing  | 584                        | 368                              | 365                      |                      |
| Marcas Sectoriales  | 83                         | 2.268                            | 1.263                    |                      |
| Agrícola  | 14.024                     | 14.613                           | 12.706                   |                      |
| CORFO   | 698                        | 710                              | 644                      |                      |
| Feria Internacional de Guadalajara  | 250                        | 172                              | 172                      |                      |



f) Transferencias<sup>25</sup>

**Programa 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”  
Moneda Nacional**

| <b>Cuadro 7</b>                                      |  |   |                             |                          |       |
|--|--|---|-----------------------------|--------------------------|-------|
| <b>Transferencias Corrientes</b>                     |  |   |                             |                          |       |
| Descripción  | Presupuesto Inicial<br>2012 <sup>26</sup><br>(M\$) | Presupuesto<br>Final2012 <sup>27</sup><br>(M\$) | Gasto<br>Devengado<br>(M\$) | Diferencia <sup>28</sup> | Notas |
| <b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>              |  |   |                             |                          |       |
| Gastos en Personal                                   |  |   | -                           |                          |       |
| Bienes y Servicios de Consumo                        |  |   | -                           |                          |       |
| Inversión Real                                       |  |   | -                           |                          |       |
| Otros  |  |   | -                           |                          |       |
| <b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES<br/>PÚBLICAS</b> | 2.454.370  | 2.346.242                                       | 2.241.415                   | 104.827                  | 1     |
| Gastos en Personal                                   | 1.745.828  | 1.666.278                                       | 1.617.673                   | 48.605                   |       |
| Bienes y Servicios de Consumo                        | 674.363  | 664.235   | 621.357                     | 42.878                   |       |
| Inversión Real                                       | 34.179   | 15.729  | 2.385                       | 13.344                   |       |
| Otros[26]  |  | 0   |                             | 0                        |       |
| <b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>                          | 2.454.370  | 2.346.242                                       | 2.241.415                   | 104.827                  |       |

- 1 La diferencia entre el presupuesto final y el gasto devengado de las Transferencias a Otras Entidades Públicas en Gastos en Personal se debe fundamentalmente al menor gasto en la asignación 24.03.554 Negociaciones y Administración de Acuerdos, el cual se explica por reuniones y seminarios que se suspendieron o debieron ser reprogramados, tales como realización de seminarios y reuniones con inversionistas chilenos en el exterior, seminario de coordinación laboral, entre otros. Esta situación generó holguras por conceptos de viáticos, pasajes y arriendos de salones.

25 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

26 Corresponde al aprobado en el Congreso.

27 Corresponde al vigente al 31.12.2012.

28 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

**Programa 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”  
Moneda Extranjera**

| <b>Cuadro 7</b>                                      |   |   |                                      |                   |              |
|--|---|---|--------------------------------------|-------------------|--------------|
| <b>Transferencias Corrientes</b>                     |   |   |                                      |                   |              |
| <b>Descripción</b>                                   | <b>Presupuesto Inicial<br/>2012<br/>(M\$)</b> | <b>Presupuesto<br/>Final 2012<br/>(M\$)</b> | <b>Gasto<br/>Devengado<br/>(M\$)</b> | <b>Diferencia</b> | <b>Notas</b> |
| <b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>              |   |   |                                      |                   |              |
| Gastos en Personal                                   |   |   |                                      |                   |              |
| Bienes y Servicios de Consumo                        |   |   |                                      |                   |              |
| Inversión Real                                       |   |   |                                      |                   |              |
| Otros  |   |   |                                      |                   |              |
| <b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES<br/>PÚBLICAS</b> | <b>1.800</b>                                  | <b>2.635</b>                                | <b>2.140</b>                         | <b>495</b>        | <b>1</b>     |
| Gastos en Personal                                   | 730   | 1.049                                       | 922                                  | 127               |              |
| Bienes y Servicios de Consumo                        | 1.070   | 1.586                                       | 1.218                                | 368               |              |
| Inversión Real                                       | -   | -   | -                                    | -                 |              |
| Otros  | -   | -   | -                                    | -                 |              |
| <b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>                          | <b>1.800</b>                                  | <b>2.635</b>                                | <b>2.140</b>                         | <b>495</b>        |              |

**Notas**

- 1 La diferencia entre el presupuesto final y el gasto devengado de las Transferencias a Otras Entidades Públicas en Gastos en Personal se debe fundamentalmente al menor gasto en la asignación 24.03.554 Negociaciones y Administración de Acuerdos, el cual se explica por actividades que no se realizaron (Comisión Administradora ACE 35, reunión de trabajo Tratado Minero, Reunión extraordinaria en el Grupo Técnico sobre movimientos de personas de negocios y facilitación para el tránsito migratorio, entre otros), así como, disminución en los costos estimados inicialmente, tal es el caso de Reuniones de Apoyo Singapur, Indonesia y Rusia para APEC, Comisión Administradora ACE 65, y las Rondas de Negociaciones del TPP en Leesburg, Virginia, Estados Unidos y en Auckland, Nueva Zelanda, cuyo costo estimado inicialmente fue menor al final, esto debido a una disminución en la cantidad de participantes, así como la obtención de tarifas más económicas en los pasajes.

## g) Inversiones<sup>29</sup>

| Cuadro 8   |                                    |   |                      |  |                                  |                    |       |
|--|------------------------------------|---|----------------------|--|----------------------------------|--------------------|-------|
| Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2012 |                                    |   |                      |  |                                  |                    |       |
| Iniciativas de Inversión   | Costo Total Estimado <sup>30</sup> | Ejecución Acumulada al año 2012 <sup>31</sup> | % Avance al Año 2012 | Presupuesto Final Año 2012 <sup>32</sup> | Ejecución Año 2012 <sup>33</sup> | Saldo por Ejecutar | Notas |
|  | (1)                                | (2)   | (3) = (2) / (1)      | (4)                                      | (5)                              | (7) = (4) - (5)    |       |
|  |                                    |   |                      |  |                                  |                    |       |

El Servicio no presenta inversiones.

29 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

30 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

31 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2012.

32 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2012.

33 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2012.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2012

| Cuadro 9  |   |  |                  |                     |                     |                     |                     |                                  |                              |       |
|---|---|--|------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------------------|------------------------------|-------|
| Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012                                      |   |  |                  |                     |                     |                     |                     |                                  |                              |       |
| Producto Estratégico  | Nombre Indicador  | Fórmula Indicador  | Unidad de medida | Efectivo            |                     |                     | Meta 2012           | Cumplimiento SI/NO <sup>34</sup> | % Cumplimiento <sup>35</sup> | Notas |
|   |   |  |                  | 2010                | 2011                | 2012                |                     |                                  |                              |       |
| Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras             | Porcentaje de nuevos pares productos-mercados de destino, exportados por los clientes   | (número de nuevos producto - país exportados año t por clientes año t-1/número total de producto - país exportados año t por clientes año t-1)*100 | %                | 29%                 | 29%                 | 29%                 | 27%                 | SI                               | 109.00 %                     | 1     |
| Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados | institucionales, sobre el total de pares productos-mercados exportados por los clientes institucionales en el periodo t                                   |  |                  | (6439/2250)*100     | (6056/20561)*100    | (5851/20221)*100    | (5685/21372)*100    |                                  |                              |       |
|   | Enfoque de Género: No   |  |                  |                     |                     |                     |                     |                                  |                              |       |
| Acuerdos Económicos Internacionales   | Porcentaje de productos con arancel 0 año t, con respecto al total de productos negociados en los acuerdos económicos internacionales suscritos por Chile | (Número de productos con arancel 0 año t/Número total de productos negociados en los acuerdos económicos internacionales suscritos por Chile)*100  | %                | 90%                 | 91%                 | 91%                 | 91%                 | SI                               | 100.00 %                     |       |
|   |   |  |                  | (182591/203780)*100 | (192051/211495)*100 | (207925/228833)*100 | (200975/220164)*100 |                                  |                              |       |
|   | Enfoque de Género: No   |  |                  |                     |                     |                     |                     |                                  |                              |       |

34 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2012 y la meta 2012 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%..

35 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2012 y la meta 2012.

Cuadro 9

## Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

| Producto Estratégico  | Nombre Indicador  | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo          |                   |                   | Meta 2012         | Cumplido SI/NO <sup>34</sup> | % Cumplimiento <sup>35</sup> | Notas |
|---|---|---|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------------------|------------------------------|-------|
|   |   |   |                  | 2010              | 2011              | 2012              |                   |                              |                              |       |
| Información comercial (Generación y Difusión)                                       | Porcentaje de participación de clientes exportadores ProChile año t sobre el total de exportadores nacionales año t   | (N° Clientes ProChile que exportan en el año t/N° exportadores nacionales en el año t)*100                                  | %                | 39%               | 40%               | 41%               | 42%               | SI                           | 102.00 %                     |       |
| Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados | Enfoque de Género: No   |   |                  | (2790/7168)*100   | (2946/7383)*100   | (2965/7232)*100   | (3150/7500)*100   |                              |                              |       |
| Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados | Enfoque de Género: No   |   |                  | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 |                              |                              |       |
| Acuerdos Económicos Internacionales   | Porcentaje anual de exportaciones hacia los países con los que Chile tiene Acuerdos Comerciales vigentes año t sobre el total de exportaciones chilenas año t | (Monto de exportaciones a países con acuerdos económicos vigentes año t /Monto total de exportaciones de Chile año t)*100   | %                | 92%               | 93%               | 93%               | 92%               | SI                           | 101.00 %                     |       |
|   | Enfoque de Género: No   |   |                  | (62732/68433)*100 | (68936/74276)*100 | (73661/78813)*100 | (79600/86100)*100 |                              |                              |       |
| Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados | Enfoque de Género: No   |   |                  | S.I.              | 0%                | 78%               | 72%               | SI                           | 108.00 %                     | 2     |
|   |   |   |                  |                   |                   | (259/333)*100     | (263/365)*100     |                              |                              |       |
| Acuerdos Económicos Internacionales   | Porcentaje de participación del PIB de países con los que Chile tiene acuerdos económicos internacionales en el PIB mundial                                   | Porcentaje de participación del PIB de países con los que Chile tiene acuerdos económicos internacionales en el PIB mundial | %                | 85.00%            | 0.00%             | 85.36%            | 85.58%            | SI                           | 100.00 %                     |       |
|   | Enfoque de Género: No   |   |                  |                   |                   |                   |                   |                              |                              |       |

Porcentaje global de cumplimiento:

100 %

#### Notas:

1.- El sobre cumplimiento de la meta responde a cambios en la legislación vigente, por cuanto la estimación de ésta se realizó según el comportamiento histórico del indicador y sin tener conocimiento del cambio que sufriría la legislación que aprueba el Arancel Aduanero. Por Oficio DIRECON N° 4609 del 24/09/2012, se informó de enmiendas y correcciones que se incorporaron al Arancel Aduanero chileno, mediante el Decreto N° 1148 del Min. Hacienda. Lo anterior se tradujo en la apertura de 352 códigos SACH2011 a más de uno en el Sistema SACH2012, y el cierre de más de 1.029 códigos SACH2011 a uno solo para el SACH2012, lo que hizo necesario contar con un correlacionador de códigos que incorporara la descripción de la glosa, permitiendo una correcta comparación y análisis de las estadísticas que requiere el cálculo del indicador.

2.- El análisis de satisfacción se realizó sobre la base de factores o ámbitos, y que en su conjunto explican la calidad y satisfacción del servicio prestado por ProChile. A partir de las respuestas obtenidas de los clientes de ProChile, el indicador muestra un importante aumento en la satisfacción general de los clientes respecto de la meta comprometida para el año 2012. Esto se manifiesta en que el porcentaje de encuestados, categorizados en el segmento de satisfechos, aumentó de 72% a 78%, mientras que el de insatisfechos disminuyó de 28% a 22%. La meta se complementa con la incorporación, en ámbito "idoneidad del servicio" y de los instrumentos de ProChile, de la pregunta "Recomendaría a otro empresario utilizar algún instrumento de ProChile para promover sus exportaciones?". Los resultados a esta pregunta del grupo de clientes satisfechos obtuvieron un promedio de 6.7, repitiéndose esta condición para todos los instrumentos analizados.

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno

| Cuadro 10<br>Cumplimiento de Gobierno año 2012   |  |  |                             |
|--|--|--|-----------------------------|
| Objetivo <sup>36</sup>   | Producto <sup>37</sup>   | Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>38</sup> | Evaluación <sup>39</sup>    |
| Celebrar en Chile la primera cumbre de la naciente Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)   | Celebrar en Chile la primera cumbre de CELAC   |  | Cumplido                    |
| Continuar desarrollando el proceso de integración, especialmente en materia de conectividad y facilitación fronteriza [Argentina]  | Cumplir los compromisos asumidos en el Tratado de Maipú  |  | A tiempo en su cumplimiento |
| Dar un seguimiento a los resultados y acuerdos suscritos durante las visitas que efectuaron el Presidente y su par de Estados Unidos en 2010 y 2011 a Chile y Estados Unidos | Seguimiento de resultados en cooperación técnica en materia de promoción comercial, enseñanza del idioma inglés en Chile, gestión de desastres y catástrofes, cooperación energéticas, cultural y científica |  | A tiempo en su cumplimiento |
| Modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores  | Enviar al Congreso un proyecto de ley que modernice el Ministerio de Relaciones Exteriores   |  | A tiempo en su cumplimiento |
| Facilitar el acceso a las exportaciones a las pequeñas y medianas empresas   | Poner en marcha de la nueva plataforma de exportaciones para pequeñas y medianas empresas  |  | A tiempo en su cumplimiento |
| Impulsar la candidatura de Chile como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el período 2014-2015  | Lograr la elección de Chile como miembro no permanente del Consejo de Seguridad  |  | A tiempo en su cumplimiento |
| Avanzar en adecuar nuestras instituciones y legislación interna al derecho humanitario internacional   | La coordinación y realización de nuevas reuniones de la Comisión Nacional de Derecho Humanitario y del Grupo   |  | A tiempo en su cumplimiento |

36 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

37 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

38 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

39 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.



**Cuadro 10**  
**Cumplimiento de Gobierno año 2012**

| Objetivo <sup>36</sup>  | Producto <sup>37</sup>   | Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>38</sup> | Evaluación <sup>39</sup>  |
|---|--|--|---|
|   | de Trabajo para la implementación de la Convención sobre Protección del Patrimonio Cultural en caso de conflicto armado. |  |   |
| Profundizar nuestra integración abriendo nuevos mercados para nuestras exportaciones, especialmente agrícolas, con Estados Unidos y Europa                          | Desarrollar gestiones con el sector público y privado para la apertura de nuevos mercados                                |  | A tiempo en su cumplimiento   |
| Avanzar decididamente en la ratificación de los instrumentos necesarios para la cooperación de Chile con la Corte Penal Internacional                               | Enviar al Congreso 3 Proyectos de Ley  |  | A tiempo en su cumplimiento   |
| Desarrollar vínculos comerciales existentes con la Unión Europea y Nafta.   | Realizar encuentros de alto nivel y acciones asociadas.  |  | A tiempo en su cumplimiento   |
| Avanzar en la profundización de las relaciones comerciales en el Asia-Pacífico, en particular a través del Trans Pacific Partnership.                               | Realizar encuentros de alto nivel y acciones asociadas.  |  | A tiempo en su cumplimiento   |
| Concluir negociaciones comerciales con China y Hong Kong, China. TLC Chile – Hong Kong, China y Acuerdo Suplementario de Inversiones Chile – China.                 | Ambas negociaciones concluidas.<br><br>Enviar proyecto de ley al Congreso  |  | A tiempo en su cumplimiento   |
| Ratificar la voluntad de diálogo bilateral entre Chile y Bolivia para seguir avanzando en la búsqueda de soluciones concretas, útiles y factibles para ambos países | Efectuar acciones de interés bilateral   |  | A tiempo en su cumplimiento (observación: Chile ha ratificado permanentemente la voluntad de diálogo con Bolivia, sin embargo no ha existido un interlocutor. ) |
| Seguir profundizando nuestros lazos de integración con América Latina   | Desarrollar encuentros de alto nivel entre autoridades chilenas y sus contrapartes de la región                          |  | A tiempo en su cumplimiento   |
| Seguiremos avanzando con Perú en los caminos de la colaboración   | Realizar encuentros entre autoridades e iniciativas  |  | A tiempo en su cumplimiento   |

**Cuadro 10**  
**Cumplimiento de Gobierno año 2012**

| Objetivo <sup>36</sup>  | Producto <sup>37</sup>   | Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>38</sup> | Evaluación <sup>39</sup>    |
|---|--|--|-----------------------------|
| e integración entre nuestros países y pueblos   | de interés bilateral entre ambos países.   |  |                             |
| Crear la Subsecretaría de Comercio Internacional en reemplazo de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales  | Enviar proyecto de ley al Congreso   |  | A tiempo en su cumplimiento |
| Incorporación del tema "país plataforma" en la agenda de Relaciones Económicas Internacionales  | Incluir el tema de "país plataforma" en los diversos mecanismos de relación bilateral  |  | A tiempo en su cumplimiento |
| Mejorar la capacidad de gestión del acuerdo de cooperación con la Unión Europea para el 2007-2013   | Contar con un modelo integrado de monitoreo de programas y proyectos aplicado a todos los proyectos  |  | Cumplido                    |
| Reorganización de las representaciones diplomáticas, consulares y económicas  | Implementar la propuesta de reorganización   |  | A tiempo en su cumplimiento |
| Avanzar en las gestiones y en el proceso de acercamiento entre Chile y ASEAN a objeto de estrechar y profundizar las relaciones comerciales.                                      | Realizar gestiones de acercamiento frente a los distintos países ASEAN.  |  | A tiempo en su cumplimiento |
| Apoyar la reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas   | Realizar acciones en torno a la temática del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas   |  | A tiempo en su cumplimiento |
| Descentralización de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales  | Reestructurar la red interna de ProChile   |  | A tiempo en su cumplimiento |
| Aprovechar la participación en OCDE para compartir las experiencias y buenas prácticas de Chile en la Organización e incorporar otras prácticas promovidas en dicha Organización. | Participación activa en los trabajos de análisis, estudios y recomendaciones de la Organización. Incorporar en el diseño e implementación de las políticas públicas, tales recomendaciones y buenas prácticas. |  | A tiempo en su cumplimiento |
| Fortalecimiento de agenda bilateral   | Sostener una reunión de  |  | Cumplido                    |

**Cuadro 10**  
**Cumplimiento de Gobierno año 2012**

| Objetivo <sup>36</sup>  | Producto <sup>37</sup>  | Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>38</sup> | Evaluación <sup>39</sup>    |
|---|---|--|-----------------------------|
| con Estados Unidos que incluya nuevos mecanismos de contacto y diálogo  | consultas políticas con Estados Unidos que incluya la generación nuevos mecanismos de contacto y diálogo                                  |  |                             |
| Fortalecer los lazos a través de la profundización de la excelente relación bilateral que se posee en la actualidad [Colombia]                            | Fortalecer los lazos mediante acciones conjuntas, orientadas a potenciar y ampliar la agenda bilateral con temáticas nuevas e innovadoras |  | A tiempo en su cumplimiento |
| Concluir proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Tailandia.  | Suscripción de un TLC   |  | Cumplido                    |
| Concluir proceso de ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial entre Chile e India.  | Profundizar el Acuerdo de Alcance Parcial (AAP)   |  | A tiempo en su cumplimiento |
| Celebrar en enero próximo (2013) en Chile la primera Cumbre conjunta de la nueva Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe con la Unión Europea. | Celebrar en enero 2013 la primera Cumbre conjunta de la CELAC.  |  | Cumplido                    |
| Continuar el proceso de negociación del Trans-Pacific Partnership (TPP), con miras a un término de las negociaciones.                                     | Seguir participando activamente en las negociaciones y reuniones  |  | A tiempo en su cumplimiento |
| Seguir impulsando con fuerza la Ronda de Doha de la Organización Mundial de Comercio  | Seguir impulsando con fuerza la Ronda de Doha de la Organización Mundial de Comercio  |  | A tiempo en su cumplimiento |
| Seguir impulsando con fuerza el Protocolo de Kyoto de Medio Ambiente  | Seguir impulsando con fuerza el Protocolo de Kyoto de Medio Ambiente  |  | A tiempo en su cumplimiento |

## Anexo 6: Informe Preliminar<sup>40</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>41</sup> (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012)

Programa / Institución: Programa Promoción de Exportaciones: Fondo de Promoción de Exportaciones (FT) y Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA)

Año Evaluación: 2009

Fecha del Informe: martes, 16 de abril de 2013 15:42:16

| Cuadro 11<br>Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas |              |
|---|--------------|
| Compromiso  | Cumplimiento |

|   |  |
|---|--|
| <p>3. Elaborar informe de los resultados y satisfacción de clientes para la totalidad de los servicios que ofrece el programa, e implementar las recomendaciones que surgen a partir de éste.</p> | <p>En respuesta a la observación, complementamos nuestra entrega anterior con los siguientes antecedentes:</p> <p>Para cada una de las actividades (ferias internacionales, muestra y cata, sabores de Chile, entre otras) las empresas que responden proponen mejoras o generan críticas las que han sido consideradas e implementadas en la medida de su pertinencia y factibilidad por parte de la Institución. Con esto se entrega un informe de resultados de negocios y satisfacción al responsable de la actividad en la sede central, regiones y oficina comercial, además de las jefaturas comprometidas.</p> <p>A partir de lo anterior, el sistema se incorporó en la planificación estratégica institucional como un trabajo permanente, con lo cual se cuenta para el 2012 con un listado de actividades de promoción de exportaciones del programa, a las que se les aplicará el sistema de evaluación de resultados y satisfacción de clientes. Los comentarios de las empresas y sus evaluaciones (notas traducidas en porcentaje, cuando corresponde) se usan como insumo en la toma de decisiones.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <p>2. Informe de Resultados del Sistema de Evaluación de Resultados y Satisfacción de Clientes 2011 (pdf).</p> <p>Los siguientes informes específicos (Feria European Seafood, Sabores de Chile Rusia Turquía y Muestra y Cata Rusia) permiten observar los reportes individuales por actividad que se generan a partir de la información que se obtiene con el sistema.</p> <p>3. Feria European Seafood</p> <p>4. Sabores de Chile Rusia Turquía</p> <p>5. Muestra y Cata Rusia</p> <p>Medios de Verificación:</p> <p>Informe de resultados y satisfacción de clientes</p> |
|---|--|

40 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

41 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

## Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

| Compromiso  | Cumplimiento   |
|---|--|
|   | Informe de Resultados del Sistema de Evaluación de Resultados y Satisfacción de Clientes 2011 (pdf)  |
|   | Feria European Seafood   |
|   | Sabores de Chile Rusia Turquía   |
|   | Muestra y Cata Rusia   |
| 3. Desarrollar un piloto con la aplicación del CRM den el registro del test de potencialidad exportadora a las empresas de tres regiones, excluyendo la Región Metropolitana. | <p>En respuesta a su observación relacionada con el compromiso "Desarrollar un piloto con la aplicación del CRM den el registro del test de potencialidad exportadora a las empresas de tres regiones, excluyendo la Región Metropolitana", complementamos el medio de verificación reportado con los siguientes documentos: El test tomado presencialmente (TEST Frutas Maule_1-10.pdf, TEST Frutas Maule_11-19.pdf y TEST Frutas Maule_20-28.pdf), la información recogida en el test se consolida en una planilla Excel (Sociedad Agrícola Frutos Maule Limitada_VII Maule _TEST.xls) para finalmente elaborar un informe dirigido a la empresa (Informe agrícola frutos del Maule.pdf) el que contiene el puntaje obtenido por la empresa y la propuesta de los instrumentos que ProChile dispone para apoyarlo en el proceso de internacionalización.</p> <p>Adicionalmente, adjuntamos un segundo set de los mismos documentos correspondientes al proceso realizado con la empresa AgroAurora Ltda.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- TEST AgroAurora Limitada.pdf</li> <li>- Exportadora AgroAurora Ltda_VII Maule _TEST.xls</li> <li>- Informe Exportadora AgroAurora Ltda.pdf</li> <li>- Pantallazo AgroAurora.docx</li> </ul> <p>Medios de Verificación:</p> <p>Medio de verificación: Listado de las empresas a las que se les aplico el test en el piloto; y pantallazo de una de las empresas y su test en el CRM</p> <p>TEST Frutas Maule_1-10.pdf</p> <p>TEST Frutas Maule_11-19.pdf</p> <p>TEST Frutas Maule_20-28.pdf</p> <p>Sociedad Agrícola Frutos Maule Limitada_VII Maule _TEST.xls</p> <p>Informe agrícola frutos del Maule.pdf</p> <p>TEST AgroAurora Limitada.pdf</p> <p>Exportadora AgroAurora Ltda_VII Maule _TEST.xls</p> |

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

| Compromiso                              | Cumplimiento |
|---|--------------|
| Informe Exportadora AgroAurora Ltda.pdf |              |
| Pantallazo Agroaurora.doc               |              |

**Programa / Institución: Fundación Imagen de Chile**

**Año Evaluación: 2010**

**Fecha del Informe: martes, 16 de abril de 2013 15:42:16**

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

| Compromiso   | Cumplimiento  |
|--|---|
| <p>Implementar medición de los indicadores más relevantes propuestos en la MML.</p>                          | <p>Durante el año 2012, se dio inicio a la medición de los indicadores más relevantes, de los 20 indicadores propuesto, 4 fueron considerados no relevantes, 7 no se dispone de información año 2011 y 9 fueron medidos.</p> <p>Se adjuntan 4 archivos, el primero es un resumen del estado de cumplimiento de los compromisos, el segundo detalla los compromisos Institucionales, el tercero indica los resultados de los indicadores y el cuarto corresponde a la memoria de cálculo de los indicadores.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <p>Resumen del estado de cumplimiento de los compromisos.</p> <p>Detalle de los compromisos Institucionales.</p> <p>Resultados de los indicadores de la MML.</p> <p>Memoria de cálculo de los indicadores.</p> |
| <p>En relación al indicador del propósito del Programa, diseñar encuesta y definir universo de medición.</p> | <p>El documento "Estudio línea base FICH - Diseño Encuesta.pdf", fue revisado y observado durante el año 2012, para subsanar la observación se presenta lo siguiente:</p> <p>Se definió, para el mes de marzo 2013, aplicar la encuesta comprometida. (Anexo 8: Diseño Encuesta) y (Anexo 9: Marco Muestral Universo).</p> <p>Se adjunta Link:</p> <p><a href="http://www.adimark.cl/Cgi-bin/Encuestas/2013/Fundacion/Imagen.htm">http://www.adimark.cl/Cgi-bin/Encuestas/2013/Fundacion/Imagen.htm</a></p>   |

## Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

| Compromiso  | Cumplimiento   |
|---|--|
|   | <p>Medios de Verificación:</p> <p>Estudio línea base FICH - Diseño Encuesta.pdf</p> <p>Detalle de los compromisos Institucionales</p> <p>Reporte documento base de compromisos institucionales MML</p> <p>Anexo 8: Diseño Encuesta</p> <p>Anexo 9: Marco Muestral (Universo)</p>   |
| Implementar la medición del indicador del propósito del programa anteriormente propuesto.   | <p>El cálculo del indicador de Propósito se encuentra en la MML, es decir en los documentos Números 3 y 4 subidos como medio de verificación del Compromiso N°1 que indica "Implementar medición de los indicadores más relevante propuesto en la MML".</p> <p>Cabe destacar, que se realizan mejoras en el proceso administrativo, ya que el "Indicador de Propósito" mide la proporción de los gastos de administración respecto de los gastos de producción total. Una de las mejoras es el Manual de Compras y Pagos, el cual corresponde al documento número 3 subido como medio de verificación de este compromiso.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <p>Resumen del estado de los compromisos.</p> <p>Detalle de los compromisos Institucionales.</p> <p>Manual de Compras y Pagos.</p>  |
| Implementar la medición de la percepción de calidad por parte de los destinatarios directos de las acciones del Programa, tanto en Chile como en el extranjero. | <p>La percepción de calidad se realizó a través de la encuesta aplicada en la Campaña de Brasil, cuya finalidad fue de medir la percepción de calidad en los destinatarios directos (MV Anexo 6). Además, se realizó un levantamiento de información efectuado por las empresas Future Brand y Bakerstreet con el propósito de diagnosticar el estado de las acciones de promoción del país, su nivel de coordinación y alineamiento (MV Anexo 5). Adicionalmente, para dar respuesta a la observación, se incluyen los siguientes anexos: 10 (dividido en 3 archivos, por motivo de tamaño), 11 (dividido en 4 archivos, por motivo de tamaño), 12 y 13 (dividido en 3 archivos, por motivo de tamaño). En MV "Reporte documento base de compromisos institucionales MML" se detalla el cumplimiento del compromiso lo que se sustenta con los medios de verificación antes mencionado.</p> |



**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

| Compromiso | Cumplimiento  |
|------------|---|
|            | Medios de Verificación:   |
|            | Detalle de los compromisos Institucionales.   |
|            | Anexo 6: Percepción de calidad destinatarios directos "Campaña publicitaria en Brasil". |
|            | Anexo 5: Diagnóstico estudio agentes especializados.                                    |
|            | Reporte documento base de compromisos institucionales MML                               |
|            | Anexo 10_Parte I: Informe Brasil de la empresa Millward Brown                           |
|            | Anexo 10_Parte II: Informe Brasil de la empresa Millward Brown                          |
|            | Anexo 10_Parte III: Informe Brasil de la empresa Millward Brown                         |
|            | Anexo 11- Parte I: Monitoreo de Arquitectura de Marca de la empresa BakerStreet         |
|            | Anexo 11- Parte II: Monitoreo de Arquitectura de Marca de la empresa BakerStreet        |
|            | Anexo 11- Parte III: Monitoreo de Arquitectura de Marca de la empresa BakerStreet       |
|            | Anexo 11- Parte IV: Monitoreo de Arquitectura de Marca de la empresa BakerStreet        |
|            | Anexo 12: Estudio Marca País de la empresa Future Brand Diagnóstico                     |
|            | Anexo 13_Parte I: Contrato Empresa CAVEM S.A. (MILLWARD BROWN)                          |
|            | Anexo 13_Parte II: Contrato Empresa CAVEM S.A. (MILLWARD BROWN)                         |
|            | Anexo 13_Parte III: Contrato Empresa CAVEM S.A. (MILLWARD BROWN)                        |

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012

(Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)

### I. IDENTIFICACIÓN

|            |  |          |    |
|------------|--|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES                        | PARTIDA  | 06 |
| SERVICIO   | DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES | CAPÍTULO | 02 |

### II. FORMULACIÓN PMG

| Marco                              | Área de Mejoramiento               | Sistemas   | Objetivos de Gestión                     |    |     |    | Prioridad | Ponderador | % del ponderador obtenido | Cumple |
|------------------------------------|------------------------------------|--|--|----|-----|----|-----------|------------|---------------------------|--------|
|                                    |                                    |  | Etapas de Desarrollo o Estados de Avance |    |     |    |           |            |                           |        |
|                                    |                                    |  | I  | II | III | IV |           |            |                           |        |
| Marco Básico                       | Planificación / Control de Gestión | Descentralización                                | O  |    |     |    | Menor     | 10.00%     | 100                       | ✓      |
|                                    |                                    | Equidad de Género                                | O  |    |     |    | Menor     | 10.00%     | 100                       | ✓      |
|                                    |                                    | Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional | O  |    |     |    | Alta      | 60.00%     | 100                       | ✓      |
|                                    | Calidad de Atención de Usuarios    | Sistema Seguridad de la Información              |  |    |     | O  | Mediana   | 20.00%     | 100                       | ✓      |
| Porcentaje Total de Cumplimiento : |                                    |  |  |    |     |    | 100.00%   |            |                           |        |

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

| Cuadro 12<br>Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2012 |  |  |   |  |
|--|--|--|---|--|
| Equipos de Trabajo   | Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>42</sup> | N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo | Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>43</sup> | Incremento por Desempeño Colectivo <sup>44</sup> |
| Dirección General  | 21   | 3  | 100%  | 8%   |
| Dirección Asuntos Económicos Bilaterales                           | 51   | 5  | 100%  | 8%   |
| Dirección Asuntos Económicos Multilaterales                        | 14   | 5  | 100%  | 8%   |
| Departamento Jurídico  | 12   | 4  | 100%  | 8%   |
| Subdirección de Desarrollo   | 25   | 5  | 100%  | 8%   |
| Subdirección Internacional   | 19   | 4  | 100%  | 8%   |
| Subdirección Marcas Sectoriales                                    | 5  | 3  | 100%  | 8%   |
| Subdirección de Prensa y Marketing                                 | 20   | 3  | 100%  | 8%   |
| Subdirección Nacional  | 94   | 3  | 100%  | 8%   |
| Dirección Administrativa   | 16   | 3  | 100%  | 8%   |
| Sub Departamento de Administración de Servicios                    | 18   | 4  | 100%  | 8%   |
| Sub Departamento de Compras y Contrataciones                       | 16   | 3  | 100%  | 8%   |
| Sub Departamento de Informática                                    | 17   | 3  | 100%  | 8%   |
| Sub Departamento de Contabilidad y Tesorería                       | 9  | 3  | 100%  | 8%   |
| Sub Departamento de Recursos Humanos                               | 12   | 3  | 100%  | 8%   |
| Sub Departamento de Planificación Presupuesto y Operaciones        | 14   | 3  | 100%  | 8%   |

42 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2012.

43 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

44 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional**

### **1) Boletín N° 6106-10**

Descripción: Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Objetivo: Proyecto de ley que introduce modificaciones a los Estatutos Orgánicos y del Personal, tanto del Ministerio de Relaciones Exteriores como de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales; al Decreto con Fuerza de Ley N° 75, de 1990, de la misma Secretaría de Estado; al artículo 21 de la ley N° 18.989 sobre la Agencia de Cooperación Internacional de Chile; al artículo 10 de la ley N° 18.340 que fija el Arancel Consular de Chile, y al artículo 49 de la ley N° 16.618, de Menores. Las reformas que se proponen están dirigidas básicamente a modificaciones vinculadas a la profesionalización de la carrera diplomática y a la estructura orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, creando asimismo la Subsecretaría de Comercio Exterior.

Fecha de ingreso: 30 de Septiembre de 2008

Estado de tramitación: Senado, Segundo trámite constitucional, Comisión de Relaciones Exteriores: con fecha 09/03/2010 Cuenta del Mensaje 1933-357 que retira la urgencia Suma.

Beneficiarios directos: No aplica.

### **2) Boletín N° 7884-10**

Descripción: Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos sobre Servicios Aéreos.

Objetivo: Incentivar los acuerdos de transportes y los servicios aéreos entre ambos países.

Fecha de ingreso: 30 de agosto de 2011.

Estado de tramitación: terminada, 10 de abril de 2012.

Beneficiarios directos: No aplica.

### **3) Boletín N°7885-10**

Descripción: Acuerdo en materia de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Estado de Kuwait y su Anexo.

Objetivo: Incentivar los acuerdos de transportes y los servicios aéreos entre ambos países.

Fecha de ingreso: 30 de agosto de 2011.

Estado de tramitación: terminada, 10 de abril de 2012.

Beneficiarios directos: No aplica.

#### **4) Boletín N°7919-10**

Descripción: Aprueba el Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Popular China, suscrito en Singapur el 13 de noviembre de 2009.

Objetivo: Incentivar los acuerdos de transportes y los servicios aéreos entre ambos países.

Fecha de ingreso: 8 de septiembre de 2011.

Estado de tramitación: terminada, 10 de abril de 2012.

Beneficiarios directos: No aplica.

#### **5) Boletín N° 7920-10**

Descripción: Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Malasia y su Anexo, suscrito en Kuala Lumpur, Malasia, el 14 de abril de 2010.

Objetivo: Incentivar los acuerdos de transportes y los servicios aéreos entre ambos países.

Fecha de ingreso: 8 de septiembre de 2011.

Estado de tramitación: terminada, 10 de abril de 2012.

Beneficiarios directos: No aplica.

#### **6) Boletín N° 8037-10**

Descripción: Acuerdo que aprueba el Protocolo Bilateral entre la República de Chile y la República de Nicaragua al Tratado de Libre Comercio entre Chile y Centroamérica y sus Anexos, suscrito en Managua el 22 de febrero de 2011.

Objetivo: Establecer una zona de libre comercio entre Chile y Nicaragua, sobre la base del Tratado suscrito entre nuestro país con los países de Centroamérica.

Fecha de ingreso: 15 de noviembre de 2011.

Estado de tramitación: terminada, 23 de mayo de 2012.

Beneficiarios directos: No aplica.

#### **7) Boletín N° 8196-10**

Descripción: Acuerdo que aprueba el Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Socialista de Vietnam, suscrito en Honolulu, Hawaii, Estados Unidos de América, el 11 de noviembre de 2011.

Objetivo: Establecer una zona de libre comercio entre Chile y Vietnam.

Fecha de ingreso: 13 de marzo de 2012.

Estado de tramitación: terminada, 15 de marzo de 2012.

Beneficiarios directos: No aplica.

#### **8) Boletín N° 8486-10**

Descripción: Acuerdo que aprueba el protocolo por el que se enmienda el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio, adoptado el 6 de diciembre de año 2005.

Objetivo: establecer una moratoria que exime a los Miembros de la OMC del cumplimiento de determinadas condiciones contenidas en el sistema de licencias obligatorias”

Fecha de ingreso: 02 de agosto de 2012.

Estado de tramitación: terminada, 10 de abril de 2013.

Beneficiarios directos: No aplica.

### **Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales**

Durante el año 2012, DIRECON no recibió premios o reconocimientos institucionales.